Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Miércoles 17 de Noviembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.574

LA CUESTION DEL PLATA

ANTECEDENTES Y COMENTARIOS

El anuncio de que nuestro representante en Buenos Aires solicitaría respuesta de la cancillería argentina sobre su gestión relativa á la cuestión del Plata, motivó por parte de la prensa bonaerense que responde á la política desatentada del doctor Zeballos, las más ardientes protestas. Aún desvirtuada la invención del ultimatum, y reducida esa noticia á los límites de una indicación acerca de la conveniencia de no demorar por más tiempo la respuesta prometida, logró provocar exclamaciones de indignación y gritos de alarma en esos diarios, cuyo triste destino sería el de llevar una buena parte de responsabilidad si el horizonte internacional se cargara de sombras en cualquier momento, y el de no tener la mínima parte de gloria sí, como todo lo induce á esperar, quedan eliminados los obstáculos que una diplomacia insensata creó, en hora malhadada, entre los dos pueblos que baña el gran río.

Han dado, los diarios á que nos referimos, en la tema, que sería divertida sinó encerrara el propósito de transformar en hondos resentimientos nacionales las diferencias existentes entre ambos gobiernos, han dado, decimos, en la tema de que la actitud del gobierno oriental está inspirada por la cancillería brasileña. Ninguna prueba pueden ofrecer de tan temeraria afirmación, y la fundan en una conjetura deleznable, cual es la de que nuestro gobierno ha dejado en suspenso la gestión iniciada respecto de la jurisdicción del Plata, hasta el momento en que recibió el Brasil ciertas unidades navales que robustecen considerablemente su poderío. Es un argumento efectista, que ya destruimos en ocasión reciente, recordando que la suspensión no proviene del gobierno del Uruguay sinó del Argentino; pero que conviene todavía desautorizar con mayor acopio de datos, para lo que bastará estudiar el desarrollo de la gestión pendiente, en lo que ha podido trascender al público, ya que no estamos en situación de conocer sus interioridades.

Fué en los primeros tiempos del gobierno del doctor Williman, á mediados de 1907, que surgió el desgraciado suceso del Constitución, que puede ser considerado como el momento inicial del incidente sobre las aguas del Plata. Nuestra cancillería no aceptó las manifestaciones harto equívocas de la cancillería argentina, renunciando, como lo recordarán nuestros lectores, el joven ministro doctor Varela, quien consideraba que el retiro de nuestra legación en Buenos Aires se imponía, como consecuencia de los sucesos ocurridos. Sustituyólo el actual ministro señor Bachini, quien, apenas al frente de la cancillería nacional, se encontró de manos á boca con aquel otro incidente de las maniobras de la escuadra argentina en nuestras aguas, que dió lugar á que, por primera vez, un funcionario argentino, rebelándose contra la tradición escrita por los primeros y más ilustres personajes de su país, estampara en un documento público la herejía histórica y jurídica del Plata exclusivamente argentino. Por vez primera, las ideas del doctor Zeballos se traducían en actos de cancillería. Nuestro gobierno rechazó la monstruosidad, y de hecho quedó acéfala desde aquel momento, nuestra legación en Buenos Aires.

Zeballos cayó. No pudo resistir la tempestad provocada en todas las naciones que algo tienen que ver con la Argentina en el escenario de la América, por los desplantes insensatos de aquella diplomacia singularmente agresiva. El doctor Figueroa Alcorta, con muy buen acuerdo, lo separó del Ministerio, dándole por sustituto al doctor Victorino de la Plaza, espíritu sereno y conciliador, indicado, sin duda, para llevar á buen puerto la diplomacia argentina, tan seriamente comprometida por la conducta de su talentoso antecesor. Fué entonces que nuestro gobierno resolvió designar ministro en Buenos Aires al doctor Gonzalo Ramírez, sin confiarle una misión especial, pero sobreentendiéndose, naturalmente, que la cuestión del Plata sería materia preferente de sus gestiones.

Desde aquel momento, esa cuestión, á estar á lo que dijeron en diversas ocasiones los diarios de ambas orillas, pasó por alternativas diversas, creyéndose al principio que la solución sería fácil, alarmándose después, la opinión pública de nuestro país, con la perspectiva de una ruptura que parecía insensata pero inevitable, y disipándose luego esa nube amenazadora con la noticia de que el doctor de la Plaza manifestaba á los representantes de la prensa que la cuestión quedaría resuelta en términos amistosos cuando regresara de sus vacaciones de semana santa, y diera al memorándum presentado por nuestra legación una respuesta que condujera fácilmente á la conclusión amistosa de las disidencias pendientes. Digamos, de paso, que tanto nuestro ministro de Relaciones Exteriores como nuestro ministro en la Argentina, manifestaron su confianza en el feliz desenlace del asunto, aún en los momentos en que pareció inevitable una ruptura.

Desde aquella fecha, está pendiente de contestación el memorandum presentado á la cancillería argentina. En ningún instante se urgió por una respuesta, sin duda porque se tuvieron en cuenta las dificultades internas é internacionales que sucesivamente surgieron para el gobierno del país vecino. En primer término, la manifestación obrera de Mayo y la intensa y sangrienta agitación que la siguió hicieron imposible, por parte de aquél, prestar su atención á otros asuntos. Luego, el incidente á que dió lugar el laudo en el litigio perú-boliviano tuvo el mismo efecto. Y cuando, libre el gobierno argentino de otras preocupaciones, hubiera sido procedente requerir por fin una respuesta, el nuestro se hallaba dando los últimos toques á la negociación del tratado con el Brasil, lo que impidió, sin duda, que marchara de nuevo la gestión referente á las aguas del Plata.

Todos esos obstáculos al desarrollo regular de dicha gestión, habían desaparecido con la sanción del tratado, procediendo, de consiguiente, según creencia general, reanudar las interrumpidas negociaciones. Nadie hubiera podido ver en ello el menor asomo de impaciencia exagerada, ya que de lo que pudiera tildarse á nuestro gobierno sería de haber extremado la nota de la moderación y de la prudencia, si es que tales virtudes pueden resultar excesivas tratándose de asuntos como el que motiva estos comentarios. Los aplazamientos han tenido su explicación, agena por completo á la intervención de terceros; é igualmente explicable resultaba la resolución de suprimir dilaciones una vez desaparecidas las causas que las imponían. Ahora, suponemos que la crisis por que pasa la Argentina motivará una nueva demora de algunos días; pero, una vez encalmada la situación, nadie tendrá derecho á extrañar que se arbitren los medios para poner fin á una disidencia enojosa y anómala para dos pueblos que pueden y deben vivir en armonía perfecta, como sus tradiciones y sus sentimientos lo mandan.

Del revistero

Toda la prensa está preocupada con el bárbaro asesinato del coronel Falcón y de su secretario señor Lartigau. Pesada tarea la de pasar revista completa en esas condiciones, y resulta preferible señalar algunos puntos culminantes.

«El Día», que antes de ayer enmudeció ante la magnitud del suceso, recobró ayer el habla. Más exactamente, la vá recobrando, pues suponemos que el suelto condenatorio de ayer, es el aperitivo para piezas de mayor calibre. Tiene el colega media docena de redactores, y cualquiera de ellos es muy capaz de obsequiarnos con una docenita íntegra de artículos sobre el caso, con guiones ó sin ellos.

«El Liberal» es de los que no protestan. Los extremos se tocan, y el órgano más radical de la prensa, se parece como un huevo fresco á otro huevo fresco, al diario católico. Se irritarán ambos por la comparación. ¿Qué se ha de hacer? Siento mucho, pero llorar no puedo. Ambos tienen el defecto de ser tuertos, y cuando sus amigos hacen algo malo y sus adversarios algo bueno, una maldita casualidad los coloca del lado inútil. «El Bien» no pudo descubrir la iniquidad cometida con Ferrer y «El Liberal» no ha percibido el tremendo crimen perpetrado en la persona de Falcón.

Por lo demás, el diario católico, en compañía de «El Diario Español», han tenido el arte de dar una nota amena en este cuadro trágico. Para uno y otro, la prensa libre de pasiones sectarias, que ayer condenaba la muerte de Ferrer y hoy condena la de Falcón, tiene la culpa de lo ocurrido. Uno se arranca con dos versos de «La muerte de Jesús» y el otro con una frase termidoriana. Oigámoslos.

Dice «El Bien», después de hacer alusión á las protestas por la muerte de Ferrer:

«Hay que sembrar gérmenes de orden, de justicia y de paz en el cerebro de las generaciones que se levantan.

Mientras la prensa, la enseñanza y todos los directores de la opinión no tomen tales medidas, toda represión será estéril.

En vano protestarán contra los crímenes anarquistas.

Ante las víctimas de los explosivos serán cómplices del hecho consumado.

Podemos decirle como el poeta á los pecadores en «La muerte de Jesús»:

«Murió, gemid hermanos
Todos en El pusisteis vuestras manos».

Sigue, mi Bien, la lata,
Nada se paga por meter la pata.

El colega ibérico habla en prosa, pero nada se pierde con ello. Sube á la tribuna y grita con voz de trueno:

«¡Asesinos!
¡La sangre de Falcón os ahoga!»

Qué modo de tratar á la gente!

Y lo peor es que lo mismo el diario católico que el ibérico lo dejan á uno sin respuesta.

Para contestar, sería menester la bocina del automóvil del señor Supervielle.

Y dudo de que me la preste.

PARQUE CENTRAL

LA DONACION DE DON ANTONIO N. PEREIRA

Un colega viene llamando desde hace algunos días la atención de la Municipalidad sobre el poco tiempo que falta á la Junta para cumplir lo consignado en el testamento realizado por don Antonio Pereyra, el cual donaba á la corporación, con destino á la construcción de un parque público, quince cuadras de terreno á condición de que este paseo llevase su nombre y se hiciese dentro de cinco años.

Según se nos informa, el testamento lleva la fecha del 12 de Abril de 1907, de modo que la Junta tiene todavía tres años para cumplir la cláusula aludida. El plazo para construir el Parque Pereyra vencerá recien en Junio de 1912.

De manera que la Municipalidad no tiene porque precipitarse en invertir capitales en la ornamentación del Parque Central, mucho más cuando es dueña de 37 hectáreas inmediatas á esos terrenos y que fueron compradas en 24 de Abril de 1907 á la sucesión Pereyra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta del envío por el P. E. de los antecedentes solicitados referentes á las sociedades de Socorros Mutuos.

Minuta de Comunicación

Por moción que hizo el doctor Ponce de León á nombre de la Comisión de Código se acordó dirigir una Minuta de Comunicación al P. E. pidiéndole la Memoria enviada al Ministerio de Industrias por el ingeniero Castells, sobre el Congreso de Minería de Nancy, para tener en cuenta las conclusiones de aquél al estudiar el proyecto de reformas al Código de Minería.

Contribución Inmobiliaria

Se entró á la órden del día con la discusión particular del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

El proyecto se sancionó tal como lo propuso la Comisión habiéndose rechazado una moción en que el doctor Guani propuso la elevación de los aforos en todos los departamentos, de un veinte por ciento.

Patentes de Giro

También se aprobó en discusión particular el proyecto de ley de Patentes de Giro á regir en los departamentos de campaña durante el ejercicio de 1909-1910.

Esos dos asuntos pasan á la otra Cámara.

—Se iba á proseguir en la órden del día pero quedó la Cámara sin número y se levantó la sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar en segunda discusión el proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativa al Patronato de la Infancia.

SERVICIOS PORTUARIOS

COLOCACION DE CAÑERIAS Y GUINCHES

Ha terminado la colocación de las cañerías de agua en las dársenas 2 y 3, como también la colocación de guinches en la dársena número 2, para el servicio de embarques de exportación y desembarques de artículos de barraca. En el muelle número 3, frente al Mercado de Frutos, se colocó el segundo, y, finalmente, acaba de colocarse otro en el costado Este del muelle B.

Todos estos guinches ya funcionan y sus calderas se alimentan con agua potable en vez del agua salada que se empleaba antes, con notables perjuicios para el fisco, por el enorme desgaste de los aparatos.

Alta Corte de Justicia

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Hallándose vacante el cargo de intérprete de la Administración de Justicia y siendo necesario proveerlo para que también practique las traducciones de los documentos que se le pasen por los tribunales y juzgados de la República, la Alta Corte nombró ayer con ese carácter al traductor público don Luis Muzio.

Además nombró para desempeñar las Tenencias Alcaldías del 1.o y 2.o distritos de la tercera sección del departamento de Flores, á los señores Agustín Velazco y Pedro Pedreira, respectivamente.

El 4.º Congreso Comercial é Industrial ríograndense

SU INAUGURACION EN QUARAHY

ASISTENCIA DE AUTORIDADES URUGUAYAS

Un voto por la rectificación de límites

SAN EUGENIO, Noviembre 16.— A EL SIGLO. — Inauguróse anoche, en la vecina ciudad de Quarahy, el 4.o Congreso Comercial é Industrial Riograndense, constituido por 59 delegados, representantes de 17 municipios. Numerosa y selecta concurrencia llenaba el salón de sesiones. Asistieron de San Eugenio el jefe político, el juez letrado, el intendente, el receptor de Aduana, el jefe de la compañía número 3 y numeroso grupo de caracterizados vecinos. Presidió el Congreso el distinguido compatriota señor Emilio Calo, quien pronunció un notable discurso realzando la importancia de los trabajos á tratar. Tuvo frases felices referentes á la armonía reinante entre el Brasil y el Uruguay. Fué calurosamente aplaudido. Hablaron seguidamente los doctores Reverbel, Rego Lins, Jorge Pintos y Lair Guerra y señores Severo, Moura y Bento J. Lima, teniendo todos frases de elogio para nuestro país y reconociendo como un acto de reparadera justicia los tratados que acuerdan el condominio de Merim y Yaguarón. En representación de la Asociación Agro-Pecuaria de Artigas habló su secretario, el señor Carlos M. Perichon, y en nombre de los uruguayos Nemesio García Austt, siendo aplaudidísimos. La nota más alta, que conmovió profundamente á los uruguayos asistentes al acto, dióla el congresal por Livramento, mayor Euclides De Moura, caracterizada personalidad, ex comisario general de la exposición de Río Grande, que mocionó se trasmitiera al barón de Río Branco el siguiente telegrama: «Exmo. ministro «Río Branco — Río Janeiro — Cuarto «Congreso Comercial é Industrial de «Río Grande, hoy instalado, traduciendo los sentimientos cordiales del «pueblo de los parajes extremos del «Brasil, manifiesta á V. E. su más «vivo aplauso é indefectible solidaridad á la obra de reparación y de «justicia que encarnan los tratados de «rectificación de nuestros límites con «el Estado Oriental. Es un bello ejemplo de altruismo internacional con «que V. E. impone una vez más el «nombre de nuestra patria y el suyo «al aprecio mundial, por tan avanzado «paso para la verdadera confraternización humana.» La proposición del delegado Moura fué votada por aclamación en medio de atronadores aplausos de los congresales y del público. Clausuró la sesión inaugural el secretario del Congreso, señor Bento J. Lima con frases de exquisita cortesía para los representantes de San Eugenio, y agradeciendo su concurrencia al acto. Hoy á las nueve reúnese el Congreso para empezar sus trabajos. Temas: 1.o Ley de cabotaje. 2.o Industria de carnes congeladas. 3.o Régimen tributario en el Brasil. 4.o Instrucción Primaria. 5.o Enseñanza profesional y su necesidad. 6.o Cuáles son las necesidades más urgentes del comercio de Río Grande del Sud. 7.o Estudios sobre las razas caballar, bovina y ovina, adopción de las mismas al medio y cuáles son los más convenientes para Río Grande del Sud. 8.o El contrabando. Sus causas y efectos. Medios de represión.

Continúan hoy y días siguientes los festejos en honor de los delegados. Serán agasajados en San Eugenio el día 18. La Asociación Agro-Pecuaria ofrecerá un lunch en el local de la exposición, y otro ofrece el mismo día el señor jefe político. El 10 habrá un gran baile en el Club Progreso.—Corresponsal.

Recepción de un diplomático

El Presidente de la República señaló la audiencia del día sábado próximo á las seis de la tarde, para la ceremonia de recepción del nuevo ministro de Cuba, señor Benjamín Giberga y Gali.

EL ATENTADO DE BUENOS AIRES

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Imponente demostración de duelo—Doscientas mil personas en el cortejo—Medidas represivas contra los anarquistas—Uniformidad de vistas del Ejecutivo y los legisladores—El ministro de Relaciones Exteriores contrario á la convocatoria del Congreso El sumario judicial—El juez instructor reserva el nombre del criminal—Los primeros destierros.

El entierro

BUENOS AIRES, Noviembre 16 —Se realizó hoy el sepelio de los restos del coronel Falcón y del señor Lartigau. La demostración resultó imponente.

El acto terminó á las 12 y 30 p. m. Asistió el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta y todos los ministros.

Se notaba gran muchedumbre y curiosos. La policía adoptó medidas severísimas de orden.

El público en el entierro — Discursos pronunciados — Delegaciones extranjeras.

BUENOS AIRES, 16—Desde las nueve de esta mañana, un público numeroso se hallaba estacionado en las veredas de la calle Callao, desde Moreno hasta el cementerio de la Recoleta. El número mayor de curiosos era en las inmediaciones del Departamento Central de Policía, en la calle Entre Ríos y en la Recoleta. A las 10 y 15 a. m. se puso en movimiento la cabeza de la columna, en la que formaba el escuadrón de granaderos y el escuadrón de seguridad y una larga fila de carruajes llenos de coronas, muchas de ellas de bronce. Entre ellas había una de los empleados de la Prefectura Marítima, otra de la marina, otra de la oficialidad y cadetes de policía y numerosísimas otras grandes coronas de flores. La Asociación Israelita envió un carro fúnebre lleno de coronas y otra grande. Detrás del escuadrón de granaderos seguían las carrozas fúnebres, conduciendo el ataúd de Falcón, marchando á ambos lados funcionarios policiales. Seguía luego la carroza conduciendo el ataúd de Lartigau, rodeado de sus hermanos. Seguía después una delegación de jefes del ejército y la armada, entre éstos los almirantes Barilari, O'Connor, García, capitanes de navío Barraza, Maurette, Peffabet, etc., etc. Después seguían numerosos jefes y oficiales de policía, cuerpo de cadetes de policía, cuerpo de bomberos en gran uniforme y delegaciones del comercio, bolsa é industria. En el grupo de las autoridades estaban las delegaciones extranjeras de policía, de provincias, etc., columna de sociedades, estudiantes, etc. Seguía detrás, después, numeroso público. El primer discurso pronunciado fué el del ministro del Interior, señor Avellaneda. Este fué una pieza emocionante. Dijo que el extinto coronel Falcón era el mejor defensor del gobierno é instituciones, y que dió en vida un gran ejemplo.

Le siguió en el uso de la palabra, en nombre de la Cámara de Diputados, el diputado señor Manuel Carlés, quien pronunció un elocuente discurso. El señor Carlés dijo que este crimen era la injuria más grande de la ingratitud á las libertades que ofrecen á los que quieren venir á trabajar aquí. Dice luego: Estén alerta los sectarios de destrucción, porque por cada uno de los que caigan, como Falcón, surgirán mil para defender las instituciones y la civilización.

Le siguió en el uso de la palabra el jefe interino de policía, señor Oyuela, quien, conmovido, recordó que el extinto coronel Falcón había pedido continuamente medidas previendo lo que sucedió.

Luego habló el Intendente Municipal señor Guiraldez y en seguida lo hizo el coronel chileno Cabrera, agregado de la Legación de Chile en ésta, quien dijo que en nombre del ejército de Chile y de la policía de Santiago, glorificaba al soldado é insigne funcionario, víctima ilustre del deber.

Después pronunciaron discursos el señor Julio Rojas en nombre del partido autonomista, otro en nombre del partido nacional, un cadete á nombre de la Escuela Militar y el señor Portela, que protestó contra la actitud de la prensa bonaerense, la que el día 1.o de Mayo último criticó al coronel Falcón.

También habló el diputado señor Voces, en nombre de la policía de Rosario.

El Presidente de la República se retiró á las 12 y 30, y poco después terminaba el acto, en orden completo.

En el Cementerio — Rigor desplegado — Es permitida la entrada á muy pocos.

BUENOS AIRES, 16.— La columna que formaba el cortejo fúnebre siguió por las calles Moreno, Entre Ríos y Callao, hasta el Cementerio de la Recoleta. En la calle Callao y Guido se hallaba formado el batallón guardia de cárceles, enviado especialmente de La Plata por el Gobierno de la provincia. Este presentaba un bello aspecto con su vistoso uniforme. Después de la Avenida Quintana se hallaban formados los cuerpos de granaderos, artillería y otras tropas de las tres armas formadas frente al Cementerio. Las puertas de éste estaban cerradas, con objeto de impedir la entrada del público, que en gran número rodeaba el lugar. Sólo se permitió entrar al Cementerio á las autoridades, altos funcionarios y á cierto número de personas conocidas, prohibiéndose la entrada á infinidad de personas vestidas de levita y sombrero de copa, las que deseaban depositar su tarjeta de pésame. El rigor se llevó hasta el extremo de impedir la entrada á los jefes del ejército vestidos de uniforme. Cuando entró el Presidente de la República no había más de unas treinta personas en los atrios del interior. El Presidente de la República fué luego á la Iglesia del Pilar, donde asistió á una misa de cuerpo presente, pasando por la comunicación interior al Cementerio. En el centro del Cementerio se había colocado, bajo un toldo, un túmulo para el ataud, donde se congregó un grupo de personajes. Se pronunciaron varios discursos en completo orden. El Presidente de la República llegó al Cementerio á las once. La artillería hizo las salvas de ordenanza. Las tropas rindieron honores al fallecido. Todas las bandas entonaron marchas fúnebres.

El nuevo jefe de policía — «Luto social»

BUENOS AIRES, 16—Se asegura que el Presidente de la República manifestó á un diputado nacional, que esta tarde firmará el decreto nombrando nuevo jefe de policía.

Se asegura que el juez de instrucción conoce ya el nombre del autor del crimen. La reserva en dar á conocerlo, obedece al propósito de evitar la publicidad, y, por ende, la popularidad que pudiera adquirir el criminal.

—Todos los Bancos nacionales y extranjeros, para protestar contra el atentado, cerraron sus puertas hasta medio día. También las casas de comercio mayorista y minorista de la capital cerraron sus puertas presentando la ciudad triste aspecto, con el letrerito de: «Cerrado por luto social». El cierre ha sido general en el centro de la ciudad y muy generalizado en los suburbios.

Pequeño tumulto en el entierro — Tentativa de linchamiento de un muchacho.

BUENOS AIRES, 16—Un diario de esta tarde dice que un individuo que iba en la columna del entierro, llamó á un vigilante y le señaló á un muchacho que se encontraba estacionado en las proximidades del lugar donde se arrojó la bomba al coronel Falcón. El muchacho cruzó la calzada en actitud sospechosa. Según otra versión, éste había tratado de robar un reloj y entonces el público se amotinó y quiso lincharlo, porque se creyó que se trataba de un anarquista. La policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para quitar al presunto criminal de manos de un grupo numeroso de personas que le aplicaban golpes de puño y querían matarlo. Al sentirse el rumor en la cabecera de la columna, varias personas se atropellan y se dan á la fuga. Felizmente, el orden fué contenido. En seguida el muchacho fué detenido por un vigilante que intervino en el incidente. Este resultó con una herida de arma blanca en un brazo y fué conducido á la Asistencia Pública.

Proporciones colosales de la demostración de duelo — Ladrón ó anarquista?

BUENOS AIRES, 16 — Como anuncie, el sepelio asumió colosales proporciones, calculándose los adherentes en más de 200.000.

En el trayecto del cortejo se produjo un tumulto cuyas causas aún no se han podido comprobar.

Según una versión, se trata de un ladrón que intentó robar un reloj. Según otros se trata de un muchachón que al llegar el convoy fúnebre al sitio del atentado dió un viva á la anarquía. El público indignado le dió de palos, puntapiés y trompadas, hiriéndole. La intervención de la policía evitó que lo lincharan.

En la Iglesia del Pilar no hubo misa de cuerpo presente, pues la ceremonia se redujo á un simple responso.

Los ataudes de Falcón y de Lartigau fueron depositados en los sepulcros de las respectivas familias.

A las 12 del día reabrieron sus puertas los bancos, las casas de comercio, y los establecimientos industriales que hasta esa hora habían permanecido cerrados. El cierre no se limitó al barrio central sino también á los barrios suburbios. Los teatros funcionarán esta noche.

Antes de ser depositado el féretro de Falcón en la tumba, un grupo de niñas lo cubrió de flores.

El anarquista fué traído en la madrugada al Departamento de Policía, y ha sido llamado hoy dos veces por el Juez á declarar.

La policía ha detenido á 300 anarquistas conocidos.

Esta tarde se dará el decreto por el que se nombra nuevo jefe de policía.

El Mayor Cabrera, agregado á la legación de Chile, que en representación de la policía chilena pronunció un sentido discurso en la tumba de Falcón, mandará colocar en ella una placa de bronce.

Muchos establecimientos industriales, que se habían asociado al duelo esta mañana, resolvieron suspender los trabajos durante todo el día.

La policía efectuará desde hoy infinidad de prisiones, siendo imposible calcular á cuanto ascenderá el número de los deportados. — Corresponsal.

La convocatoria del Congreso — Reunión en el despacho presidencial — Represión del anarquismo—Los legisladores secundan al Ejecutivo—Prohibición de retratar al criminal.

BUENOS AIRES, 16—En el despacho del Presidente de la República se reunieron 44 diputados y 12 senadores invitados para cambiar ideas á propósito de la convocatoria del Congreso á sesiones extraordinarias para considerar el proyecto de reformas á la ley de residencia.

Asistieron también los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda. Al principio se cambiaron ideas en grupos aislados y después se hizo en asamblea.

El Presidente, en largo discurso, declaró que la situación era grave y que el gobierno tenía seguridades de que los atentados anarquistas se reproducirían si no se apresuraba la adopción de medidas de rigor.

La policía se muestra desalentada por la deficiencia de la ley de residencia que no preveía el caso de que los expulsados á las pocas semanas volvían al país burlando la ley. Declaró que el estado de sitio respondía á una necesidad de orden social solamente, pues no impediría las reuniones políticas. Agregó que en el acuerdo de ayer se había tratado de convocar al Congreso á sesiones extraordinarias, pero se resolvió previamente consultar á los legisladores.

Toma la palabra Villanueva para manifestarse de perfecto acuerdo con los propósitos del Ejecutivo y para anticipar que contaba con el apoyo del Congreso para todo lo que fuese coadyuvar á la defensa social. Dijo que creía que lo que correspondía era ampliar la ley de residencia, estableciendo penas para la reincidencia.

El señor Barraquero expresó que era partidario del destierro que alcanzara hasta el argentino que fuera anarquista.

Varios de los presentes expusieron sus ideas, llegándose á la conclusión de que era unánime la aprobación de la iniciativa de reformar las leyes de defensa nacional. El Presidente declaró que celebraría acuerdo de gabinete, en el cual se resolverá la convocatoria de las Cámaras.

Sábese que el doctor Plaza es contrario á la convocatoria.

La mayoría de los legisladores indicó que el Ejecutivo propusiera las reformas á las leyes de residencia é inmigración penal.

El ministro de Justicia hizo observaciones considerando oportuna la reforma de la ley penal.

En la capital hay número suficiente para hacer quorum en ambas Cámaras. Los congresales opositores mandaron decir al Presidente que hubieran concurrido á la Casa de Gobierno si se les hubiera invitado, pues están resueltos á cooperar á la acción del Ejecutivo en todo lo que sea reprimir el anarquismo.

Prestó declaración Karachini. Niega tener participación en el atentado contra Falcón. Dice que su propósito nada tiene de común con el hecho del domingo. El jamás ha querido matar á nadie. El juez doctor Llavallol prohibió terminantemente que retrataran al anarquista criminal. Hoy, al venir al juzgado para declarar el criminal, los periodistas tenían fotógrafos listos para sacarlo; pero tuvieron que desistir de su propósito, pues salió de la prisión rodeado de dos cabos, un vigilante y un guardián, que formaron rueda al entrar al juzgado y cerraron las puertas por ser la incomunicación rigurosísima.

El criminal es alto, delgado, de bozo naciente, rubio, de ojos azules muy claros y camina con dificultad.

El juez no sólo no hará público su nombre, sinó que tampoco permitirá salga fotografía alguna suya.—Corresponsal.

El sumario judicial — La acción del gobierno

BUENOS AIRES, 16 — En el entierro del Coronel Falcón y del señor Lartigau, precediendo las carrozas fúnebres, iban conduciendo coronas y placas 14 victorias, un milord á cuatro caballos y seis electromóviles.

El Ministro de Justicia conferenció largamente con el juez de Instrucción señor Llavallol sobre el sumario instruido con motivo del atentado anarquista.

«La Razón» dice que las autoridades han sabido acertar el temperamento indicado por las exigencias de la situación presente y que encausada en ese criterio de severidad implacable, la acción del gobierno refleja con exactitud las aspiraciones populares de reprimir sin contemplaciones esta obra de desorganización y exterminio que Sarmiento habría calificado de «barbarización de la república, al amparo de sus leyes».

Y agrega: Recogemos la versión de que un grupo de caballeros distinguidos se preparaba á castigar por mano propia los excesos de ciertos diarios avanzados y de algunos que sin profesar teorías sociales han combatido la acción policial en diversas ocasiones.

No queremos hacer á nuestra sociedad el agravio de suponer que éste anuncio revista fundamento y menos que el atentado se realice.

Se desiste de la convocatoria extraordinaria — Instrucciones á la policía —Los candidatos para el puesto vacante.

BUENOS AIRES, 16—En virtud de lo acordado por los congresales en la reunión de hoy, el doctor Figueroa Alcorta llamó á acuerdo de gabinete y sometió á los ministros la idea de convocar el Congreso á sesiones extraordinarias. Cada ministro dió su opinión, coincidiendo en la necesidad de esa medida. Sólo el ministro doctor de la Plaza, que habló media hora, abundó en razones fundamentales contrarias á tal designio. Habiendo prevalecido la opinión del ministro de Relaciones, se desistió de la convocatoria, pero, en cambio, se dieron á la policía facultades amplias en el sentido de reprimir á los anarquistas y adoptar medidas de seguridad social.

El coronel Dellepiane no aceptó la Jefatura de Policía. Es pobable candidato el coronel Eduardo Ruiz.

Al Presidente se le informó que el orden está asegurado eficazmente por las que produzcan desagradables inciden- medidas de vigilancia. No hay temor de tes. Esta noche se reabrieron los teatros.

En la reunión del Concejo Municipal, se aprobó el proyecto que manda levantar en la Recoleta un mausóleo á Falcón y cediendo á perpetuidad una sepultura á la familia de Lartigau. Se mandó fundir una placa para la tumba de éste.

Se aprobó otro proyecto dando el nombre de Ramón Falcón á la calle Unión, levantándose luego la sesión en homenaje á las víctimas.—Corresponsal.

Más prisiones — Empleados premiados

BUENOS AIRES, 16 — El juez señor Lavallol interrogó esta tarde al autor del atentado. En el momento en que el público se hallaba parado en las puertas del juzgado para ver pasar al reo penetraba el detenido al gabinete del orden social, sujetas las manos con esposas, un caballero alto, grueso, de edad, usaba galera cuadrada y vestía de riguroso luto. Se asegura que profesa ideas anarquistas.

—Se decretó un premio á los empleados de policía que capturaron al anarquista ruso Karachini el que intentaba arrojar una bomba hace diez días en la Iglesia del Carmen.

—Causó grata impresión en las esferas del gobierno el discurso pronunciado hoy por el agregado militar de Chile en el Cementerio de la Recoleta por Falcón.

Empiezan los destierros

BUENOS AIRES, 16—Por resolución del gobierno, han sido ya exportados al exterior doscientos anarquistas.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquílase—Zabala 93. 2.o piso.

PRESTAMOS hipotecarios para construccion, en cuenta corriente con garantía hipotecaria, con garantía personal, prendaria y de alquileres. Condiciones liberales. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. nv25.

1000 oro en hipoteca se ofrecen por solo 8.75 mensuales por intereses y amortizacion. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. nv25.

DINERO en hipoteca. Tramitacion de sucesiones. Administracion de propiedades. Escribanía Masanés, 25 de Mayo 186. 3659dic23.

SOCIO muy activo con 2 ó 3000 mil pesos de capital se necesita para dar más impulso á un negocio ya encaminado. Se dan y se exigen referencias. Ofertas bajo A. B. 160 Poste restante.

CALERA—Se alquila la calera situada en el extremo Sud de la calle Cuareim. Amplias comodidades, en perfecto estado. Ocúrrase, Cerrito 140.

PESOS 13.000, PESOS 85—SE VENDE una propiedad para negocio, en el mejor paraje de la calle Sarandí. Produce 85 pesos mensuales, pudiéndose desde ya formalizar un contrato por esa cantidad durante 8 ó mas años. La casa está libre de reparaciones por su construccion especial. Darán razón Perez Castellanos número 56.

VENDO UNA BUENA CASA EN LA Union, á una cuadra de 18 de Julio, 12 por 35 metros, 7 piezas, cocina, letrina, algibe y frutales. Precio 2 mil pesos. Gonzalez Vasquez, Buenos Aires 244a.

VENDO UNA LINDA CASA CHALET, recien concluida, 6 piezas cuarto de baño, cochera y caballeriza, aguas corrientes, jardín, 16 metros por 51. 6000 mil pesos dos mil al contado y el resto por mensualidades. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

SE DESEA COMPRAR 10 á 15 MIL METROS terreno llano, próximo á tranvía, pagadero en mensualidades. Uruguay número 416.

EN LA CALLE AGRACIADA—SE VENDE terreno de 11 por 65, calle Agraciada, pasando 2.a Rivera, á 11 pesos metro, con edificios que producen renta. Daran razon Perez Castellanos 56.

QUINTA EN COLON—Calle Guttemberg s/n, 6 piezas, á una cuadra Colegio Pío, se alquila. Banco Cobranzas.

FARMACIA CON POCO CAPITAL, NECESITA un socio entendido en el ramo ó se vende por no poder atenderla su dueño. Ocurrir Uruguay 463a, de 12 á 1 p. m. y de 7 á 8 p. m.

CAMPO—Véndense 400 hectáreas inmediato á San Cárlos. Informes: Buenos Aires 243a.

MADERA Y ZINC—Para construcción. Informes: Oficial núm. 7, (Capurro).

COCINERA—Se necesita, requiérense referencias de primer orden, Avenida Buschenthal 18. nov20.

SE ALQUILA—Casa de 12 piezas y demás comodidades. Magallanes 92. Tratar: 25 de Mayo 278.

SE VENDEN—Dos solares de terreno, frente al Este, calle Defensa 17, entre Colonia y 18 de Julio.—18 metros 20 por 36 66; superficie total 650 metros.—El solar edificado contiene cinco grandes habitaciones en buen estado, con cimientos para otras tres.—Ocurrir: Juncal 171a (Plaza Independencia). nov23.

RIELES Y ZORRAS DECAUVILLE usadas —El que quiera venderlas ocurra Cerrito 106. nov18.

DONNELLY Y C.a—Ofrecen al público el lujoso carruaje para novios que acaban de recibir. nov24.

SE ALQUILA UN CAMPO PARA PASTOREO en los alrededores de Montevideo, á 300 metros del puente del Paso Molino, compuesto de 49... más ó menos, con habitaciones y aguas permanentes. Para tratar Cerro Largo número 415.

PALACETE—SE ALQUILA O SE VENDE, calle Joaquín Requena número 134, casi esquina Charrúa, cerca del Parque Urbano. Tratar calle Caiguá núm. 61.

CHALET-QUINTA—SE ALQUILA A 200 metros del Parque Urbano casa recien construida, con todo confort, diez piezas, cochera, caballeriza y cuarto de baño instalacion de agua caliente y fria, jardín, quinta, molino y todas las comodidades que se puedan desear. Precio 70 pesos mensuales por un año. Informes en Avenida 18 de Julio 163, bazar.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO A San Carlos, 400 hectáreas. Mas informes L. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

VENDO UNA QUINTITA 29 por 50, BARRIO Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

ALQUILASE—Casa-quinta—Agraciada 765, 12 piezas—Ocurrir Blengio Roccs y Prando—Juncal núm. 171a. nov17.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

CASA MODERNA—Véndese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 patios, etc.

SERVICIO DE CORREOS

La expedición de impresos y la ley de tarifas postales

Ayer fueron entregados á la Cámara de Representantes los anunciados mensajes sobre reformas en el servicio de Correos.

Por uno de ellos se reforma las leyes de 9 de Julio y 9 de Diciembre del año pasado, que acuerda franquicias á la expedicion de impresos en la República.

Esas leyes están inspiradas en el laudable propósito de dar á la prensa las mayores facilidades para la expedicion de sus impresos, pero por la forma de su redaccion, por su texto mismo, autorizan la expedicion de impresos de toda clase, como avisos, circulares, etc., con lo cual las oficinas de Correos quedan convertidas en agencias de propaganda, de simples intereses comerciales con perjuicio de otros mas importantes y dignos de consideracion.

El proyecto modifica esa situacion y restablece el verdadero espíritu de las leyes de que se trata. En este concepto, se establece que los beneficios de esas leyes deben quedar restringidos á la expedicion de los diarios y periódicos impresos en el país.

Por el segundo proyecto se reforma la ley de tarifas postales fijándose en 20 gramos la unidad de peso para el franqueo de las cartas ó piezas cerradas dentro del territorio de la República, establecida en 15 por la ley de tarifas postales del 29 de Mayo de 1893.

Se extiende á todo el departamento de Montevideo el porte reducido de dos centésimos que el inciso 5.o del art. 1.o de la ley citada limita al perímetro señalado por el Correo para el reparto de correspondencia á domicilio, dejándose subsistente esta limitacion en las ciudades, villas y pueblos del interior dotadas de carteros á sueldo del Estado.

Se rebaja el derecho por envíos de dinero por giro postal de un punto á otro del territorio de la República á las cantidades que establece la siguiente escala:

a) 5 cts. por cada diez pesos ó fraccion de todo giro que no exceda de cien pesos.

b) cincuenta cts. por ciento (1/2 o/o) para los giros mayores de cien pesos y que no excedan del mil.

c) veinticinco cts. por ciento (1/4 o/o) para los giros por mas de mil pesos.

Congreso de Horticultura de Bruselas

El ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha pasado á la División de Agricultura para que informe sobre la conveniencia de adherir al Congreso de Horticultura de Bruselas, que se reunirá en dicha ciudad del 30 de Abril al 3 de Mayo de 1910.

Para concurrir á dicho Congreso ha sido invitado el gobierno por intermedio de la Legación de Bélgica.

El ministerio hace notar á la División de Agricultura que la República concurrirá á la Exposición Universal de Bélgica que coincide con la época de celebración del Congreso que nos ocupa.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 280 esquina Yaguaron de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1909.—Domingo Abbaté. 3581dic5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florentino L. Pastorino las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino del Cerro núm. 112 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Manuel Fernandez. 3510nov28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Fernandez Villamil y Manuel Fernandez Villamil las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 8 de Octubre núm. 120 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Francisco Casás. 3465dic7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Enrique G. Nalé las existencias de mi casa de negocio en el ramo de café y billar denominado «Oldman», sito en la calle Defensa núm. 48a esquina Carapé de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Julio Gomez. 3475nov26

AVISO—De acuerdo con lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904 avisamos al comercio y al público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de peinados y confecciones teniamos establecida en la calle Mercedes núm. 226 quedando como exclusiva dueña de dicha casa doña Margarita Mosqueira en consecuencia los que tuvieren algun crédito ó reclamo contra dicha sociedad deberán efectuarlo dentro de los treinta dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno ni se reconocerán créditos.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Pedro Rossi.—Margarita Mosqueira. 3391nov19.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Esteban Enrique Costa el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Dayman núm. 248 esquina á la de Maldonado de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 1.o de 1909.—Secundino Fernandez. 3474nov26.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Otteiza Hnos., la casa de comercio que tenia establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta dias de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

AVISO—Participamos al comercio que con fecha 27 del corriente hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teniamos establecida en esta plaza bajo la razon social de R. Casal y C.a, habiendo quedado todo su activo y pasivo á cargo esclusivo del socio Ramon Casal que continuará en los negocios de la misma casa.—R. Casal y C.a. 3402nov20.

AVISO—He prometido en venta á favor de don Pedro Viapiana mi establecimiento de flambrería y queseria La Perla del Plata que fundé en esta ciudad calle Domingo Aramburú núm. 94. Los que se consideren con derecho de acreedores pueden ocurrir al mismo local, dentro del término de 30 dias con sujecion á la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Pedro Santi—Pedro Viapiana. 3400nov20.

COMERCIO DISUELTO Y VENDIDO—Hacemos saber al público que por escritura que autorizó el escribano don Manuel M. Romay con fecha veintitrés del corriente mes y año, ha quedado disuelta la sociedad que habiamos constituido para especular en esta ciudad de Trinidad, departamento de Flores, en los ramos de almacen, ferreteria y despacho de bebidas bajo la firma Santiago Arias y C.a quedando con el activo y pasivo por venta que hizo el ex-asociado señor Arias, la firma Casiano Montes de Oca y Hnos., y desde el dia de la disolucion continúa el expresado comercio con la denominacion «El Belijal», sucursal núm. 1 de la Hispano Uruguaya.—Trinidad, Noviembre 3 de 1909.—Santiago Arias—Casiano Montes de Oca y Hnos. 3473nov26.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Pedro Suetta y Santiago Biggio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Rio Negro núm. 269 esquina Canelones. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro de 30 dias pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—José Sbarbaro. 3478nov26.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Fortunato Barreiro el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Buena Vista sito en la calle Nueva Palmira núm. 174 entre Defensa y Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—José Cabanelas. 3446nov24.

AVISO—Por el presente hago saber: Que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan José Schmerson he comprado á la sucesion del señor Carlos Garrasino el negocio titulado Depósito de Cereales establecido en esta ciudad en las calles Dayman esquina Treinta y Tres haciéndome cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Salto, 28 de Octubre de 1909.—Ramon Pessugni. 3464dc7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Bernardo Carrasco (hijo) las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Burgues núm. 97 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Rosalbo Scafarelli.—Montevideo, Octubre 22 de 1909. 3350nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á plazos á don Jaime Estradas, la peluqueria y barberia que tengo establecida en la casa núm. 38 de la calle Pozos del Rey, continuando dicho comercio á mi nombre hasta que se pague el precio de venta, no pudiendo el comprador mientras tanto, contraer deuda alguna; haciendo esta publicacion á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, y fijando como domicilio el mismo comercio indicado. —Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—José Bernasconi. 3363nov17.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la siguiente publicacion. Que con fecha 18 de Octubre de 1909 hemos prometido vender á los señores Manuel Monteghirfo y C.a, nuestra casa de comercio sita en la Avenida General Flores núm. 141. Avisamos á todos los acreedores para que se presenten dentro del término de treinta dias, pasado que sea dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad —Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Pedro Berreta y C.a 3313nov25.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguaron núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 30 dias á contar desde el siguiente á esta publicacion, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 139, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3497dic10.

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y á todo aquel á quien interese, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender á mi socio el señor Cayetano de Gregorio la parte que me pertenece en la Farmacia Imperial, situada en al calle Sarandí núm. 81, esquina Perez Castellanos, que gira con la razon social de Carnelli y De Gregorio. A los efectos que la ley citada determina y dentro del plazo fijado por la misma, ruego á todos los que se consideren acreedores á presentar las cuentas con los comprobantes respectivos, en el mismo negocio.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Carlos F. Carnelli. 3349nov17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de E. Pernassetti y G. Stronatti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Pereira núm. 2 y 4 esquina Rivera de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Lopez. 3429nov23.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, para que, los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

AL COMERCIO—Comunico que con esta fecha he vendido á los señores Juan Filgueiras y José Hermida mi casa de comercio en el ramo de café y billar sito en la calle 18 de Julio núm. 318 y á los fines de la ley de Setiembre 26 de 1904, hago la presente publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que la ley exije.—Montevideo 11 de Noviembre de mil novecientos nueve.—Manuel Alvarez—Juan Filgueiras—José Hermida. 3583dic5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por Escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida con comercio en el ramo de peleteria y pelloneria en la casa núm. de la calla Hocquart de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo sociales el señor José Segade. A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados de acualquier otra manera en el comercio referido, se presenten dentro de 30 dias en la casa núm. de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Segade y Moreno—José Segade—Francisco Moreno. 3536dic1.o.

AVISO—Participo al público en general y especial al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el Escribano Manuel Cendán, he vendido á don Loreto Burgos la casa de comercio que giraba en la Estacion Latorre, departamento de Florida, en el ramo de fonda, posada, despacho de bebidas y billar, y que administraban mis hijos Fortunato y Jacinto Ballesteros, quedando á mi exclusivo cargo los créditos activos y pasivos de la misma.—Estacion Latorre, Noviembre 9 de 1909.—Angela F. de Ballesteros. 3614dic7.

AVISO—En escritura de 23 de Octubre de 1909 ante el escribano de Montevideo don Francisco Costa, se disolvió la sociedad Setien y Seijo establecida en San Carlos, departamento de Maldonado, en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, bazar, ferreteria, barraca de maderas y frutos del país y fábrica de gaseosa y soda, constituyéndose en la misma escritura nueva sociedad con la firma Setien, Seijo y C.a la que quedó á cargo del activo y pasivo de la disuelta.—San Carlos, Octubre 28 de 1909.—Setien, Seijo y C.a. 3398nov20.

AL COMERCIO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand ha quedado disuelta la sociedad que teniamos establecida con comercios en el ramo de barraca de cajones y cascos vacios en las casas núm. 62 de la calle Arapey y 64 de la de Democracia; habiéndose rescindido el compromiso de compra-venta del primer comercio referido celebrado con José Valverde de Rodriguez y declarado don Angel Nande haber sido pagado totalmente del precio de venta del segundo comercio que permanecia á su nombre; quedando ahora dichos comercios, el de la calle Arapey núm. 62 de propiedad esclusiva de Meliton Rodriguez, y el de la calle Democracia 64, de propiedad exclusiva de don Santiago Camaño. Los que por cualquier título se consideren acreedores ó con derechos en dichos comercios, deben presentarse antes del término de 30 dias en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Camaño y Rodriguez—Santiago Camaño—Meliton Rodriguez—Angel Nande. 3406nov27.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Fernandez y Rodriguez con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Buenos Aires núm. 35 esq. Maciel ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo don Antonio Rodriguez y entrando á formar parte de la nueva firma Luciano Rodriguez y quedando desligado de todo compromiso don Antonio Fernandez.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Antonio Fernandez—Antonio Rodriguez. 3476nov26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De comun y amigable acuerdo y con la autorizacion de todos nuestros acreedores se ha disuelto la sociedad que en Chamizo departamento de la Florida giraba bajo la razon social de Farré y Melgarejo en los ramos de almacen, despacho de bebidas, ferreteria, Acopio de frutos etc.—Por dicha disolucion autorizada en esta fecha por el escribano y contador público don Gregorio José Romay se establece: Que el socio Manuel Melgarejo, queda completamente desligado de los negocios sociales y exonerado de toda responsabilidad para con los acreedores que hasta este momento tenga la casa. Que el socio Antonio Farré continuará en su calidad de único dueño el giro de negocios bajo su firma, quedando á su exclusiva cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa. Y para que los que tengan algun derecho puedan deducirlo dentro del término, se hace esta publicacion á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Melgarejo—Antonio Farré. 3428dc3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Llosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 65, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 19 de 1909. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3306nov25.

AVISO—Participamos que con fecha 20 de pasado Octubre, hemos adquirido con todos sus anexos de don Alberto Pasquier la propiedad de la Patente de Invencion núm. 395 relativa á un aparato para la desinfeccion de los teléfonos. A los efectos de las disposiciones de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion designando como domicilio la casa calle Uruguay 670 de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre de 1909.—Juan H. Patrón—Jorge Soler. 3481nov26.

DISOLUCION de la sociedad Mangini y C.a y venta del activo y pasivo de ésta, á don Juan Gualberto Coll.—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Mangini y C.a ha quedado totalmente disuelta desde el dia 15 del corriente según escritura de disolucion otorgada hoy ante el escribano don Ignacio Bergara. Se hace saber tambien que por la misma escritura se ha prometido vender á don Juan Gualberto Coll el activo de la ex-sociedad. De acuerdo con las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á los acreedores de la expresada sociedad Mangini y Ca. para que se presenten en la casa calle 8 de Octubre núm. 95 de esta ciudad á percibir el importe de sus créditos dentro de treinta dias, vencidos los cuales, se otorgará la correspondiente escritura de venta.—Montevideo, 18 de Octubre de 1909.—Tomas Mangini. 3351nov17.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á don Daniel Greco la casa de comercio Gran Baratillo de Calzado La Aurora sito en esta ciudad calle Constituyente núm. 117, debiendo presentarse todos los que se consideren con algún derecho en la casa indicada dentro de treinta dias.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Domingo Pertierre. 3447nov24.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosadia y Teresa Monesilio en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesiglio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo Octubre 28 de 1909. —Avelino Barbot, Actuario. 3410dic2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general á los efectos procedentes que de común acuerdo y amistosamente, hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta ciudad con la razon social de Juan M. Durán y C.a, en el ramo almacen de comestibles,—Avenida 18 de Julio n.° 236, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Jaime Taltavull.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Juan M. Durán.—Jaime Taltavull. 3556dic2.

VENTA DE CASA—Hacemos saber al público y al comercio que hemos prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos. de Sarandí Grande la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferreteria tenemos establecida en Tala de Castro 8.a seccion judicial del departamento de Florida y que gira bajo la razón social de Guichón y C.a—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren nuestros acreedores se presenten, con los justificativos de sus créditos, en el domicilio de los señores Jaumandreu Hnos. en Sarandí Grande, Tala de Castro. Noviembre 6 de 1909.—Felipe Benicio Guichón.—Juan L. Ford. 3563dic4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en Solis Grande (Minas) al señor Manuel Baez y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 12 de Diciembre de 1909, despues de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 15 de 1909.—Pascual Ramos. 3631dic21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Manuel Prado el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Isla de Flores núm. 62 esquina Convencion de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Andrés Prado. 3632dic8.

VENTA DE TIENDA—Participo al público y al comercio, que con fecha de hoy he prometido vender á don Carlos Ursi mi casa de comercio que en ramo de tienda y merceria, tengo establecida en el Barrio La Comercial, calle Hocquart núm. 277. Los que se consideren mis acreedores que se presenten todos los dias hábiles en la expresada casa, con los justificativos de sus créditos para series abonados. Despues de vencido el plazo de ley, el comprador queda libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Peregrina B. de Pinto. 3381nov19.

AL COMERCIO—El señor Agustin Motta prometió vender la Confitería La Lira establecida en esta ciudad, calle Paysandú núm. 34 esquina Florida, á los señores José Bianchi y Victorio P. Canessa. Los acreedores del señor Motta presentarán los justificativos de sus créditos en la misma casa dentro del término que fija la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Agustin Motta—José Bianchi—Victorio P. Canessa. 3420nov21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha de hoy he quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen teniamos establecida en la Villa del Cerro de este departamento, la que giraba bajo la razon Cánepa Hnos., quedando con el activo y pasivo de la misma el socio José Cánepa.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909.—José Cánepa.—Juan Cánepa. 3555dic2.

IMPRENTA EN VENTA—Participo al público en general que he prometido vender á la Empresa Periodística que representa don Polidoro Pereyra y Alvariza, la imprenta «La Prensa» y todos sus accesorios, que tengo en esta localidad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlos dentro de 30 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo de especie alguna.—José Baille y Ordoñez, Octubre 5 de 1909.—Solano Ramirez Nobila. 3529nov30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julian José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909. —Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

AVISO—Se hace saber al público á los efectos procedentes, que por escritura autorizada el 28 de Octubre último, por ante el escribano don Isaias Ximenez ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza calle 25 de Mayo núm. bajo el rubro de Albanell y C.a, formándose en el mismo acto, una nueva sociedad, bajo la razon de Sibils Carbalial y C.a para continuar los negocios de aquella, en el ramo de Depósito de Alfombras y artículos similares, tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Albanell y C.a—Sibils, Carbaliai y C.a. 3537dic1.o.

AVISO—Se hace saber al público en general que he contratado vender á favor de los señores Uria Hnos. todas las existencias de mi casa de negocio que tenia establecida en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, sita en la calle Mercedes núm. 102 y Convencion 99. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que pasen por la calle Mercedes núm. 102, á cobrar sus créditos. Se hace esta publicacion á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Juan G. Calvo. 3612dic7.

AVISO—Hacemos saber al público y al comercio que, por escritura pasada hoy ante el escribano don José E. Alonso, hemos declarado disuelta la sociedad que teniamos establecida y que giraba bajo la razon de Celestino Lucchini y C.a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, debiendo los acreedores de la sociedad disuelta presentar sus cuentas, dentro de treinta dias, en la casa calle Colonia núm. 215 de esta ciudad.—Celestino Lucchini.—José Voco. 3538dc1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la casa que en el ramo de biselados y plateados, teniamos establecida en la calle Tacuarembó núm. 153 y que giraba bajo la razón social de Elia y Petracca, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Elia por lo que se llama á todo el que se considere con derecho alguno y presenten sus cuentas dentro del término de ley.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909. 3570dc4.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Faridone y José Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta dias, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Peirano Hnos. y C.a 3514dic11.

AVISO—Participamos de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto de común acuerdo, la Sociedad de Socorros Mutuos, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de «La Nueva Tutelar», quedando á cargo del activo y pasivo el señor Enrique Ruiz.—Justo S. Ramirez, Juan S. Upery. Carlos Pugliese, Felipe Diaz, Pascual Pizzolanti, Maximiliano Galli, Ramon Artecona.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909. 3527nov30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial de Alebano Bassi y C.a que teniamos establecida y que giraba con los negocios de despacho de bebidas y cerveceria en la calle Yaro núm. 2, habiéndose hecho cargo de el activo y pasivo el socio José Sanchez y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—José Sanchez.—Alebano Bassi. 3360nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á Agustin Rebella, mi participacion en la torneria que en sociedad teniamos establecida en la casa núm. 141a y 143 de la Avenida de la Paz, lo que hago presente á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—Pablo Chery. 3364nov17.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el señor José Asi, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Asi y por la otra los acreedores de este, habida consideracion por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Asi, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último el mismo dia del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden, suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para el mismo efecto en Montevideo, á los dos dias del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Asi.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Bouton y C.a, Ache Hnos., H. Cazabán, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3582dic5

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrategui; intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta dias para que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3244nov20

VENTA DE HOTEL—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña María Ouvré de Montlun el Hotel Royal situado en esta ciudad calle Piedras núms. 169 y 171, con todas sus instalaciones, muebles y accesorios. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término la compradora queda exenta de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Bautista Bidegain. 3480nov26

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. o. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Pumar, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores de don Antonio Pumar establecido con negocio de Panaderia en Guadalupe departamento de Canelones, han acordado en celebrar con dicho señor Pumar, el siguiente concordato preventivo extrajudicial: 1.o Los acreedores del señor Pumar penetrados plenamente de su crítica situacion financiera que lo ha colocado en la imposibilidad material de solventar por el momento en forma alguna los créditos que adeuda, le acuerdan un término de dos años para que trabaje y opere sin trabas ni dificultades de ninguna especie en su expresado negocio de Panaderia.—2.o Vencido dicho plazo de dos años y á contar desde ese vencimiento, el señor Pumar abonará á sus acreedores un 30 por ciento de sus créditos. El plazo de dos años de la referencia, se contará una vez de tener Pumar la conformidad de todos sus acreedores á este concordato, ó desde la fecha que él quede homologado por sentencia ejecutoriada.—3.o Si algunos de los acreedores del señor Pumar se adhiriera á este concordato y hubiera necesidad desde luego de homologarlo, entonces el porcentaje del 30 por ciento convenido, quedará reducido al 25 por ciento, pagadero una vez vencido aquellos dos años, y 4.o Los acreedores del señor Pumar renuncian desde luego á favor de este señor al 70 ó al 75 por ciento de sus créditos, segun lo anteriormente estipulado, lo que una vez cubierto el porcentaje del 30 ó del 25 por ciento, quedará libre el señor Pumar de toda obligacion y chancelado totalmente de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1909.—Bibiano E. Perez—Antonio Pumar—Teodoro F. Lopez—Secundino Mendoza—Martin Ferreri—Marcelino Pumar—Hipólito Garrido—José A. Cabrera.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3568dc4.

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS PARA AVISOS

Esta Empresa oye propuestas para conceder el derecho de colocar avisos en los coches del tranvía durante un año.

Los proponentes presentarán sus ofertas bajo sobre ajustándose al pliego de condiciones que está de manifiesto en las Oficinas de la Empresa (Estacion Central, Arroyo Seco).

Las propuestas se recibirán en dicha Oficina hasta el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. —Montevideo, Noviembre 4 de 1909.—El Gerente. 3480nov17.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Constructora Uruguaya"

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez, convócase á los accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general correspondiente al primer ejercicio social, y

2.o Informe del señor Síndico.

Los accionistas para poder concurrir á la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaria de la Sociedad, Piedras 4, antes del dia 21 del citado mes de Noviembre.

Se hace constar que según lo prescripto por el art. 49 de los Estatutos, en esta segunda reunion la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que á ella concurrieren.—El Secretario. 3586nov23

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los dias hábiles de 8 á 12 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Direccion. 3541dic14.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision, durante un año, de maiz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas, que se recibirán el dia 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los dias hábiles, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Secretaría. 3547nov24.

PELUQUERIA EN VENTA—Se ofrece en venta particular la peluqueria Artística sita en la calle San José núm. 95 entre Convencion y Arapey, por no poderla atender su dueño. Dicha casa cuenta con alguna existencia del ramo y en particular una gran existencia de pelo que era la especialidad de la casa. Por informes y datos ocurrir al escritorio del martillero José L. Laugarou ó en la calle Agraciada núm. 273. 3550nov20

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesion de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 28 de 1909. —Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3539nov17.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Licitacion para el arriendo del servicio de extraccion de la ceniza y carbonilla de las embarcaciones surtas en el puerto.

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la concesion del servicio de extraccion de ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico y de las demás surtas en el puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta Oficina, Cerrito 185.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en dicha Oficina.

El Consejo de Administracion del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Eduardo A. Lpkasiewicz, Oficial 1.o. 3649nov20.

ALMANAQUE

Miércoles 17—San Gregorio Taumaturgo y santa Gertrudis.

Sol sale 4 h. 45 m., pónese 6 h. 40 m. Cuarto creciente el 20.

Van transcurridos 321 dias, faltando 44.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

Defendiendo su honra

Los otros días, en la campaña de Tucumán, una mujer de modestísima posición social, mató de un balazo á un peón indio que había perforado la pared del rancho é intentaba penetrar en él con propósitos lujuriosos, que ella había sospechado y puesto en conocimiento de su marido, quien no les dió importancia. Estaba sin más compañía que una hija, y tuvo suficiente serenidad para esperar á que el culpable pusiese á descubierto el cuerpo, dándole entonces un balazo.

Recientemente comunicó el telégrafo un caso análogo, ocurrido en la villa de Artigas (Cerro Largo), respecto al cual consigna «El Nacionalista» los siguientes pormenores, que no pueden menos de inducir á la prensa y quizás también á las asociaciones feministas, á llevarle apoyo moral á la dama que ha dado ejemplo de singular entereza defendiendo su honra y con ella cuanto hay de más noble en el hogar.

«El señor Ladislao Molina (dice el colega) perseguía á la señora Venancia Derkin de Casales.

En la tarde del citado día encontrándose la señora de Casales acompañada por una niña, se presenta Molina insistiendo en sus proposiciones deshonestas.

No conocemos los detalles que precedieron á la lucha que se trabó entre ambos y que dió como resultado final el que aquel cayera herido gravemente en el pecho por uno de los cinco disparos que le hizo la señora Derkin de Casales, que presenta en el cuello evidentes lesiones ocasionadas por un conato de extrangulación.

La niña huyó en los comienzos de la lucha y, de los disparos hechos contra Molina tres dieron en el blanco, estando herido en el pecho, en la cabeza y brazo derecho.

El señor Molina es hombre de unos treinta años, casado hace tres con una hija del Receptor de Aduana señor Moyano, familia bien distinguida de la sociedad artiguense.

La señora Derkin de Casales es jóven, de simpática presencia, muy conocida entre nosotros y casada desde hace algunos años con el señor Luis Casales, gerente de la casa introductora de Leivas y C.a de Artigas.

Lo trágico del suceso y la distinción que caracteriza á los protagonistas ha conmovido profundamente á la culta sociedad artiguense.

El estado de Molina es grave, estando asistido por los doctores Voleman, Pintos y Pedro Barros.

La señora de Casales que,—como hemos dicho,—presenta varias lesiones, sigue bien, estando detenida en su domicilio».

Aquellos...

Un articulista que se firma Doctor Ox acaba de resumir y comentar un reciente artículo del sabio profesor del Instituto Pasteur, Metchnikoff, referente á los microbios. Varios de los ejemplos que cita no tendrán el interés de la novedad, pero revisten autoridad y son útiles para inducir al culto del aseo.

Se fija especialmente en las manos de los vendedores de comestibles; ¡cuántas y cuán variadas colonias microbianas residen en ellas! ¿Y el pan? ¿Qué importa la cocción si después la corteza recibe tales ó cuales contactos. Lo mismo acontece con la fruta cuando se come con cáscara.

El enemigo está en todas partes, en el suelo, en el agua, en el aire, y es materialmente imposible exterminarlo. Vive en nuestra propia boca y se le ha encontrado hasta en momias egipcias que cuentan millares de años.

¿Qué hacer, pues? Disminuir con la higiene y con ciertos cuidados en la cocina y en la mesa las probabilidades peligrosas,—y también consolarse con la idea de que no escasean los organismos acorazados por la Naturaleza contra los microbios.

El profesor Matchnikoff abomina la costumbre, muy general en los almacenes y fiambrerías, de no cubrir el queso con campanas de alambre ó de cristal, cuando «es sabido que la mosca es uno de los insectos en el que pululan toda clase de microbios, y que tiene la propiedad de expelerlos sin que hayan sufrido modificación alguna al atravesar su tubo digestivo.»

Cita también el ejemplo de los que al envolver un comestible cualquiera mojan los dedos en saliva, para separar el papel, trasladando así al objeto, todos los ejemplares de la rica bacteriana que habitualmente existe en la cavidad bucal.

De allá para acá

La oficina de inmigración de la República Argentina acaba de publicar los siguientes datos, referentes al año 1908:

La inmigración total, ultramarina, fué de 255.710 individuos y la salida ó emigración, de 85.412; quedando un saldo de 170.298 personas.

Las cifras principales de entrada, salida y saldos, por nacionalidades, son éstas:

Entrada: españoles, 125.497; italianos, 93.479; sirios, 9.111; rusos, 8.560; franceses, 3.823; austriacos, 2.551; alemanes, 2.469; portugueses, 2.083; ingleses, 1.879.

Salida: españoles, 23.701; italianos, 48.065; sirios, 1.025; rusos, 2.252; franceses, 2.903; austriacos, 1.256; alemanes, 1.710; portugueses 158; ingleses, 864.

Saldos: españoles, 101.796; italianos, 45.414; sirios, 8.086; rusos, 6.308; franceses, 920; austriacos, 1.295; alemanes, 759; portugueses 1.925; ingleses, 1.015.

Las demás nacionalidades clasificadas veintiocho, presentan cifras inferiores al mil, dando saldos apreciables los húngaros, 831; los suizos, 571; dinamarqueses 432; montenegrinos, 282; rumanos, 241; búlgaros, 146; los suecos tienen saldo en contra de 46 personas; y han quedado en el país 26 japoneses. Los saldos de otras son mínimos.

Profesiones declaradas: agricultores 76.898, albañiles 2.976, barberos 591, carboneros 44, carniceros 821, carpinteros 2.941, calderereros 125, cocineros y cocineras 9.940, confiteros 219, comerciantes 9.993, costureras 5.166, maquinistas 198, mecánicos 1.582, modistas 3.520, molineros 255, músicos 151, mineros 400, panaderos 921, picapedreros 424, pintores 424, planchadoras 4.924, relojeros 115, curtidores 65, dependientes 4.801, ebanistas 156, electricistas 232, fogoneros 191, farmacéuticos 97, ganaderos 314, grabadores 5, herreros 1.154, hojalateros 146, jardineros 145, jornaleros 55.398, marmoleros 35, marineros, 2.335, sastres 1.799, sin profesión (niños) 39.983, id (mujeres) 4.138, sirvientes y sirvientas 11.283, sombrereros 94, tejedores 4.482, tipógrafos 149, toneleros 101, vitivinicultores 23, veterinarios 10, yeseros 17, zapateros 1.905, varias profesiones 5.013. Total: 255.710.

De los 255.710 inmigrantes de ultramar, 96.408 personas han venido reunidas en 29.418 familias. En estas, las personas mayores de 12 años hasta 20, han sido 12.355; de 21 á 30, 18.250; de 31 á 40, 12.846; de 41 á 59, 11.394 y mayores de 60, 1.580. El total de varones es de 49.535 y el de mujeres, 46.873.

Mirlo blanco

En la prensa argentina ha aparecido un mirlo blanco, que lo es «El Nacional». Sino por virtud, cuando menos por conveniencias políticas se sirve reconocer y confesar que tiene importancia, y mucho el reciente tratado uruguayo-brasilero.

Disintiendo con las sonatas desdeñosas de otros órganos de allá se expide en estos términos:

«Nosotros no opinamos de igual manera y pensamos que el hecho es sumamente trascendental para la política internacional sudamericana y que afirma un elevado concepto de solidaridad.

«...La cesión del río Yaguarón y de la Laguna Merim importa una afirmación de la comunidad de intereses entre el Brasil y el Uruguay.

«Y mientras la diplomacia de nuestros vecinos tiende á estrechar vínculos bajo esa base sólida de estrechas relaciones de interés común, nuestra cancillería, á cuyo frente se encuentra un hombre inepto, se ha conducido en una forma tal, que hoy nos encontramos aislados de los demás estados americanos. Por obra y gracia de este canciller reaccionario la Argentina no es nación grata en casi todo el continente».

Para remachar el clavo este golpe inesperado:

«Mientras tanto es justo reconocer el tacto y el talento de diplomáticos como Bachini ó Río Branco, que saben defender eficazmente los bien entendidos intereses de sus respectivas patrias».

Tan estupenda es la declaración, de la atmósfera reinante en el país vecino, que nos inclinamos á tomarla como uno de los signos precursores del fin del mundo.

Juramento presidencial

Un colega de Guayaquil inserta las dos fórmulas de juramento necesario para asumir la Presidencia de la República en el Ecuador.

Hasta la presidencia del doctor Luis Cordero, el primer magistrado juraba según esta fórmula:

«Yo, N. N., juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con fidelidad el cargo de Presidente de la República, protejer la religión Católica, Apostólica, Romana, conservar la integridad é independencia del Estado; guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me ayude y sea en mi defensa, y si nó, El y la Patria me lo demanden».

La protección á la idea ó costumbre religiosa, fué quizás lo que mejor cumplieron los presidentes que juraron de este modo. Las revueltas internas, los odios y los desmanes del partido conservador hicieron comprender lo absurdo del juramento ya citado.

Según el art. 79 de la Constitución ecuatoriana vigente, se presta ahora la siguiente razonable promesa:

Yo, N. N., prometo que cumpliré los deberes que me impone el cargo de Presidente de la República, con arreglo á la Constitución y las leyes».

Y ¡cosa admirable! este sencillo juramento parece haber dado gobiernos provechosísimos y una era de reformas liberales que han engrandecido al país.

Trabajo de Hércules

El primero de Febrero último ascendían los gastos del canal de Panamá á 469.578.288 francos; pero débese tener en cuenta que gran parte de esa suma ha sido invertida en obras de profilaxia higiénica, en construcción de casas para obreros y en todo lo concerniente á organización para asegurar el éxito del moderno «trabajo de Hércules».

Aún hay que excavar 101.541.746 metros cúbicos, lo que demanda tres años. Sin embargo, este cálculo puede no ser exacto: «basta pensar (dice un diario) que las esclusas colosales no tienen precedentes en la ingeniería moderna y acaso su ejecución reserva sorpresas desagradables».

Fénix.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Empiezan desde ya á despertar interés las grandes carreras del domingo, con motivo del «Premio Nacional», nuestro «grand prix», y que será á beneficio de la Asociación de Enseñanza.

He aquí la invitación que circula:

La Comisión de Honor invita á usted para las carreras que á beneficio de la «Asociación de Enseñanza para Niñas Pobres» ha cedido galantemente la Directiva del Jockey Club.

Dicha fiesta se efectuará el domingo 21 del corriente, corriéndose en ella el «Gran Premio Nacional».

Saludan á usted.

Carmen M. de Williman, Elisa L. de Bachini, Fortunata O. de Giribaldi, Isabel B. de Saavedra, María Z. de Shaw, María A. de Avegno, Faustina G. de García Lagos, María C. de Abente Haedo, Rosa C. de Fernandez y Medina, Irma M. de Calamet, Paulina A. de Lerena, Rosa M. de Morelli, Sara V. de Puig, Concepción M. de Romeu, Julia V. de Shaw, Mariana M. de Supervielle, Sara V. de Avegno, Ana B. de Buller, María A. de Rey, María C. Regules de Castellanos, Clara U. de Puig, María E. Platero de Nery, Ema P. de Shaw, Socorro M. de Sosa Díaz, Mela P. de Soneira, Amelia V. de Martinez, Josefa S. de Braga, Eulalia Rubio, presidenta; Irma R. Avegno, secretaria ad-hóc.

ENLACES—

He aquí la invitación que circula con motivo del enlace Paysée-Vazquez Varela:

Alfredo Vazquez Acevedo tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Elvira con el doctor Camilo Paysée, que se efectuará el 20 del corriente.—Montevideo, Noviembre de 1909.

El acto se celebrará en la intimidad.

—En la capilla de Jackson (Atahualpa), se efectuará hoy el casamiento de la señorita Julia Nicolich con el señor Roberto Peixoto.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

Serán padrinos la señora Esther Nin de Peixoto y el señor José A. Nicolich.

En el acto civil serán testigos, por parte de la desposada, los señores Juan E. De Simoni y por parte del novio los señores Augusto Morales y Oscar Porciúncula.

Los jóvenes esposos partirán en viaje de placer para Europa, radicándose después definitivamente en San Paulo.

—Hoy se efectuará el casamiento de la señorita María Capella y Pons con el señor Ernesto Labandera.

Actuarán como testigos en el casamiento civil por parte del novio el señor Tomás Ferreyra y diputado señor Fermin Hontou, y por parte de la novia el doctor Diego Capella y Pons y el señor José Caramés.

El acto se realizará en la intimidad.

FIESTAS—

Se asegura que con motivo de la ratificación del tratado sobre la Merim y el Yaguarón, se organizará en esta una serie de fiestas sociales.

Se habla de un corso en la Avenida Canelones y de una gran reunión en las carreras.

RECIBOS—

Debiendo trasladarse próximamente á su chalet de los Pocitos, la familia del señor Presidente de la República, quedarán clausurados con el recibo de esta noche los que semanalmente tenían lugar en casa de la señora Carmen Martinez de Williman.

VIAJEROS—

Hoy llega de Minas, el Intendente Municipal de ese departamento, señor José Lois.

—Del Salto llegó el secretario de la Intendencia señor Perfecto López Campaña.

—Regresó de Tacuarembó el doctor Alejandro Lagarmilla.

—En el año entrante parte para Europa el ingeniero Octavio C. Hansen, como delegado de nuestra municipalidad al Congreso de Caminos de Bruselas.

—De Santiago de Chile llegó el secretario de nuestra legación, señor Carlos Blixen.

—En el vapor «Venus», llegó ayer de mañana de Buenos Aires, el comerciante de esta plaza señor Santiago Guido.

—Llegó también en el mismo vapor el señor Oscar Peixoto Moraes.

—De Paysandú vino el señor Henry Hughes.

—Del Salto el señor Horacio Villagrán.

—El mes que viene se trasladará del Rosario de Santa Fé, lugar de su residencia, la familia del señor Martin Sarratea, quien luego de pasar unos días en Montevideo seguirá viaje á Punta del Este donde pasará el verano.

—Para Punta del Este parte en breve el señor Carlos Gomensoro.

—A bordo del vapor Chili llegaron anoche, habiendo desembarcado á la 1 a. m. los siguientes pasajeros:

Angel Cuesta y familia, Juan y José Laborgne, Pedro Echegaray, Mario, Lorenzo y Carlos Echegaray.

ENFERMOS—

Los doctores Navarro y Gaminara, practicaron ayer una difícil operación, á comerciante de esta plaza don Bartolomé Deambrosio.

El estado del paciente era anoche satisfactorio.

—Se encuentra enfermo el doctor José V. Carvallido.

DUELO—

—«El Diario» de Buenos Aires dedica á Jaime Gómez Cibils, con motivo de su muerte, las siguientes líneas:

Penosísima impresión ha causado entre sus numerosos amigos de Buenos Aires el fallecimiento ocurrido ayer en Montevideo del conocido caballero señor Jaime Gómez Cibils, que residió aquí más de quince años, constituyendo un hogar y vinculándose á la Argentina por el afecto y el trabajo.

El señor Gómez Cibils salió de aquí para Europa hace unos meses, y regresó poco después condenado por un terrible pronóstico médico que se ha cumplido implacablemente, sobrellevando el paciente, con rara entereza, los dolores de la terrible enfermedad.

El señor Gómez Cibils vino á Buenos Aires con el cargo de «attaché» á la Legación del Uruguay, abandonando luego la carrera diplomática. Era un espíritu amable y selecto, laborioso y apreciable. Su muerte enluta á las familias de Gómez Cibils, Ibarlucea, Hué, Quirno, Domínguez, Martinelli, Cibils, Navia, Serratosa y muchas otras de esta y la otra orilla del Plata.

—Hoy serán desembarcados del vapor francés «Chili», llegado anoche de Europa, los restos de la señora María Ana E. de Etchegaray, fallecida en Burdeos en Setiembre último.

El entierro se efectuará á las 4.30 p. m. El cortejo partirá á su hora del muelle Maciel.

Administración Pública

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de pesos 21.602.21.

Primas de enganche

Se ha resuelto liquidar á favor de varios cuerpos de la guarnición, la suma de pesos 1582,35, destinada á atender gastos originados por el servicio de primas de enganche y legalización de contratos de las mismas.

Propuestas desestimadas

La Superioridad resolvió ayer no hacer lugar á dos propuestas formuladas por el señor Luis Pechot de Tinan en representación de la casa Agustin Normand y C.a, del Havre y Juan P. Bredius en representación de los astilleros «Kombrant», ofreciendo en venta al Estado lanchas y botes de salvataje.

Ordenes de pago

Ayer se libró una orden de pago por la suma de ps. 4.000 á favor del señor José Mourelle, como pago de trabajos efectuados en el cuartel del regimiento 3.o de caballería.

También se libró otra orden de pago por ps. 740 á favor del mismo señor, por trabajos efectuados en el edificio de la Jefatura Política de Rivera.

Solicitud á informe

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una solicitud presentada por los señores Tosi y Casteres, pidiendo se les exima de la obligación de depositar el 6 por ciento del valor de las obras de la carretera á Toledo, que de acuerdo con el contrato respectivo, deben efectuar en garantía de la buena ejecución de esas obras.

Aduana del Salto

Ha sido remitido á los efectos consiguientes al Ministerio del Hacienda, el proyecto de edificio formulado por la Oficina Hidrográfica, para la Aduana del Salto.

Una vía aerea

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un escrito presentado á la superioridad por la Compañía de materiales de construcción, acompañando para su aprobación un proyecto de vía aérea á construirse sobre el río Santa Lucía.

Construcción de un depósito

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un galpón depósito en la estación Guaycurú.

Dicho asunto se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Obras de vialidad

Ayer se pasó á la Inspección General de Vialidad con objeto de que proceda á hacer efectuar los estudios definitivos, el expediente relacionado con la construcción de un puente sobre el arroyo Chileno.

También se pasó á los efectos consiguientes, á la misma Inspección, el expediente relativo á la construcción de un puente en el arroyo Grande, camino de Trinidad á Mercedes.

Al mismo tiempo se ha pasado á informe de la Intendencia Municipal del departamento de la Colonia, una nota elevada por la comisión de obras del puerto del arroyo de las Vacas, solicitando se le habilite con cuatro vagonetas, dos cambios, un kilómetro de vía y un cilindro apisonador.

Edificios para comisarías

EN EL CAMINO MENDOZA

La Jefatura Política de la capital, siguiendo el plan de dotar de locales propios á las comisarías seccionales, de acuerdo con las necesidades de cada una, resolvió hace varios días llamar á licitación para levantar un edificio destinado á la comisaría del Camino Mendoza.

El plazo para la presentación de las propuestas venció ayer, habiendo sido ellas abiertas en presencia del jefe político y del escribano de Gobierno y Hacienda.

En esta semana se resolverá cual de ellas es la más ventajosa.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer las operaciones de despacho.

El movimiento y actividad alcanzó á todos los ramos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 295, de exportación 18, desembarcos 2, depósitos 4, frutos 7, removidos 8, reembarcos 57, trasbordos 10. Total 401.

Exportaciones diversas

Para Buenos Aires se exportaron ayer 20 cajones frutillas, 20 de guindas y 1.200 huevos.

Para ultramar se exportaron 30 cajones frutillas, 3.000 huevos y 28 canastos verduras.

Operaciones en la dársena n.o 2

Ha terminado la descarga de la madera que tenía á su bordo el vapor «Hans Mentzel, el que saldrá hoy de la dársena n.o 2.

Próximamente atracarán á la misma dársena con autorización de la Dirección de Aduanas y de acuerdo con el Consejo A. del Puerto tres fragatas con cargamento de maderas consignadas á los señores Pedro Ferres, Barreré Hermanos y Ambrosoli Rolando y Cia.

El salon de revisacion

Por disposición de la Dirección de Aduanas se procederá en breve al llamado á licitación para las obras de refacción y pintura del salón de revisación de equipajes establecido en la dársena n.o 1.

La semana próxima se pondrá á disposición de los interesados el pliego de condiciones para los presupuestos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El nuevo órden de exámenes y mesas

Habiendo el P. E. concedido, á petición de los estudiantes de Medicina, prórroga de los exámenes hasta el 30 de Diciembre, la Facultad de Medicina, ha tenido que modificar el órden de aquellos para el presente período, que ya habíamos dado á conocer en esta misma sección.

El nuevo órden es el siguiente:

Medicina

Noviembre 16 Física Médica: doctores De León, Isola y prof. Matías González.

Noviembre 17 y Diciembre 28 Historia Natural y Parasitología: García Lagos, Gaminara, Arechavaleta y Juliá.

Noviembre 24 y Diciembre 22 Patología General: Lussich, Scremini y Dighiero.

Noviembre 26 y Diciembre 11 Medicina Legal é Higiene: Regules, J. F. González, B. Etchepare y E. Puppo.

Noviembre 26 y Diciembre 29. Fisiología: Doctores Carnelli, Morelli, Scremini y Aranguren.

Noviembre 26 y Diciembre 21: Química Médica: Scoseria, Caffera y Pablo Bonavía.

Diciembre 22: Anatomía (1.o y 2.o años): E. Quintela, Mérola, Fernández Enciso y Pou y Orfila.

Farmacia

Diciembre 13: Física Farmacéutica: M. González, Carnelli y Lanza.

Noviembre 23: Química Ampliada: Scosería, Lanza y Giribaldo.

Diciembre 27: Historia Natural: Juliá, Carnelli y Bacigalupi.

Noviembre 20: Farmacia Química: Peluffo, González y Lanza.

Diciembre 4: Análisis Químico General: Giribaldo, Peluffo y Juliá.

Diciembre 22: Materia Farmacéutica: Juliá, Bacigalupi y Guglielmetti.

Noviembre 26: Análisis Químico Aplicado: Giribaldo, Juliá y Lanza.

Diciembre 9: Toxicología y Legislación Farmacéutica: Doctor Regules, Guglielmetti, Lanza y Giribaldo.

Diciembre 27: Farmacia Galénica: Peluffo, González y Guglielmetti.

Diciembre 30: Práctica Farmacéutica: Peluffo, Guglielmetti, Giribaldo y González.

Odontología

Diciembre 9: Anatomía, Fisiología é Histología: U. Morales, E. Quintela y A. Sierra.

Diciembre 20: Práctica de Laboratorio: José Guerra, Héctor Cohas y S. Etchepare.

Diciembre 14: Patología de la boca: Sierra, U. Morales, Capella y Pons.

Noviembre 26: Terapéutica, Higiene y Medicina Legal: Regules, Sierra y U. Morales.

Diciembre 10: Prótesis dentaria: José Guerra, Sierra, Etchepare y Gallaugher.

Diciembre 22: Clínica Odontológica: Capella y Pons, E. Quintela y Sierra.

Obstetricia

Noviembre 27: Anatomía y Fisiología (preparatorias): Bruel, Cortabarría y Mérola.

Diciembre 18: Patología del embarazo y post partum: Bruel, Pou y Orfila, Turenne y Bottaro.

Diciembre 21: Anatomía y Fisiología Tocológicas: Turenne, Bruel y Pou y Orfila.

Diciembre 24: Clínica Obstétrica: Bosch, Bottaro, Bruel y Cortabarría.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Examinandos aprobados

Derecho Civil 4.o año: Máximo Guyer, Enrique Tálice, Clotilde Luisi, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Sebastián Robaina y Félix Polleri.

Derecho Comercial 1.er año: Juan Carlos Aramburú, Francisco Ponce De León, Washington Beltrán, Horacio Maldonado, Wenceslao Silva, Lorenzo Carnelli.

Derecho Penal 1.er año; Wenceslao Regules, Antonio M. Pitaluga, Abalcazar García, Miguel A. Paez Formoso, Abelardo Vescovi, Oscar Ferrando y Olaondo, Agustín Antía Errandonea, Juan Caviglia.

Derecho Civil 4.o curso (para Notariado): Carlos Hontou Aguiar, Carlos A. Larrosa, Fernando E. Guerrero, Jesús J. Carrasco, Lino E. Méndez, Juan Bizzosero, Angel M. Méndez, Julio Bauzá Pouy, Alberto Nieto Clavera, Victor Beceiro, Luis Carvalho.

Escuela de Comercio

Contabilidad 1.er año: Atanasio Oribe, Pedro Macchi, Francisco E. Beheregaray, Horacio Mailhos, Hipólito V. Barros, Carlos Etchevarne y Ramiro Sierra.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano señor Juan Andrés Alvárez Cortés y con asistencia de los miembros señores Vázquez Varela, Hansen, Capurro, Serrato, Monteverde, Jones Brown y García Zúñiga celebró sesión ayer á las 5 de la tarde el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas para tratar entre otros los asuntos siguientes:

Continuóse la discusión del plan de estudios preparatorios para las carreras de ingeniero y arquitecto; discutiéndose ampliamente, se llegó á la solución de que conciliaron las dos tendencias manifestadas en el Consejo.

—Se concedió una licencia al profesor señor Alejandro Ruiz por el término de quince días á contar desde la fecha.

—Fueron despachados asuntos y solicitudes pendientes de resolución del Consejo.

Examinandos aprobados

Dibujo Topográfico primer curso: Mario Lenzi, Jacinto M. Bermudez, Raúl Pittaluga, Enrique Anbrosoli Bonomi y Cristian J. Schroeder.

Dibujo Topográfico 2.o curso: Carlos Welher, Isáac C. Díaz, Mario E. Percovich, José E. Trabal, Julio A. Roletti, Lisandro Freire, Facundo P. Machado, Luis Arrarte Victoria, Atilio E. dos Santos, León Oliver, Angel Lusi y Francisco Invernizzi.

Dibujo de Ornato y Figura: Juan Pedemonte, Román Berro, J. Raúl Lerena Acevedo, José M. Bordoni, Alfredo Baldomir, Cándido Lerena Juanicó, Américo Bonaba, Daniel Rocco, J. Manuel Terra.

Introducción á las Matemáticas Superiores: Eduardo Terra Arocena, Felipe Lacueva Castro, Jacinto M. Bermúdez, Amadeo Geille y Castro y Diego E. Noboa Courrás.

SECCION DE E. SECUNDARIA

Examinandos aprobados

Historia Americana y Nacional 1.er año: Fernando Elchegorry Bercaitz, Rafael Ravera, Gustavo Rivas Costa, Bartolomé Vignale, Estenio Hormaeche, Francisco Rodríguez, Juan Campistéguy, Humberto Boggano, Enrique M. Ros y Aquiles Di Inversso.

Historia Universal 1.er año: Lorenzo E. Foderé, Pedro Mario Mones, Romeo Puppo, Teodoro Pérez Perdomo, Walter Martínez, Italo S. Mannise, Francisco M. Prestes, Felipe Guerra, Juan Galli, Alberto J. Borrajué y Benigno Varela.

Aritmética: Alfredo Fernández, Domingo A. Gómez, Héctor Faroppa, Luis Giordano, Nilia Molinari, Servando Franco, Horacio Calcagno, Alberto P. Aguirre, Rogelio J. Aguinaga, Juan C. del Campo, Oscar Carrera, Héctor Bazzolo, Mario Isabelino Bó, Pascual Coraluzzi, Juan Cominatto Figari, Juan Alvárez, J. Curbelo Larrosa, Julián Bahamonde, Atilio de Rossi, Juan Jiménez de Aréchaga, V. Loa Fonseca, Ricardo Memí y Modesto P. Laje.

EL JARDIN DE INFANTES

UNA OBRA IMPORTANTE

El gobierno acaba de adquirir en las inmediaciones de la Estación de La Transatlántica, situada en el Arroyo Seco, una importante fracción de terreno destinada á instalar la escuela denominada Jardín de Infantes.

Esa escuela funcionó hasta hace poco en la calle Agraciada casi esquina Marmarajá (propiedad del señor Francisco Vilaró) y tuvo que ser trasladada, provisoriamente, á un local próximo, en virtud de la demolición de aquella finca.

Debido á esto la Dirección General de Instrucción Pública se preocupó de dotaria de un edificio propio, habiéndose yá confeccionado los planos para realizar la obra.

Como hay urgencia en realizar los trabajos á fin de que el nuevo local pueda inaugurarse antes de la terminación del actual período presidencial, se ha señalado por el Departamento Nacional de Ingenieros la fecha del 2 del mes entrante como plazo para la presentación de las propuestas.

El edificio tendrá capacidad para más de cuatrocientos niños.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores doctor José Irureta Goyena, Gallinal, Backhaus, Freire, Jaureguiberry y Van de Venne.

Se resolvió transferir la actual fecha del exámen de Botánica, fijado para el 23 de Noviembre, para el 27 del mismo mes.

Se resolvió, de acuerdo con lo solicitado por varios de los alumnos de capataces rurales y lo aconsejado por la Dirección, realizar el 3 de Diciembre el exámen de dichos alumnos. La mesa que ha de graduar su suficencia, estará formada por el presidente del Consejo señor Varzi, vocal del mismo, señor ingeniero Etcheverry, Director de la Escuela, profesor Van de Venne y gerente de la Granja Modelo.

Se elevaron al Ministerio, informados, otros asuntos de órden interno.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de los señores doctores Canabal, Martirené, Oliver, Honoré y Etchepare, faltando con aviso el doctor Crovetto.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Poder Ejecutivo y otras autoridades: El Ministerio del Interior concede la autorización solicitada para abonar el sueldo del mes de Setiembre al señor Odorico Martínez, escribiente del Consejo de Higiene de Rivera.

Aprobó la propuesta formulada por el Consejo D. de Higiene de Artigas, á favor de don León Ihle, para sustituir á don Camilo Almeida, que renunció el cargo de escribiente.

El Departamento de Higiene argentino comunica haber designado al doctor Avelino R. Aturralde, para hacerse cargo de los pasajeros de trasbordo del vapor inglés «Orcoma».

La Comandancia de Marina remite una letra por valor de cuatrocientos diez y nueve pesos 50 centésimos, importe de las patentes de sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto de la Colonia y dependencias en Octubre pasado.

El Juzgado Letrado de Canelones comunica haber iniciado el sumario correspondiente contra Juana Gutiérrez, por ejercicio ilegal de la Obstetricia.

Federico Bordallo renuncia el puesto de auxiliar de la Inspección sanitaria de la prostitución.

El Consejo Departamental de Guadalupe remite diligenciada, la solicitud del señor Antonio Buvanelli Canio, sobre apertura de una farmacia.

El de Treinta y Tres remite para su aprobación, varias ordenanzas dictadas por la Junta E. Administrativa, sobre carnicerías, vehículos para transporte de carne y expendio de leche.

RESOLUCIONES

Fué aprobado un informe producido por el doctor Canabal, por reconocimiento médico del comisario del Carmelo, señor Cecilio Gallardo, que solicita licencia, y cuyo informe es favorable al interesado.

Se aprobó un informe de los doctores Honoré y Canabal, recaído en el expediente de jubilación que tramita el conserje de la Cámara de Representantes, don Andrés Piñón.

Fué aprobado otro informe de los doctores Oliver y Canabal, por reconocimiento del guardia civil Juan E. Agriel Benavente, que solicita cédula de inválido y el que es favorable al interesado.

Por moción del señor presidente y en homenaje á la memoria del extinto doctor Serratosa, el Consejo se puso de pié.

EN LOS FERROCARRILES

LOS COMPARTIMENTOS PARA FUMADORES

El señor Intendente Municipal ha dirigido una extensa comunicación al Inspector nacional de Ferrocarriles, á propósito de la negativa de los administradores de los Ferrocarriles Central del Uruguay y Uruguayo del Este á establecer compartimientos para fumadores en los trenes.

El Intendente lamenta que los señores gerentes de las mencionadas Compañías no hayan aceptado la indicación, porque esa resistencia á un pedido tan razonable formulado en términos amistosos, lo pondrá en el trance de dictar una medida imperativa de prohibición de fumar en los coches en que viajan señoras dentro del radio de la jurisdicción, es decir en el recorrido de los trenes en la zona del departamento del Montevideo.

Si bien los ferrocarriles no dependen de la autoridad municipal en cuanto se refiere al servicio de trenes, velocidad de los mismos, tarifas y horarios á que deban ajustar su itinerario, opina que no por eso pueden eludir las medidas de salubridad é higiene que la Intendencia dicte, y puesto que en los tranvías está en vigencia la ordenanza que prohibe fumar dentro de los coches mientras vayan en ellos señoras, por lógica y por equidad debe aplicarse la misma medida á los coches de los ferrocarriles, porque no tiene explicacion que las damas viajeras en vehículos arrastrados por tracción de vapor no sean merecedoras de iguales consideraciones que las que vayan en coches impulsados por la energía eléctrica.

Antes de adoptar una medida de rigor, la Intendencia desea intentar una solucion conciliadora, que espera será aceptada por los señores gerentes de los ferrocarriles. Ellos alegan que el poco tráfico de pasajeros no les permite poner en cada tren compartimentos especiales para fumadores y, teniendo en cuenta que habitualmente la gran mayoría de los que viajan son hombres, pude admitirse que, en efecto, les sería costoso á las empresas poner en cada wagon secciones destinadas á los que quieran fumar. Obedeciendo á esa consideración de órden económico, el Intendente somete á la de los gerentes una modificacion á lo que anteriormente propuso, modificacion que consistiría en lo siguiente: en vez de poner en cada tren y en cada wagon compartimentos para fumadores, poner un solo compartimento para no fumadores, en el cual podrían refugiarse las señoras á quienes moleste el humo de tabaco.

Con esa instalación de un compartimento reservado para señoras se ofrecería á estas una doble comodidad, la de poder aislarse de los fumadores, y la de poder viajar tranquilamente las que vayan solas, sin verse espuestas á ser víctimas de las groserías, de los atrevimientos y la falta de cultura de los individuos que no saben comportarse como caballeros con las damas, tipos que desgraciadamente abundan y plaga social que ha motivado muy recientemente—agrega—un sesudo artículo de uno de los mas importantes diarios de la capital.

Estas consideraciones serán suficientes, sin duda, para que las empresas de ferrocarriles acepten la indicación, estableciendo tanto en primera como en segunda clase, ó tanto en primera como en segunda clase, un compartimento reservado para señoras esclusivamente, á fin de que puedan viajar comodamente, libres de las molestias del humo de los fumadores y á cubierto de las impertinencias de los mal educados y groseros.

Obras de saneamiento

LOS NUEVOS COLECTORES

La Oficina Técnica del Puerto ha comunicado á la Municipalidad que ayer dió comienzo á los trabajos de construcción del nuevo colector de prolongación y del secundario en las calles Cerro Largo y 25 de Agosto desde la Avenida Rondeau hasta Misiones.

Se trata de una obra importante cuya ejecución permitirá sanear una parte considerable de la ciudad y comunicar facilmente los colectores secundarios con el de la Avenida Rondeau.

Los trabajos se proseguirán con toda actividad, pues hay urgencia en que esas obras sean complementadas como corresponde.

DEL TURF

REUNION DEL DOMINGO 21

El handicap completo

Hé aquí los pesos asignados en el programa para la reunion del 21:

Premio «Tabeba»—1600 metros—Tokio 53 kilos, Fotógrafo 53, Luigi Vampa 52, Talma 59, Cerzo 53, Cirrus 53, Alastor 51, Urano 53, Flecha 50, Caudillo 54, Frusquin 53.

Premio «Cosaco»—1500 metros—Tom Pouce 58 kilos, Patrician 59, Movediza 50, Azalea 50, Fonsagrada 41, Cimbra 55, Rimac 53, Alondra 46, Dictador 46, Fray Marcos 44, Sadda Yacco 43, Albeador 48.

Premio «Pilatos»—1400 metros—Medonia 54 kilos, Brillo 56, Guasita 54, Regente 56, Bon Viveur 53, Remembrance 54, Cid 56, Medusa 54, Lansquenet 53, Manolita 54, Plymouth 56, Entre-Nous 51, El Gringo 56, Albatros 56, Tita 54, Vieux Marcheur 53.

Gran «Premio Nacional» (clásico) — 2500 metros—Tirteo 57 kilos, Caburé 54, Imperator 57, Quaga 51, Cantina 54, Indostan 57, Good Hope 57, Vivaracha 54, Virrinchin 57, Kellermann 57, Senator 57, Soldado 57.

Premio «Remate»—1800 metros—Chorrillos 300 pesos 50 kilos, Le Rappel 600 52, Tabaré 500 50, Otario 400 48, Conde 800 49, Caimán 600 53, Confesor 600 52.

Premio «Maroñas»—1600 metros—Regencia 51 kilos, Coquetón 52, Caudillo 48, Belcha 52, Flecha 46, Dictador 52, Talma 50, Traviata 54, Demonio 52, Paja Blanca 52, Brinco 56, Tonta 44, Alastor 50, Roosevelt 52, Primus 54.

Premio «Don Severo»—3000 metros—C. Z. 57 kilos, Gaucho 53, Prodigioso 49, Pillo 51, Ohm 48, Caporal 50, Don Severo 55, Caudillo 41.

El forfait hoy á las 4 p. m.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL 28 DEL CORRIENTE

Premio Tom Pouce—Para caballos de 4 años y mas edad perdedores ó que no hayan corrido. Distancia 1200 metros. Premio ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada: ps. 10. Peso: 57 kilos.

Premio Polvareda—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1300 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5. (Sin descargo para aprendices).

Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: ps. 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada ps. 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado en todo tiempo. Distancia: 1600 metros. Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada: ps. 10.

Premio Buenos Aires (Clásico)—Handicap para productos—Peso máximum: 60 kilos mínimum: 48. Distancia 2000 metros. Premio: ps. 1500 al 1.o; 150 al 2.o y 50 al 3.o.

Premio Botafogo—Para productos de 3 años. Ganadores de una carrera y para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1800 metros. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: ps. 15. Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

Premio Coraje—Handicap para caballos de 5 años que no hayan ganado mas de dos carreras en el año corriente. Distancia: 1200 metros. Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Premio Quijote—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 2000 metros. Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: ps. 15. Forfait: ps. 5. (Sin descargo para aprendices).

Apertura de cartas el lunes 22 á las 8 y 1/2 p. m.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Se alquila—Banco Francés.

SARANDI núm. 145 casa de bajos de altos con 7 piezas. Se alquila—Banco Francés.

NICARAGUA núm. 200 casita recien construida con todas comodidades, 4 piezas por ps. 22.00. Se alquila—Banco Francés.

JUAN M. BLANES núm. 67 casa de 3 piezas por ps. 20.00. Se alquila—Banco Francés.

SE ALQUILA calle Patria núm. 58, casa de 7 piezas y demas comodidades por ps. 55.00 —Banco Francés.

CONVENCION? núm. 41 casa de 6 piezas por ps. 38.00. Se alquila—Banco Francés.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro —Alquilase—Zabala 93 2.o piso. nov29.

Arte y artistas

POLITEAMA—

Justicia Baturra resultó algo de rechupete. Las promesas que se nos habían hecho, no eran vanas. Hay buena música y mejor letra. La Rovira, la Argota (V.) y Albaladejo triunfan en toda la línea. Hoy se repetirá en segunda y se la aconsejamos á los aficionados á la buena zarzuela.

Hoy la compañía estrena nueva pieza, aunque ya conocida en Montevideo. El método Gerritz bien presentado sin duda por esta compañía ha de resultar nuevo seguramente. Y como tiene muchas cosas bonitas, se sostendrá en el programa. Se dará en 3.a.

En 1.a irá La Gatita Blanca y en 4.a Cinematógrafo Nacional.

URQUIZA—

Anuncia las cuatro últimas funciones la compañía napolitana del Urquiza.

Hoy volvemos á las funciones por seccion, habiéndose confeccionado el siguiente programa:

1.a (doble): Saro Cavaliere y acto de variedades. 2.a (estreno) Mala Noval. 3.a ¡Tuttavelenata! y acto de variedades con nuevas canzonetas.

Próximamente: velada d'onore en honor de Clorinda Muller.

COLISEO FLORIDA—

Hoy descanso de la compañía para facilitar el ensayo de las obras Las Viudas Alegres, La Muerte Civil, La Celada y varias zarzuelas criollas.

Mañana grandioso programa con tres interesantes estrenos.

ROYAL—

El concurso de formas sigue con éxito en el Royal con motivo de la representación de la revista «En el año 2000». Dadas las condiciones de todas las concurrentes es difícil pronosticar la que se llevará el premio. Hoy se repite la revista y seguramente irá toda la semana.

LAS NUEVAS OPERAS—

En Pesaro se ha estrenado con éxito una ópera en dos cuadros del maestro Mario Vitali, titulada «Romana», cuyo libreto ha sido sacado de una novela de Edmundo de Goncourt.

—La ópera cómica «Il capitán Fracassa», la última producción de Mario Costa, autor de la celebrada «Historia de un Pierrot», va á ser representada por vez primera en la temporada de Carnaval en Turín.

—Leoncavallo ha decidido que su ópera cómica «La canzone di Malbruk» la estrene la compañía Maresca. «Maja», ópera del mismo compositor, ha sido incluida entre las novedades de la próxima temporada del Costanzo de Roma y «Camicia Rossa» se estrenará en las fiestas nacionales de 1911.

En la tradicional fiesta de la vendimia, de Burdeos, celebrada este año con gran solemnidad uno de los números más dignos de señalarse ha sido la representación de una obra escrita especialmente para ella: «Baco triunfante», poema lírico en tres actos, letra de Henri Cain, música de Camilo Erlanger, bajo cuya dirección se representó, y en presencia de 25.000 personas, en un inmenso anfiteatro, construido para las circunstancias, y que costó no menos de 200.000 francos. El espectáculo tuvo un éxito estupendo.

—«Dear Little Denmark» es el título de un «incidente musical danés», letra y música de Paul A Rubens, que ha obtenido favorable acogida en Prince of Wales's Theatre, de Londres.

—John Philipp Sousa, el célebre compositor de marchas, autor de «Washington Post», desea conocer el éxito en el teatro, con «The Free Lance», ópera fantástica. le fué aquél negativo hace algunos años. Pronto volverá á provocarlo con una ópera cómica, «Los sopladores del vidrio».

Saneamiento de los pueblos del interior

LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ayer venció el plazo señalado por el Poder Ejecutivo para efectuar los estudios preliminares y la confección de los proyectos destinados á dotar de obras de saneamiento á todas las capitales de los departamentos del litoral é interior de la República.

Hoy el ministro de Obras Públicas ingeniero Lamolle, dispondrá lo que deba hacerse al respecto.

Los trabajos comenzarán probablemente en San José, Mercedes, Colonia y otras ciudades de importancia.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Los señores L. Bado y Juan Francisco Lindes se han presentado á la Municipalidad proponiendo ceder el terreno necesario á fin de que sean abiertas varias calles inmediatas á la Avenida General Flores.

—La Junta pasó á la Intendencia un asunto de la señora Fanny Jaureguiberry de Castro sobre levantamiento de un edificio en una callejuela inmediata á la de Nubel.

—Se ha procedido á la regularización y nivelación de la plaza Tomás Gomensoro, situada al lado de la rambla de los Pocitos.

—La Comisión Auxiliar del Peñarol ha solicitado á la Municipalidad la ejecución de varias obras en la localidad.

—La Intendencia pasó ayer á deliberación de la Junta un expediente promovido por el señor Salvador Sanchez sobre edificación en un terreno situado en la calle Agraciada, punto que será cruzado por el Boulevard Artigas.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

ASOCIACION RURAL DE ROCHA

EXPOSICION REGIONAL DE LANAS

La Asociación Rural de Rocha, celebrará, en la primera quincena de Enero próximo, un concurso regional de lanas, que comprenderá las de Minas, Rocha, Treinta y Tres y Maldonado.

Es esta la segunda exposición de lanas que se celebra en el país, habiéndole correspondido el honor de la iniciativa al benemérito Club Fomento de Minas, cuyo primer certamen industrial alcanzó merecida resonancia.

Hoy la Asociación Rural de Rocha proyecta la realización de un segundo concurso de lanas, que ejercerá una eficaz y benéfica influencia en la producción de este textil, sobre todo en la de los cuatro departamentos que comprende.

Es una prueba evidente del progreso que han alcanzado nuestras industrias rurales, esa tendencia que se manifiesta más marcadamente cada día, á especializar los certámenes ganaderos, dándoles como en este caso, no solamente un carácter regional, sinó también limitándolos á uno solo de los aspectos productivos de la riqueza viva del país.

Rocha, Minas, Treinta y Tres y Maldonado, cuyos campos abrigados y secos son quizá los mejores de la República para la cría de ovinos, habian permanecido, hasta hace pocos años, estacionarios en los progresos de su producción lanífera. Sus majadas marcaban un reducido porcentaje, y el acondicionamiento de sus lanas era tan descuidado que se reflejaba por una depreciación al cotizar sus partidas.

Pero desde hace algunos años los criadores de los departamentos nombrados, se han impuesto de la necesidad de mejorar en todo sentido la producción de sus rebaños, logrando un señalado progreso general, que evidenciará la Exposición de Rocha.

A esta Exposición, cada expositor deberá enviar, cuando menos, cuatro vellones para cada categoría, de majadas de su propiedad, de las cuales solamente podrán retirar la mitad al clausurarse el concurso, quedando lo restante para la aplicación el destino que crea conveniente darle el Directorio de la Asociación Rural.

Los premios para cada categoría será: Sobresaliente, medalla de oro; 1.a y 2.a clase, medalla de plata y diploma de honor respectivamente.

Además, habrá los siguientes premios especiales: «Estímulo», medalla de oro, donado por la Asociación Rural del Uruguay, al mejor lote de vellones que por su calidad merezca ser distinguido como sobresaliente notable; «Constancia», medalla de oro, de la Asociación Rural de Rocha, al mejor grupo de vellones merinos que se distingan por su finura, altura de mecha, resistencia, calidad y rendimiento; «Trabajo», medalla de oro, donado por la misma Asociación, al mejor grupo de vellones de razas inglesas, que sea mejor apreciado por su finura; Copa de Plata y pesos 5.50, donado por la Federación Rural, al expositor que obtenga mayor número de premios en las diferentes categorías del programa.

Los premios «Estímulo», «Constancia» y «Trabajo», se adjudicarán á lotes de vellones puros.

Los plazos para las inscripciones y recepciones de productos, terminarán el 10 y el 25 de Diciembre próximo, respectivamente.

LA EXPOSICION DE SAN JOSÉ

FIESTAS NACIONALES

Visita del Presidente á San José—Inauguracion del puente carretero sobre el rio San José, del edificio bancario y de la Exposición Féria—Exito asegurado—Los pedidos de local.

Como ya se ha dicho, la comisión organizadora de las fiestas populares á realizarse en San José con motivo de la inauguración oficial del puente carretero, de la Usina de la Luz Eléctrica y del edificio para el Banco de la República, tuvieron el buen tino de hacer coincidir esas fiestas con la celebración de la Exposición Féria de Ganadería organizada por la Asociación Rural de San José, que, como se sabe, es la fiesta que lleva más concurrencia á la capital de aquel departamento.

Una comisión especial invitó en el día de ayer al Exmo. señor Presidente de la República y al señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, á concurrir á esa fiesta de la labor rural, contestando ambos que concurrirían. Esta visita, como es natural, redundará en beneficio de esa fiesta que, por el hecho de concurrir el primer magistrado de la nación cobrará un especial interés.

El éxito de la Exposición está asegurado. El 10 del actual se clausuró la inscripción con un selecto y numeroso contingente y todos los días llegan pedidos para los productos, industrias y ganaderos que concurren á feria, que como se sabe y lo hemos dicho, puede hacerse hasta el dia del concurso.

Empezaremos á publicar hoy la nómina de los pedidos de local en block:

Estancia Curupí, de los señores Habiaga Hermanos (Flores)—5 toros Hereford de galpón, uno puro de pedigree inscripto y los otros puros por cruza.

10 toros Hereford de campo, puros por cruza

8 Carneros Lincoln de galpón, puros por cruzamiento.

20 id de campo con lana.

20 Id id esquilados. Todos á premio y féria.

Estancia Los Cerros de San Juan, de C. F. Lahusen (Colonia).—3 Toros Durham de galpón, puros de pedrigée inscriptos.

4 Toros Hereford, puros de pedrigée, inscriptos.

Cabaña San José, de don José López Saralegui (San José). — 5 Toros Durham de galpón puros de pedrigée.

5 Carneros Merino Rambouillet, puros, de galpón.

10 Toros Durham de campo, especiales.

Estancia Santa Ana, de don Pedro Risso é hijo, (Cufré)—6 Toros Hereford de galpón, puros de pedigree, inscriptos.

1 Vaquillona Hereford de galpón, pura de pedigrée, inscripta.

Estancia Los Ombues, de Urbano Echeñique, (San José).—3 Toros Durham de galpón, puros de pedigrée. Uno y los otros sin pedigrée.

Continuaremos mañana empezando por las importantes anotaciones del doctor don Alejandro Gallinal y continuando por la Estancia Las Mercedes, de don Eduardo Sanchez que concurre con uno de los más hermosos lotes de Lincoln á galpón, que se hayan visto en estas fiestas rurales.

La compra de la Estancia Santa Adelaida

Nuestro corresponsal en Monzón nos envía la siguiente rectificación á la noticia que informaba de la compra que el doctor Gallinal hizo de la estandia Santa Adelaida:

Los diarios de la capital han dado la noticia de que el doctor don Alejandro Gallinal había comprado la estancia Santa Adelaida, de los señores Drabble Hnos., consistente en 3.500 hectáreas, con ganados.

El negocio realizado por el doctor Gallinal y los señores Drabble Hnos. no ha sido ese, sino el siguiente: 6.888 hectáreas con 6.000 ovinos Lincoln y 3.600 vacunos Durham, yeguarizos, alambrados, carruajes, muebles y demás enseres, en cien mil libras, pagaderas en tres plazos, con el interés del 5 por ciento.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Río Negro—

El hacendado señor Delfino Durante ha vendido en estos últimos días mil novillos para frigoríficos, á precios que por el momento se reservan.

Soriano—

Don Elías Salorio ha vendido á los señores Antonio y Ludovico Mancini, José Chipulini y Celestino Burré, una fracción de campo ubicada en el Chileno, compuesta de 287..., á razón de pesos 73.50 la ..., siendo intermediario en esta negociación el señor Juan G. Salorio.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Las operaciones realizadas en Tablada confirmaron ayer la buena situación del mercado anotada el día anterior.

Los saladeros que hicieron compras fueron los mismos de los días anteriores, manteniéndose el Abasto en la misma situación.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De sucesión Irigaray 60 novillos Durham y Hereford con peso de 439 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 29.63.

De Florida—De Santos L. Urioste—45 novillos Durham con peso de 516 kilos á pesos 6 1/2 centésimo kilo, más 1 peso por cabeza, pesos 34.54.

De Soriano—De Ilarraz Hnos—86 novillos, cruzas, con peso de 510 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 34.42.

De San José—De J. Echegoimberry—52 novillos Durham con peso de 560 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 42.80.

De Paysandú—De J. Mendisco—234 novillos Durham y Hereford á pesos 34. No se pesaron.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	964
Interior	103
Saladero Tabares	754
Idem Zabalúa y C.a	216
Unión Saladeril	1.010
Souza Imenes y C.a	28
Retiradas sin vender	71
	3.146

Para hoy la entrada es de 39 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LANGOSTA

INFORMACIONES DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Castro, Varzi, Freire, Alvarez y Sapriza Vera, celebró ayer una laboriosa sesión la Comisión Central de extinción de langosta.

Enterada la Comisión de los numerosos asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Enviar un inspector á Santa Rosa del Cuareim, para que informe acerca de la forma en que se realiza allí la defensa.

Pasar una circular á todas las comisiones departamentales, encareciéndoles la mayor exactitud en las informaciones.

Se elevaron al Ministerio varias solicitudes de las Departamentales y se informaron varios asuntos venidos á informe de esa misma repartición.

Se acordó que las pruebas del concurso se realicen el 20 del corriente en Paysandú, para la langosta saltona. Las experiencias con la langosta voladora se realizarán en el día y lugar que se señalará en oportunidad, por no poderse precisar desde ahora en qué punto habrá voladora en cantidad suficiente para las experiencias. Las pruebas se harán en presencia de la Comisión Departamental de Paysandú y del delegado de la Central, señor ingeniero agrónomo don Ciro Sapriza Vera.

Una rectificación

Al final del artículo de ayer titulado «La Federación Rural en la asamblea de San Fructuoso», donde dice: Hay que prevenirse contra los reproductores de la ganadería del país única y de la extranjera, debe leerse: de la ganadería del país, única nacional y de la extranjera.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, 16—El trigo del Rio de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines, 3 peniques.

Mercado firme. El lino del Plata se cotiza á 58 chelines.

AMBERES, 16—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 21 1/4. El maiz de la misma procedencia para Noviembre se cotiza á 14 3/4 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 29 7/8 francos.

HAMBURGO, 16—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 170 marcos. El maiz de la misma procedencia para Noviembre se cotiza allí á 117 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 249 marcos.

AMBERES, 16—La lana Tipo B del Rio de la Plata para Enero se cotiza á francos 172 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 16—La lana Tipe Unique del Rio de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.83. Mercado sostenido.

HAVRE, 16—La lana Sucia del Rio de la Plata para Enero se cotiza á francos 179. Mercado sostenido. La lana cruza para Enero se cotiza á francos 215. Mercado sostenido.

LONDRES, 16—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 3 peniques. Cuartos traseros 3 5/8 peniques.

Mercado tranquilo. Capon 3 5/8 y 2 3/4. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 16—Los trigos en el Once con tendencia floja. El barletta clases especiales se cotiza á ps. 9.40. Superiores de ps. 9.10 á ps. 9.20. Buenas de ps. 8.90 á ps. 9.00. Regulares é inferiores de ps. 8.00 á ps. 8.50. Para exportacion á ps. 8.45 colocado á bordo.

En Bahia Blanca á ps. 8.30. Consumo á ps. 9.25. Trigo barletta para pan á ps. 9.15. Maiz amarillo superior en el Once á ps. 6.10. Buenos superior á ps. 6.20. Bueno á ps. 6.10.

Las lanas cruzas finas se pagan de ps. 10.50 á ps. 11.00. Regulares de ps. 10.00 á ps. 10.30. Cruzas medianas de ps. 9.50 á ps. 10.00. Regulares de ps. 9.00 á ps. 9.30. Gruesas de ps. 9.00 á ps. 9.80.

EL TANINO DEL QUEBRACHO

Nuevo procedimiento para aprovecharlo en curtiduría

El año 1875 fué enviada á Europa, por un industrial alemán residente en Buenos Aires, la primera muestra de aserrín de quebracho, para utilizar su riqueza considerable en tanino, que llega al veinte por ciento del peso total de la madera con su corteza, y que tiene un empleo tan considerable en curtiduría.

Sin embargo, la utilización de esta sustancia luchó desde un principio con graves inconvenientes, por la naturaleza especial del tanino, fallo de los ácidos necesarios para su buen empleo en curtiduría y aunque con el agregado de ácidos de otros extractos, se creía salvar la dificultad, hasta hace poco no se contaba con un procedimiento completo para utilizarlo en la industria.

Dos químicos italianos, Lepetit y Tagliani, resolvieron por fin la cuestión con el empleo de los bisulfitos alcalinos, y con tanto éxito, que Norte América, que el año 1901 utilizó solo 5.000 toneladas de extracto de quebracho, ha empleado cincuenta mil el año 1907 y este año ya lleva utilizadas más de setenta mil toneladas.

La industria del extracto de quebracho está llamada, pues, á un gran porvenir, sobre todo en la República Argentina, donde existen numerosos quebrachales todavía sin explotar.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 16

3091 RESES VENDIDAS

48 bueyes
2056 novillos
746 vacas
241 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 34.00
Precio máximo de vacas: $ 34.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 62 novillos remitidos por M. Gonzalez y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Soriano: 55 novillos, 5 vacas remitidos por Suc. Irigaray y vendidos á ps. 29.63 n., y v., carne buena mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 17 bueyes, 48 novillos, 39 vacas, 13 terneros remitidos por Pedro Andriguetti y vendidos á ps. 24. 28 y 31 b., 25 y 29 n., 18 y 25 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 2 novillos, 6 vacas remitidos por P. Bagahar y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para interior.

De Montevideo: 21 novillos, 1 vaca remitidos por N. Rodriguez y vendidos á ps. 18 n., y v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 116 novillos, 23 vacas y de Florida 5 vacas remitidos por E. Nogueira Martinez y vendidos á ps. 30 b., y n., 15 y 20 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, 12 terneros remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 25.50 b. y n., 26.50 v., y 8.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 16 novillos remitidos por Juan Andriguetti y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 4 bueyes, 162 novillos, 23 vacas remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 17 b., 17 y 19 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 54 novillos, 6 vacas remitidos por M. de Olarte y vendidos á ps. 25 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 39 novillos remitidos por A. Solari y vendidos á ps. 29 carne gorda, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz Garcia—

De Soriano: 30 novillos remitidos por Guillermo M. Marli y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli (hijo)—

De Durazno: 1 buey, 58 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 26 b., 7 y 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

Silverio Garcia—

De Canelones: 10 bueyes, 56 novillos, 9 vacas, 28 terneros remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 27 b., 15 y 21.50 n., 15 v., 8 y 10.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 28 novillos, 31 vacas, 14 terneros remitidos por B. C. Porras y vendidos á ps. 12 y 26 n., 12 y 22.50 v., 12 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 26 novillos, 46 vacas, 27 terneros remitidos por Suc. Ordoño y vendidos á ps. 25 n., 14.50 y 19.50 v., 11 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 9 bueyes, 250 novillos y de Soriano 10 novillos y 12 vacas remitidos por M. Mujica y vendidos á ps. slp. b. y n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 1 buey, 24 novillos, 41 vacas, 1 ternero remitidos por E. Sosa y C.a y vendidos á ps. 34 b., 26.50 n., 16 y 21.50 v., 16 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 5 novillos, 4 vacas remitidos por E. M. Gonzalez y vendidos á ps. 23 b., 16 n., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 61 novillos remitidos por E. Bascue y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 2 novillos remitidos por E. Maldonado y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 115 vacas remitidas por F. L. Barretto y vendidas á ps. 23 carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 234 novillos remitidos por J. E. Mendisco y vendidos á ps. 34 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 2 novillos, 11 vacas remitidos por E. Segade y vendidos á ps. 21 n. y v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 21 novillos, 1 vaca remitidos por J. Frias y vendidos á ps. 18 n., y v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 38 novillos remitidos por E. Silva y vendidos á ps. 25.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 40 novillos, 30 vacas, 20 terneros remitidos por Tomas Bruce y vendidos á ps. 28.75 n., 22 y 27 v., 12 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 1 buey, 38 novillos, 84 vacas remitidos por Garmendia y C.a y vendidos á ps. 26 b., 21.50 n., 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 49 novillos, 5 vacas remitidos por Santos L. Urioste y vendidos á ps. 34 n, 34.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 22 novillos remitidos por P. Duque Saavedra y vendidos á ps. 24 carne buena, criolla, para abasto.

Pedro Larroque—

De Florida: 51 novillos, 21 vacas remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 31 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 52 novillos remitidos por J. Echegoimberry y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 24 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 19 n., 8 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 25 novillos, 5 vacas, 3 terneros remitidos por Laurnaga y vendidos á ps. 29 n., 16.50 v., slp. t., carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 40 vacas remitidas por Alonso H., y vendidas á ps. 20 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Paysandú: 164 vacas remitidas por D. Casch y vendidos á ps. 16.50 y 19 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 4 bueyes, 134 novillos remitidos por Joaquin Ilarraz y vendidos á ps. 33 b., 30 n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 69 novillos remitidos por A. Delmaga y vendidos á ps. 35 b., 31 n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por J. Amorena y vendidos á ps. 7 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 86 novillos, 31 vacas remitidos por A. Ilarraz y vendidos á ps. slp. n., 24 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 64 novillos, 14 vacas remitidos por J. Irureta Govena y vendidos á ps. 9.50 y 31 n., 14.50 y 19.50 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23. 17. 27. 34. 26.
Novillos: á ps. 21. 29. 16. 29.63. 15. 12. 28.75. 18. 25. 34. 24. 31. 29. 21.50. 22.50.
Vacas: á ps. 18. 21. 14. 20. 29.63. 12. 32. 18.50. 16. 24. 16.50. 19.
Terneros: á ps. 7. 8. 10.50. 12. 11. 2.50. 6. 16. 4. 8.50. 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 35. 33. 24. 28. 31. 30. 25.50.
Novillos: á ps. 25. 24. 34. 31. 30. 25.50. 29. 21.50. 26. 30. 26.50. 24.50.
Vacas: á ps. 16.50. 31. 23. 18. 25. 22.50. 14.50. 19.50. 27. 10. 34.50. 20. 15. 2150. 26.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9.50.
Vacas: á ps. 14.50. 19. 14.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—104 fardos lana, 3612 bolsas id, 4891 cueros vacunos secos, 69 id salados, 458 id potros, 204 id becerros, 110 atados id, 836 atados lanares, 55 fardos 176 atados corderos, 1 id silvestres, 78 bolsas cerda, 911 bolsas trigo, 2144 id maiz.

Lanas

En este mercado se ha seguido observando gran calma en los negocios—pues los compradores se mantienen en la mayor espectativa. Las pocas operaciones que hemos conocido, se detallan á continuación:

Los 10 ks. vellón

4000 kilos de Nico Pérez	á	$ 3.70
3000 » Cerro Largo	»	3.65
3000 » Flores, cruza	»	4.55
4000 » Tambores	»	3.90
3000 » Minas	»	3.75
3000 » San José	»	3.95

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 4.10 á 4.20
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 3.90 » 4.00
Primeras buenas corrientes	» 3.75 » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.65 » 3.70
Id buenas, id id id	» 3.55 » 3.60
Id regulares, id id	» 3.45 » 3.50
Id bajas	» 3.20 » 3.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.50 » 4.60
Id id, buenas id id	» 4.10 » 4.20
Id medianas buenas	» 3.80 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.40
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A E. Armas y C.a 77 bolsas, á F. P. Arrosa 131, á M. Allende y C.a 149, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 97, á H. Beramendi 76, á Barreira Hnos. 160, á Angel Bonilla 149, á A. Cirio N. Duran y Vidal 91, á F. Daurnaud 1, á M. Conde Fernandez 77, á J. Granara C.a 151, á Grela y Goñi 159, á Helguera y Goicoechea 148, á F. B. Helguera 70, á N. Inciarte 166, á V. Latorre 29, á J. Llaguno C.a 16, á N. Mautone 28, á J. M. Olarte 32, á Pesquera y Martinez 131, á Rodriguez y Francis 50, á Rodriguez y Palma 99, á Salvador Sosa 36, á Salgado y Cadenas 80, á L. Silvera 40, á L. San Martin 32, á Taranco y C.a 50, á Tellechea, Lessa y C.a 149, á Varela y Gomez 70, á Vidaurreta y Zubillaga 69, á Zubillaga y Beramendi 50, á V. Pereyra 30, á A. Alvarez y C.a 60, á Oleiza Hnos. 11, á B. Swinden 17, á Abascal y Ravenna 55.

Cueros vacunos secos

La situacion del mercado sigue favorable, colocándose corrientemente todo lo que llega. Damos á continuacion los precios que rigen:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 á 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.90 » 4.00
Id inferiores	» 3.70 » 3.80
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.65

Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Con pronunciado interés, siguen los compradores, que operan dentro los siguientes límites de precios:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

De fácil venta continúa el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

El kilo

Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» » 0.65

Cueros de potro

Rigen éstos precios:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Colocase á éstos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30
De vaca	» 4.30

Pluma de avestruz

Cotizase:

El kilo

Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A Angel Bonilla 293 cueros vacunos, 60 atados lanares, 1 bolsa cerda, á Grela y Goñi 160 cueros vacunos, 27 atados lanares, 10 cueros potros, 1 bolsa cerda, á M. Conde Fernandez 960 cueros vacunos, 151 id becerros, 68 bolsas cerda, á E. Bordabehere 600 cueros vacunos, 60 atados lanares, 6 cueros potros, á F. B. Helguera 750 cueros vacunos, 19 atados lanares.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A E. Storace 76 bolsas, á R. E. Butler 71, á S. Aguerrebere 134, á Helguera y Goicoechea 352, á J. M. Suarez 21, á Laurnaga y De la Peña 37, á Angel Perez y Alvarez 59, á A. Bianchi y C.a 54, á S. Uran 32.

Dada la poca entrada, el mercado sigue corriente para la venta. Cotizamos:

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.10 á 4.15
Buenos á superiores limpios	
Regulares según clase	» 3.95 » 4.05
americanos del interior	» 4.05 » 4.10
Regulares según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Id regulares	» 3.85 » 3.95
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maiz

Por Estacion Central—A Laurnaga y De la Peña 90 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 214, á R. E. Butler 510, á S. Uran 109, á Storace y C.a 36, á E. Storace 411, á Molina y C.a 22, á F. Elzaurdia 109, á J. M. Suarez 52, á Joanicó y C.a 90, á J. Etcheverry 96.

Sin variacion continuó el mercado cotizándose:

Los 100 kilos

Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	» » 2.20
Id morocho	» 2.50 » 2.55
Exportacion sano, seco y limpio	» » 2.14
Id tal cual	» » 2.00

Lino

Se cotiza:

4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo	$ 5.50

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrechillo, id id id id	» 2.10
Granzas	» 1.99
Balango	» 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior	$ 1.60 á 1.70
Id regular buena	» 1.40 » 1.50
Mezcla s/c	» 1.30 » 1.45
Pasto secos	» 1.20 » 1.40
Paja buenas	» 1.20 » 1.30

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Maiz limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.53
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Las gestiones de paz

Lucha entre moros

MADRID, 16—Comunican de Melilla anunciando que el fuerte temporal reinante dificulta la venida de los emisarios marroquíes para concertar la paz.

Los despachos recibidos añaden que se ha sentido hoy un vivo cañoneo del lado de Zeluán. Se crée que se trata de lucha entre los moros partidarios de la paz y los belicosos.

FRANCIA

Los caballos argentinos regalados al ejército francés

PARIS, Noviembre 16 — Se anuncia que la comisión militar de la remonta, encargada por el gobierno de examinar el destino que debe darse á los caballos que pertenecieron al regimiento de granaderos argentinos, los que después de la inauguración del monumento de general San Martín, en Boulogne-sur-Mer, fueron regalados á Francia, decidió destinarlos á los regimientos 1 y 2 de coraceros que se hallan de guarnición en esta capital.

Bjornson enfermo en Francia

PARIS, Noviembre 16 — Ha causado pesar en los círculos artísticos y sociales de esta capital, la noticia de que se halla enfermo el poeta noruego Bjornson que se encuentra en Francia desde hace muchos días. Muchas personas pasaron por el domicilio del enfermo para obtener noticias acerca del estado del ilustre huésped. Su estado, según las informaciones recibidas, presenta muy serios cuidados.

Un proceso en puertas

PARIS, 16—El diario «L'Humanité» anuncia que la hija del extinto Francisco Ferrer, Trinidad Ferrer, entablará un proceso á los firmantes de los carteles fijados en esta capital y en el Departamento de Ardennes insultando la memoria de su padre

Los oficiales argentinos

PARIS, 16—Informan de La Rochelle anunciando que los oficiales argentinos ofrecieron un baile y lunch en honor de las autoridades civiles y militares de aquella ciudad. Se repartieron cuatrocientas invitaciones. Los oficiales argentinos partirán mañana para El Ferrol. Estos llevan excelentes recuerdos de la cariñosa acogida de que fueron objeto allí.

Ecos del proceso Steinheil

PARIS, 16—El personaje inglés Burlingham que en el reciente proceso Steinheil tuvo marcada actuación, reclama de madame Steinheil el pago de la suma de 20.000 francos por perjuicios. Madame Steinheil es continuamente asediada por los periodistas y fotógrafos, en la casa donde se retiró. Esta no recibe á nadie.

Fallecimiento de un compositor

PARIS, 16—Ha fallecido el conocido compositor francés Mr. Thome.

ESPAÑA

La tribuna hundida en Valencia

MADRID, Noviembre 16—De Valencia anuncian que el número de heridos habidos con motivo del hundimiento de una tribuna mientras se efectuaba la fiesta de la coronación del poeta Llorente, asciende á 41, hallándose algunos en grave estado.

El Alcalde de Valencia visitó á un guardia municipal herido, el cual está en estado muy grave.

Temporal en Málaga

MADRID, Noviembre 16— Comunican de Málaga anunciando que se ha desencadenado en aquella región un violento temporal.

Con tal motivo el Rio Guadalmedian ha aumentado considerablemente su caudal de aguas.

En los barrios de Perchel y de Trinidad se teme que se produzcan desbordamientos.

Parlamentarios moros en Alhucemas

MADRID, Noviembre 16—Informan de Alhucemas anunciando que han llegado á aquella Plaza dos parlamentarios moros, los cuales manifestaron que la última agresión contra las fuerzas españolas de aquella plaza, no pudo evitarse; pero añadieron que los jefes de las principales tribus han ordenado que los moros rebeldes sean severamente castigados.

En favor de muchos presos

BARCELONA, Noviembre 16—El diputado radical electo, señor Alejandro Lerroux ha visitado al capitán general Valeriano Wayler y al gobernador civil señor Suárez, influyendo sobre ambas autoridades á favor de la libertad de muchos presos que lo están por recaer sospechas de que han participado en la última sedición.

La nueva princesa

MADRID, 16—A la nueva princesita se le ha inscrito con el nombre de Dolores.

ITALIA

Otra vez las estufas en Italia

TURIN, Noviembre 16—Con motivo de la fria temperatura reinante en el Hotel de Gallo se prendieron varias estufas.

Seguidamente desde las bocas de los caloríferos empezó á salir gran cantidad de gas carbónico, causando la muerte del estudiante de ingeniería, llamado Marchetti y también otros accidentes.

Una obra de Cifariello

ROMA, Noviembre 16—El célebre escultor Cifariello, que estuvo enjuiciado hace algún tiempo bajo la acusación de asesinato cometido en la persona de su propia esposa, trabaja actualmente en la confección del busto del difunto ex ministro Gianturco, el que expondrá en Paris juntamente con todos los demás trabajos que ha hcho últimamente.

Conmemorando á Ferrer

ROMA, Noviembre 16—El diputado republicano señor Barzilai conmemoró en el Teatro Municipal de Caserta al extinto Francisco Ferrer. Al acto asistieron delegados de las logias masónicas y de las asociaciones demócratas de todo el Sur de Italia.

La edicion nacional de las obras de Galileo

ROMA, 16—El profesor Favaro, catedrático de la Universidad de Padua, entregó al ministro de Instruccion Pública, honorable Rava, el vigésimo y último tomo de la gran edicion nacional de las obras de Galileo, edicion que se ha terminado después de trabajos que duraron veinte años.

Renuncia de un Secretario

ROMA, 16—El diputado príncipe de Scalea, secretario general de la exposicion de 1911, ha presentado renuncia indeclinable de su cargo.

La salud de Fortis

ROMA, 16—Ha vuelto á empeorar en su estado el ex-presidente del Consejo de Ministros honorable Fortis cuyo estado causa inquietud.

Los facultativos que asisten á Fortis consideran inevitable un desenlace fatal.

Conflicto sangriento

ROMA, 16—Comunican de Montemilone anunciando que mientras se realizaba allí una manifestación por cuestiones locales, los manifestantes invadieron el local de la Municipalidad. En seguida intervino la policía con objeto de desalojarlos, produciéndose un serio conflicto, del que resultaron dos gendarmes heridos y un manifestante muerto y otros seis heridos.

El jubileo del Papa

ROMA, 16—El Sumo Pontífice recibió hoy en la sala del trono, al secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, á monseñor Gasparri y á varios altos dignatarios de la corte. Se dió un voto augurando felicidad al Papa en ocasión de su jubileo. Por orden del Sumo Pontífice no se celebrará ninguna ceremonia especial. Numerosos jefes de estado, príncipes, cardenales, obispos, institutos y sociedades telegrafiaron al Papa sus felicitaciones.

INGLATERRA

Ministro húngaro herido

LONDRES, Noviembre 16—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un despacho de Viena noticiando de que al salir de una audiencia del emperador, el coche del ministro Kossuth sufrió una fuerte colisión con otro vehículo.

El secretario de estado señor Szeternyi resultó gravemente herido.

El Rey de Portugal en Windsor

LONDRES, 16—La reina Alejandra recibió al rey Manuel de Portugal en la gran portada del Castillo de Windsor, rodeada de los miembros de la familia real, damas de la corte y altos funcionarios de palacio. Al saludarle y darle la bienvenida la reina Alejandra le felicitó por el aniversario pues cumple veinte años. El rey Manuel se declaró sumamente satisfecho de la cordialidad y belleza de la recepcion. Luego tomó té con la familia real y despues de la comida asistió á un concierto en la sala de San Jorge.

LONDRES, 16—El rey Manuel de Portugal se aloja en el Castillo de Windsor en los mismos departamentos ocupados por su padre durante la visita de 1903.

El bill financiero

LONDRES, 16—En la sesion que celebró esta tarde la Cámara de los Lores Mr. Lansdowne propuso la orden del dia siguiente: La Cámara de los Lores no se considera llamada para dar su asentimiento al bill financiero sin haber ante este bill sido sometido al fallo del país. La proposicion de Mr. Lansdowne fué acogida con grandes aplausos.

Las hulleras de Sidney

LONDRES, 16—Telegrafían de Sidney anunciando que la Asamblea Legislativa ha rechazado por 39 votos contra 25 la mocion presentada pidiendo nacionalizar las hulleras en número suficiente para proveer las necesidades públicas

LONDRES, 16—Informan de Sidney anunciando que á causa de la actual huelga de obreros mineros y la falta de los medios para el transporte de lanas las ventas de lanas han sido indefinidamente aplazadas.

ALEMANIA

Reina y buena madre

BERLIN, 16—Debido á que la Reina Guillermina de Holanda vá á amamantar ella misma á la princesa Juliana hasta que ésta tenga un año de edad, no pueden considerarse fundadas las noticias publicadas por algunos diarios según las cuales la reina Guillermina emprenderá próximamente un viaje al exterior. Antes del mes de Marzo ó Abril del año entrante la soberana de Holanda no efectuará ningún viaje.

Una «manito» á los astilleros de Kiel

BERLIN, Noviembre 16—Se ha invitado al señor Thyssen, millonario de Westfalia, ayudar á la reorganización de la dirección de los astilleros de Kiel.

Contra el duelo

BERLIN, 16—El embajador de Alemania en Roma comunicó á la Liga Internacional Antiduelista que el Emperador Guillermo está dispuesto á combatir la costumbre del duelo, especialmente en el ejército

La construccion de navios para el extranjero

BERLIN, 16—Una nota semi oficial declara que se ha prohibido á los arsenales imperiales de construir navios para otros países y que los representantes diplomáticos no pueden hacer rebajas de precios á nombre de los constructores particulares.

TURQUIA

En la Cámara de Diputados

CONSTANTINOPLA, Noviembre 16—En su última sesión la Cámara de Diputados eligió para ocupar los cargos de vice presidentes, primero y segundo de la misma, á Musfa Assin y Suleyman Torstarmi, respectivamente.

PERSIA

Entusiasmo popular por la reapertura de las Cámaras

TEHERAN, Noviembre 16—Extraordinario entusiasmo ha despertado en el pueblo la reapertura de las sesiones de las Cámaras. Al regresar del Parlamento el Soberano, fué objeto de nuevas ovaciones populares. Por la noche se quemaron hermosos fuegos artificiales y se iluminaron numerosos edificios y el palacio de los Chas.

ISLA DE CRETA

Estallido de una bomba

LA CANEA, 16—En el jardin de la Cámara de Diputados ha estallado una bomba. Es creencia de que el estallido de esta bomba en el citado lugar tiene por objeto el impedir la reunión de la Cámara. Los daños ocasionados son insignificantes.

ESTADOS UNIDOS

Espantosa catástrofe minera en Spring Valley

Más de mil huérfanos

Trabajos en el orificio de la mina

NEUVA YORK, 16—Las noticias que trasmiten los corresponsales de Spring Valley sobre el estado de las familias de las víctimas de la explosión de la mina, son desconsoladoras.

Han quedado más de 1.000 huérfanos.

Los víveres faltan.

En el único hotel que hay allí no se poseen alimentos.

Cincuenta obreros siguen trabajando en los orificios de la mina para despojarlos de escombros.

CHICAGO, 16—Han llegado á Spring Valley numerosas enfermeras que ahora se dedican á consolar á las familias de los mineros.

Se ha ordenado á todos los empresarios de pompas fúnebres de los alrededores, que se preparen á fin de conducir á la última morada los restos de las tantas víctimas perecidas en las entrañas de la tierra.

El alcalde de Chicago ha iniciado una suscripción á favor de las familias de los mineros perecidos.

NUEVA YORK, 16—Telegrafían de Spring Waley que se sabe que, por tres veces, un grupo de abnegados salvadores intentó bajar á los pozos de la mina. Dos más valientes que los demás lograron llegar á una profundidad de cien pies; pero la falta absoluta de oxígeno hízoles imposible el continuar la tarea. Estos pudieron comprobar que desde ese punto únicamente se veían escombros y efectos de las llamas. Densa humareda impedía distinguir los objetos que se hallaban más abajo. Al efectuarse la tercera tentativa, las llamas surgieron de los pozos. Como el agua faltaba, decidióse el obstruir la abertura para sofocar el fuego. Hoy se tratará de introducir en las galerías del fondo de la mina una fuerte corriente de gas carbónico con el mismo objeto.

NUEVA YORK, 16—Comunican de Spring Valley anunciando que la mina de carbón Hcrara está envuelta en llamas. Han sido llamadas tropas con urgencia, pues se teme que se produzcan disturbios en los alrededores de dicha mina.

Derechos norteamericanos en Manchuria

WASHINGTON, 16 — El Gobierno de la Unión ha recibido seguridades de que el convenio chino-japonés respeta los derechos de los mineros norteamericanos en Manchuria

Accion de gracia oficial al Todopoderoso

WASHINGTON, 16—El presidente de la República Mr. William Taft, acaba de publicar un decreto por el que se fija el 25 del corriente mes para el «thanksgiving» ó sea el dia de accion de gracias por los beneficios que el Todopoderoso ha dispensado á los Estados Unidos durante el año que está á punto de terminar.

PERU

Presupuesto — Funerales concurridos—Reaparicion de un diario

LIMA, 16—La Cámara de Diputados sigue discutiendo el presupuesto

—Los funerales de Mr. Bryce se vieron concurridísimos.

Los propietarios del diario «La Prensa» intentarán volver á publicarlo.

BRASIL

Construcción de un astillero—La representación diplomática de Venezuela

RIO JANEIRO, Noviembre 16—Los ingenieros franceses, señores Lefevre y Dessoliers, llegados en el vapor «Aragón», propondrán al gobierno del Brasil la construcción de un gran astillero.

—Según noticias recibidas de Venezuela ese país nombrará en breve las personas que han de ocupar los cargos de Ministro y Secretario de Venezuela en el Brasil.

Comentando esta información dicen los diarios de esta que el gobierno de Venezuela tiene el propósito de desvanecer las prevenciones contra la pasada administración, procurando estrechar las relaciones amistosas con todos los países de América.

Nuevo diario político—Las fiestas patrias —En honor de Bacayuva

RIO JANEIRO, Noviembre 16 — En breve aparecerá un diario destinado á sostener la candidatura del doctor Ruy Barbosa á la futura presidencia. La dirección serále confiada al diputado don Pedro Moacyr.

—Las fiestas patrias se han realizado con gran brillo y entusiasmo.

Ayer de tarde se efectuó un desfile de tropas y de noche una manifestación que recorrió la Avenida Central.

El desfile de carros alegóricos representando diversos episodios de la historia, obtuvo éxito, sobresaliendo los carros que conducian los bustos de los presidentes brasileños.

En el Teatro Municipal se realizó anoche una solemne sesión en honor de Quintino Bocayuva á quien se le obsequió con artístico busto.

Nuestro ministro y los diarios—La sequia —El comando de un crucero—Crucero portugués á Buenos Aires—La industria metalúrgica.

RIO JANEIRO, 16—El ministro del Uruguay en esta señor Dominguez, visitó las redacciones de los diarios con objeto de agradecerles las palabras con que se refieren al tratado sobre condominio de las aguas del rio Yaguarón y Laguna Merin.

—Se destina la suma de mil contos con objeto de socorrer á las regiones flageladas por la sequia.

—El capitán de fragata Rodolfo Penna, ha sido nombrado comandante del crucero «República».

—Comunican de Lisboa anunciando que el crucero portugués «San Gabriel» representará á Portugal en la conmemoración del centenario argentino.

—Se anuncia la organización de varios sindicatos extranjeros para explotar la industria metalúrgica en el Brasil.

CHILE

La reclamación Alsop—Adquisición de armamentos navales—Creación de legaciones.

SANTIAGO DE CHILE, 16—«El Mercurio» publica los siguientes datos acerca de la reclamación norteamericana Alsop y Ca., proporcionados por el ministro de Relaciones Exteriores. En los últimos tiempos se ha gestionado un arreglo definitivo del asunto por diversos medios y las partes interesadas consideran posible llegar á un arreglo. Hasta el momento solo hay una proposición para su estudio, sobre la cual se espera llegar á un arreglo satisfactorio y definitivo.

—El Consejo de Estado prestó acuerdo á fin de que se presente al Congreso los siguientes proyectos, autorizando para adquirir un acorazado, cuatro destroyers de cien toneladas y dos submarinos. El costo total de estas adquisiciones será de tres millones de libras esterlinas. Otro proyecto autorizando la inversión de la suma de 300.000 libras esterlinas para adquisiciones navales.

—La comisión mixta aprobó el proyecto sobre creación de legaciones en Bélgica, Holanda, España, Uruguay, Colombia, Paraguay y en Venezuela y rechazó la creación de una legación en Austria Hungría y otra en Rusia.

ARGENTINA

El fracaso de la revolución paraguaya—De acuerdo con el Brasil—Protección no recibida.

BUENOS AIRES, Noviembre 16—Telegramas recibidos por «La Prensa», de Corrientes, dicen:

Pasajeros llegados de Asunción del Paraguay han obtenido nuevos informes que confirman que el gobierno paraguayo se entiende con el barón de Rio Branco y que es completamente falsa la protección brasileña á los revolucionarios, los cuales fracasaron por falta de recursos.

Los brasileños les prometieron mucho á los revolucionarios pero no les dieron nada y les entretuvieron así hasta la llegada de las fuerzas gubernistas, ante las cuales se desbandaron.

No le dieron ni un fusil.

Parece que el arreglo brasileño-paraguayo es muy secreto, pues no lo conocen más que unos pocos.

Los representantes brasileños procedieron con mucha habilidad.

Una indiscreción de los allegados al ministro de Relaciones Exteriores, señor Gondra, dió lugar al descubrimiento de los diplomáticos del ministro brasileño, doctor Gastón Da Cunha, trasluciéndose algo de lo que Gondra y Rio Branco han convenido.

Prometen los informantes nuevas revelaciones importantes.

Se insiste en que el ministro argentino en Asunción ha sido informado que uno de los prisioneros tomados en territorio brasileño por las fuerzas gubernistas encabezadas por el ministro Gondra es José Correa, hijo del vice-cónsul brasileño don Eleuterio Correa, actualmente ausente del país.

En víspera de su salida, dicen los citados viajeros, corrieron rumores de haberse descubierto una nueva conspiración en los cuarteles.

Algunos aseguraban que se trata de un movimiento cívico-colorado.

Otros afirman haberse notado entre el elemento militar cierta desconfianza que se ocultó en virtud de no tener mayores proporciones que una simple intentona.

Personas llegadas de la campaña hacen saber que en varios puntos se llevan á cabo persecuciones con vecinos afiliados al partido colorado-cívico.

Se critica la actitud del gobierno.

También se censura el no haberse prestado mayor atención después de cometerse los atropellos como en el caso de San Ignacio en el que fué muerto el mismo juez de paz.

Campeonato de tiro—Crimen pasional—Muerte de un marino—Clases licenciadas—Política cordobesa.

BUENOS AIRES, 16—Terminó el campeonato de tiro en los colegios de enseñanza secundaria. Lo ganó el Colegio Nacional del Norte con 533 puntos. Ganó el segundo premio la Escuela Superior de Comercio con 484.

—Un drama pasional ocurrió en la calle Perú 1340. Antonio Begueiro, español, de 40 años, descerrajó un tiro á su esposa María Bonis, holandesa, de 28 años, mientras dormía. Hiriola en la región mamaria y creyéndola muerta, se suicidó.

—Falleció Octavio Cosulich, antiguo comandante de los buques de Mihanovich.

—Mañana se dará comienzo al licenciamiento de la clase de 1888, primera y segunda, regiones militares.

—Comunican de Córdoba que el Senado aprobó las últimas elecciones de diputados. Las Cámaras constituyéronse. El interventor Canton dictará hoy un decreto, convocando la asamblea, para tratar la renuncia del gobernador Ortiz Herrera.

Fallecimiento de un industrial

BUENOS AIRES, 16—Ha fallecido el conocido industrial señor Adrian Prat. El extinto era de nacionalidad francesa. Los diarios lo elogian.

Las cosechas—Edificio de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, 16—No obstante los extragos causados por la langosta, se presume que para este año la cosecha será satisfactoria.

—El Ministerio de Obras Públicas dará un decreto mañana ó pasado aprobando la licitación para la construccióu del edificio de Correos y Telégrafos. Esta se adjudicará á la empresa constructora de Vinent Maupas y Jauregui.—También se aprobará el presupuesto de las obras, el que alcanza á 7.760.000 pesos.

MINAS

Peregrinación al Verdum—El atentado terrorista—Aparición de la langosta

MINAS, 16—Reina entusiasmo para la peregrinación del jueves.

—La población se muestra indignada por el atentado de Buenos Aires.

—Apareció la langosta criolla en los alrededores de la ciudad.

—Lluvia benéfica y general en todo el departamento.

DEL INTERIOR

Diversos sucesos

El Ministro del Interior recibió ayer los siguientes telegramas:

Herido casual—

MELO, 16 — Comunico á V. E. que el menor César Estrella, de Villa Artigas, hirió casualmente con un tiro de escopeta á la sirvienta María Curcho en el hombro izquierdo. El médico informó que no reviste gravedad.

Sin más novedad en el departamento saluda á V. E. — Jefe Político.

Tentativa de suicidio—

MINAS, 16 — Comunico á V. E. que ayer en Batlle y Ordoñez, 5.a sección urbana de éste departamento, intentó suicidarse la mujer Juana Busca tomando tres pastillas de bicloruro. Su estado es grave. Fué reconocida por el médico de policía interviniendo el Juez de Paz de la sección. — Jefe Político.

Siempre las armas—

FLORIDA, 16 — En la casa de comercio de Robaina y Rodríguez, sita en Sauce de Mansavillagra, siendo las 12 m. próximamente de ayer, en momentos en que el menor Pascual Meneses cargaba una pistola, se le escapó un tiro que hirió levemente á Hilario Quiroga. El hecho, fué casual.

Saluda á V. E. — Oficial 1.o.

Los balnearios del Sud

PERMISO DENEGADO

La Municipalidad ha resuelto no otorgar permiso al señor R. Oficialdeguy para habilitar unas casillas de baños situadas en la costa Sud, inmediatas á la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

La Oficina de Salubridad ha declarado que esas casillas se encuentran ubicadas en la desembocadura del colector de la calle Tacuary por cuyo motivo no sería propio dar la autorización que se solicita.

Además, el permiso que tenía el señor Oficialdeguy era por una temporada que venció el año pasado.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del inspector nacional, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Ramasso, Vaz Ferreira y Pereyra Núñez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria.

Las resoluciones adoptadas son las siguientes:

Hacer saber á las comisiones examinadoras de Institutos Normales y Escuelas de Aplicación, que entre sus cometidos está, además, el de recibir los exámenes de los alumnos de las Escuelas de Experimentación de la Capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Manuela B. Roque de Rio, del cargo de maestra de la escuela rural de «Gaetan», departamento de Minas, y nombrar, para ocupar la vacante interinamente, á la señorita Ana Casada, propuesta por la comisión departamental.

—Pasar á estudio de los señores vocales, el expediente instruido con motivo de la queja formulada por la ayudante de la escuela de 1er. grado número 2 de Minas, Concepción Gómez de Ferreyra, contra el inspector departamental por su traslado á otra escuela.

—Disponer que el inspector departamental de Rio Negro, informe sobre las condiciones en que deberá hacerse el llamamiento á concurso para proveer en propiedad el cargo de maestra de la escuela rural de «Sánchez».

—Acordar á la maestra de la escuela rural de «Villa Vieja» departamento de Florida, estación Aureliano A. López, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Pereyra Núñez, la primera ayudantía que quede disponible en el departamento de Montevideo. La señorita López hace más de 7 años que viene dirigiendo las escuelas rurales de campaña.

—Disponer, que el inspector departamental de la capital, proceda á instruir una información sumaria sobre la denuncia hecha en un diario de esta capital contra la directora de una escuela pública de Montevideo.

—Además los señores miembros de la dirección general, asistieron á la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

CREACION DE UNA ESCUELA

Como en el Ministerio de Industrias se están preparando y recopilando los datos que servirán de base para el Mensaje que elevará á la Asamblea General solicitando la creacion de nuevas escuelas en el territorio de la República, el ministro doctor Giribaldi ha dispuesto que se tome nota, á fin de resolverlo en oportunidad, de un pedido elevado por los vecinos de Molles del Aiguá (Minas) solicitando la instalacion de una escuela pública en aquel paraje.

Dicho pedido fué informado favorablemente por las autoridades escolares.

PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo con lo aconsejado por el vocal de la Dirección General de Instrucción Primaria, se ha dispuesto que se ensaye en las escuelas rurales del departamento de Rocha, el proyecto de programa y plan de estudios formulado por el inspector departamental, señor A. Samonatti.

Solicitando cambio de horario

Los empleados de la Dirección de Impuestos Directos se han presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo se cambie el horario que rige actualmente, por el de 8 á 12 de la mañana.

Trenes de excursión

LA PEREGRINACION AL VERDUM

Están ya definitivamente fijadas las horas de salida de los expresos para la peregrinación del Cerro del Verdum.

El primero partirá de Central el jueves á las 6 a. m., en él se llevará la imagen é irán monseñor Isasa y el Consejo Superior de las Hijas de María. El segundo, á las 6 y 55 a. m., llevando trofeos con el anterior y parte de las autoridades organizadoras. El primero regresará de Minas á las 4 y el segundo á las 5 p. m.

Los boletos no serán útiles indistintamente para uno y otro convoy: servirán nada más, tanto á la ida como al regreso, para aquel para el cual hayan sido expedidos.

Se pueden adquirir desde hoy al precio de ps. 1.50 en la casa de las Hermanas del Huerto, (calle San José), de las Hermanas Vicentinas (calle Reconquista), Bazar Druillet, (calle 25 de Mayo) y Librería Popular de la Aguada (Agraciada 318).

La banda de Metallo, dividida en dos partes, irá en ambos convoyes.

A las 10 a. m., se oficiará la misa campal; á las 2 p. m., los peregrinos se dirigirán personalmente á la casa de la señora María Ariza de Artayeta, donde estará depositada provisoriamente la imagen, para asistir á la bendición de ella.

El expreso que partirá de San José llevará gran número de peregrinos de esa ciudad y de Santa Lucía, Canelones y Las Piedras.

DE COLONIA Y PUERTO SAUCE A CENTRAL

El día sábado 27 del presente mes la empresa del Ferrocarril Central hará correr de Colonia y Puerto del Sauce un tren de excursión á Montevideo haciendo escalas en San José y estaciones principales del trayecto.

De Colonia saldrá á las 6.30 de la mañana y de Puerto Sauce á las 7.30 a. m., llegando á San José á las 11.5 y á Central á la 1.15 p. m.

Se expenderán boletos de las séries «A» y «B» á San José y Central y el regreso del expreso será el día martes 30 á las 8.10 a. m., de Central para los que se hayan provisto de boletos «A». Los letra «B» serán válidos para retornar por trenes ordinarios hasta el martes 7 de Diciembre.

El precio de los pasajes son:—A San José letra «A», ps. 2.50 primera, ps. 1.50 segunda y «B», ps. 4.00; á Central ps. 3.50, ps. 2.50 y 5.00 respectivamente.

POLICIA

DOLOROSO SUCESO

Menor muerto por un carro

Antonio Amado conducía ayer un carro por la calle Miguelete entre las de Médanos y Ejido cuando por una desgraciada fatalidad arrolló con los anteles del tiro, á un menor de 23 meses llamado Abigarin Domingo Adan, que se encontraba en la calle, próximo á la vereda.

Una de las ruedas del vehículo pasó por sobre el cuerpo del niño, destrozándolo horriblemente.

Con un resto de vida fué inmediatamente llevado á la Farmacia Solis, esquina de Miguelete y Yaguarón donde se le prodigaron los mayores cuidados, pero, fueron en vano, pues falleció momentos después.

Reconocido por el médico de policía, el cadáver fué entregado á los padres, domiciliados en la expresada calle Miguelete 152.

El carrero fué reducido á prisión y sometido al Juez de Instrucción de turno.

Accidente grave

La comisaría de la 11.a sección comunicó anoche á la Jefatura que al intentar Alfredo Monesiglio, domiciliado en Batoví 414 detener un carro que salia de la Estación de «La Transatlántica», fué arrollado y una de las ruedas le pasó por sobre el cuerpo produciéndole lesiones internas de gravedad.

Fué atendido por el médico de policía y llevado después al Hospital de Caridad.

Ginete en desgracia

El menor de 12 años Eugenio Morciria, domiciliado en La Paz 466, transitaba ayer á caballo por las calles Sierra y Carmen cuando tuvo la desgracia de que lo volteara el animal. Sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Accidentes del trabajo

Ciriaco Nieves que trabajaba ayer en la Estación del Ferrocarril Central, se causó una herida en la pierna izquierda con un rodaje.

Se le pasó á su domicilio, Cerro Largo 18.

Hallazgos

Se encuentran en la Jefatura á disposición de quien justifique la propiedad, los objetos siguientes que fueron hallados en la vía pública: una manga de goma para agua, un poste surtidor, una guitarra y un sombrero.

MANIFESTACION INESPERADA

Mitin en carros

Anoche se realizó un mitin de lecheros que afortunadamente no tuvo la consecuencia que hubiera sido posible, la de dejar hoy sin desayuno á la población de Montevideo.

La cosa ocurrió de la siguiente manera: En Avenida de la Paz, frente á la Estación del Ferrocarril Central, como de costumbre, esperaba la llegada del tren que les trae la leche, un considerable número de lecheros que formaban largas hileras con sus jardineras.

Por disposición de la policía se les obliga á permanecer cerca de sus vehículos á fin de que se mantenga el orden en las filas y no se obstaculice el tránsito. Pues bien: anoche dos de ellos abandonaron sus vehículos y por tal infracción fueron detenidos por la policía de la 7.a sección.

Enterados de lo ocurrido los demás lecheros subieron á sus jardineras y organizándose en corso, se dirigieron á la comisaría en son de protesta, llamando justamente la atención del público que presenció el original desfile.

En la comisaría se satisfizo en parte la reclamación de los manifestantes. Se puso en libertad á los detenidos imponiéndoles la condición de presentarse allí, una vez terminados sus repartos.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central:

José García, por infracción.

—Eusebio Mariciax y Valerio Bordón, por pelea.

—Juan Lopez, por agresión á Juan Pereyra.

—Ramón Mario Alonzo, por infracción.

—Silvio Bauschero, por agresión á Silo Suane.

—Amalio Villasanes, por llevar armas.

—Agustín Sarto Cristan, por agresión á Antonio Valerio.

—Manuel Sanchez y Marcia, Acuña, por escándalo y llevar armas.

—Eriberto González, por escándalo.

Marítimas

EL CASCO DEL «COLOMBIA»

Ayer continuaron los trabajos de dragado en dirección á la proa y costado de babor del vapor «Colombia». El patron de la draga que efectua esos trabajos ha manifestado que estarán terminados el sabado próximo.

La draga de succión que se hallaba en La Teja reparándose, está ya pronta, de manera que mañana probablemente empezará á funcionar al costado del «Colombia».

EL VAPOR «CHILI»

Procedente de Burdeos y escalas, fondeó anoche á las 11 el vapor francés «Chili».

Condujo carga, correspondencia y 41 pasajeros.

Terminadas sus operaciones en el puerto, seguirá hoy para Buenos Aires.

VAPORES EN VIAJE

Barcelona, español, salió anteayer de Cádiz para el Plata.

—Maartland, holandés, pasó ayer por Santos, de Amsterdam para el Plata. Se le espera aquí el sábado.

LOS PRACTICOS DEL PUERTO

Con motivo del creciente movimiento de vapores y veleros que entran y salen de nuestro puerto y que aumenta continuamente, la autoridad marítima se ha preocupado en aumentar el número de prácticos, que es de quince.

Según el proyecto de la Capitanía del Puerto, el número se elevará á 25 en razón de que la mayoría de las compañías de vapores, tendrían á su favor entonces la elección de práctico, lo que hoy no pueden hacer por ser su número sumamente reducido, teniendo que aceptar el de turno, lo que muchas veces no se hace con agrado.

En la actualidad los quince prácticos son insuficientes para el servicio, pues en la relación que pasa diariamente la Oficina de Ayudantes al ejecutivo, se vé que hay alguno que se embarca hasta tres veces por día, lo que como es consiguiente redunda en perjuicio de los vapores y agentes marítimos que sufren demoras que pueden y deben evitarse.

El práctico mayor de la nación capitán Luis Crovetto, se ocupa de estudiar una nueva tarifa para los buques de comercio y de guerra: según nuestros informes fijará una cuarta parte por tonelada de desplazamiento. También el señor Crovetto, apoyará el aumento del número de prácticos del puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Venus y Rio de la Plata, de Buenos Aires, con 226 pasajeros: alemán Uarda, de Punta Arenas: Viena, de Salto, con 81 pasajeros: brasilero Sirio, con 54 pasajeros, de Rio Janeiro: A. de Larrunaga, de Buenos Aires: francés Mont Cervin, de Marsella.

Salieron:

Constitución, para Paysandú: Nación, para Maldonado: Ladario, para Corumba y escalas, con 16 pasajeros: Rio de la Plata, con 50 y Venus, con 86 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Goleta Voladora, de Salto; paylebot Antonio Sanguinetti, de Dolores: Buen Padre, de Colonia: Alehida F., de Maldonado; Jorge Libre, de Conchillas; Italo-Oriental, de Mercedes.

Salieron:

Alehida, para Maldonado; 506 y Joven Lució, para Santa Lucía: Africana, para Salto.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Volpi, Oscar Straus, Leonardo Taylord, Jorge T. Rius y familia, Ricardo Stapledon, Magdalena Ospital, Pedro Aros y señora, Clara Donares, Pedro Elgue, Juan Carlos y Pedro Bidau, Elías Pérez, Tomás Miordele y señora, Paulo Secuado y dos de familia, Luis L. Moret, Pedro Christophersen, Emilio Deagustini y señora, señora de Reller, Cárlos Newton, Juan Rissi, Lorenzo Alonso, Francisco Cascaglia, Juan F. Padilla, Rafael y Pedro Jordan, Rodolfo Conforte, Alfonso Novelli, Cárlos Antonietti y señora, Andrés Martinez, Rafael Pellisier y señora, Antonio Pastorini, María Crosa, Concepción Rico y un menor, dos hermanas de Caridad, Jorge Harroy, Agustín Ferrari, Alberto Pascual, José Arce y señora, Angel Scalla, Francisco Pérez, Lupo Penadés, José Bahaman, Alberto Lasa, José Bruzone, Basilio Payhome, Alberto Laurent.

En el vapor «Ladario» se embarcaron para Corumbá:

Antonio Vieira y familia, Jorge M. Barreiro, Ana Miranda y dos menores, Joao B. da Silva, Ceferino Grilho, Fernando Diniz, Leonardo dos Santos. Para Asunción: Herman Teodoro Lehite, Joao Gonzalvez Miranda.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—José Lorenzo, 25 años, jornalero, español, con María Méndez, 23 años, española.

Domingo de Vivo, marino, italiano, con Carmela Principe, italiana.

Antonio Volpi, 26 años, carpintero, italiano, con María Filomena Varela, 19 años, oriental.

Defunciones — Hé aquí las anotadas durante el día de ayer:

Roberto Otero, oriental, 2 meses, Marmarajá 11 b; Felipe Vázquez, oriental, 14 meses, Gianelli 22; Lucas Fernández, español, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento; Angela Marelanes, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento; Ricardo Pérez, oriental, 6 años, C. de Aislamiento; Elba Hublsen, oriental, 4 meses, Arenal Grande 291; Carmen Miques, oriental, 2 meses, Guaraní 10; Ortelio Arrieta, oriental, 36 años, casado, Charrúa s/n.; Angela Russomanno, italiana, 75 años, viuda, 18 de Julio 341; Lorenzo Saulet, oriental, 70 años, soltero, Manicomio.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 16 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Carmen Arce, Manuel Deleón, Enrique Bosio, Francisco Chiappe, Donato Capano, José Dodera, Gaudencio Del Pozzo, Segundo Fasciolí, Juan Garré, Juan Larronde, José Marini, José Nandin, Francisco L. Pereira, Antonio Pereira, Epifanio Placeres, Estéban y Pedro Vaccaro, Vicente Sapettimi, Antonio Soto, Genaro Talento, Francisco Silva Antuña, Fortunato Rosso, Angel y Julio Ratti, Simón Argimon, Leopoldo Bessio, Domingo Bibbo, Antonio Corrente.

Informes sobre propuestas de Venta: J. Manaro y J. Rodriguez.

Informes sobre expropiaciones: Raymundo Bordas de Peñafort.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los dias martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los dias miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los dias lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los dias domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los dias martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los dias lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 501 los dias martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los dias miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustin Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
3365pte.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pm

Comisión Depuradora núm. 1 (7.a Sección)

Esta Comisión en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad excluir definitivamente del Registro Cívico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de 2 de Octubre de 1909, á las siguientes personas, por no residir en la sección:

114 Juan de Dios Cruces Santos, 201 Arturo Simoens, 204 Manuel S. Pereyra, 230 Anastasio Bazan, 258 Alvaro Cruz Sayagues, 259 Rafael Adami, 320 Jorge Davinson, 382 Agustín D. de María, 383 Ramón D. Naya, 789 Antonio Barbieri, 863 Laureano Torrens, 994 Vicente Grau, 1009 Francisco Eduardo Chaves, 1008 Manuel Tronccoso, 1140 Milciades Casas, 1142 Luis Ypar, 1148 Luis José Aldecoa, 1284 Ruperto P. Palla, 1285 Antolin Aparicio, 1286 Emiliano B. Alvarez, 1296 Bernardo Fontan, 1313 José Buschiazzo, 1315 Julián Antunez, 1328 Rodolfo Pola, 1354 José A. G. Reyes, 1370 Agustín J. C. Badell, 1384 Benjamín Cordoba, 1442 Juan B. Bertiz, 1451 Teodoro Coello, 1456 Juan Kroyer, 1502 Leonardo Haucio Orfilio Suvero, 1562 Inocencio Gómez, 1533 Isabelino Rodriguez, 1539 Patricio ..., 1592 Gabino Mendieta, 1620 Francisco Gutiérrez, 1624 Miguel Gómez y Porto, 1625 Benito González, 1627 Miguel S. V. L. Lorenzo, 1672 Juan Leivas, 1691 Desiderio Antunez, 1700 Narciso Eusebio Sauco, 1704 Nicolás Reyes, 1707 Lúcas Gómez, 1709 Timoteo Riquel, 1747 Ruperto González, 1827 Manuel F. G. García, 1828 Saturnino Caracciolo, 1829 Daniel Antunez, 1830 Severo Jesús Hernández, 1831 Manuel T. Carrillo, 1858 Pedro Grandi, 1860 Luciano Agustín Borrego, 1880 Amaro Felipe Acosta, 1881 Juan Ariscun, 1882 Andrés González, 1884 Tomás Flores, 2002 Adolfo Faustino, 2028 César Sinta, 2030 José Pintos, 2031 Pedro Nis, 2032 José Cárlos Grattoni, 2033 José Pane, 2190 Rómulo R. Cravea, 2442 Ramón Rivas Maluzan, 2637 Miguel Péndola, 2740 Telémaco T. Braida, 2741 Máximo Pérez, 3145 Roberto Comino, 3148 Domingo Cuns, 3152 Nicolás Galo, 3159 Abdón A. Serna, 3162 Miguel Grave, 3217 Eugenio López, 3228 Bruno Santos, 3300 Miguel Baleda, 3320 Nereo German, 3540 Martin Azambuya, 3555 Umberto Gamba, 3619 Francisco Rodriguez, 3620 Estéban H. de Marco, 3665 Fermín Pablo Escobar, 3694 Tomás Flores, 3769 Nicolás Clavijo, 3780 Julio E. Delgado, 3781 Juan Graciano M. Viacaba, 3790 Francisco S. Tabares, 3798 Mario Marquez, 3815 Alberto Guerra, 3817 Zacarías L. Sosa, 3820 Timoteo Acosta, 3824 Luis Martínez, 3830 José E. López, 3901 Ramón Cardozo, 3932 Francisco Rodriguez, 3964 Emeterio C. Acevedo, 4004 Antonio Sierra, 4005 Francisco Chinchurreta, 4006 Julio C. A. F. García, 4007 Leandro Baivares, 4008 Julián Pereyra, 4009 Pedro Quiñones, 4012 Manuel G. Gibbs, 4013 Feliciano Cardozo, 4019 Máximo A. Rodriguez, 4026 Tomás Barrios, 4029 Alfredo H. Laventure, 4033 Héctor Cavigna, 4034 Honorato Gauder, 4038 Juan Fazio, 4041 Víctor Ynar, 4051 Manuel J. Casas, 4058 Abelardo Rondan, 4061 Jacinto C. Ramírez, 4066 Martín Soto, 4067 Leopoldo Villar, 4070 César Maldonado, 4071 Alberto Sagarra, 4072 Luis T. Segundo, 4073 Cárlos F. Reolfi, 4079 Inocencio Antunez, 4080 Pedro Fort, 4081 Ireneo Villalba, 4082 Gabino Peña, 4083 Justiniano Rodriguez, 4084 Américo Iturrie, 4085 José Useta, 4088 Julián D. Perre, 4096 Cárlos L. Leborgne, 4105 Gabriel Pagano, 4277 Enrique A. Pereyra, 4183 Eduardo de la Puente, 1320 Martín E. G. Vila, 1324 Américo Serralta, 1329 Bruno M. Lemos, 1331 Héctor M. Marfetan, 1417 Calixto Paez, 1466 Salustiano M. Anchorena, 1477, Rómulo Fredon, 1481 Pablo C. Pacheco, 1498 Cárlos M. Vazquez, 1566 Juan D. Cuña, 1570 Máximo Moreira Piñeyro, 1573 Pilindo L. E. Rimaldi, 1585 Juan T. Varela, 1778 Fermín Calderón, 1858 Juan D. Lasalle, 1861 Eufemio Duarte, 1865 Alberto Fabra, 1948 José Sosa, 1960 Octavio Longo, 1976 Manuel Landeira, 2004 Francisco Narviche, 1883 Cipriano Iaba, 2010 Modesto Godoy, 2327 Manuel Landeira, 3151 Luciano Levtones, 3158 Pablo Estevan, 3168 Luciano Campos, 3218 Pedro Cruz, 3220 Eusebio Padron, 3237 Miguel Cabrera, 3247 Patricio Vastones, 3261 José Sica, 3313 Timoteo Rosano, 3352 Tomás Barrios, 3353 Eusebio Gomez, 3369 Fernando R. González, 3682 Arturo E. Moratorio, 3685 Telésforo F. Maciel, 3387 José Nicolás, 3397 Facundo Gauna, 3398 Maciel De Matos, 3521 Rómulo Balsamo, 3523 Ernesto Ordoñez, 3553 Eladio C. López, 3628 Pedro Lanza, 3632 Pedro A. De los Santos, 3644 Francisco A. Bonomi, 3616 Fernando Gómez, 3647 Franco Rubbas, 3674 Pedro Quintero, 3675 Aristides E. Salons, 3676 Justo Gabino Pérez, 3702 Fortunato Belen, 3706 Gabriel Pagano, 3725 Pedro R. Fogliani, 3731 Constancio E. Guevara, 3726 Antonio Martinez, 3672 Atanasio Cartagena, 3733 Juan A. V. Lodo, 3738 Marcelino Aguilera, 3759 Leandro Bayares, 3764 Arturo Maldonado, 3766 Luis Fernández, 3767 Delfino Casas, 3768 Ignacio Chinchurreta, 3803 Arturo Espaux, 3850 José P. Perruchetti, 3915 José M. Gauna.

Inscripciones declaradas válidas y que fueron publicadas en la lista que antecede, el 22 de Octubre de 1909. Dicha validez ha sido resuelta por unanimidad, después de tomarse en cuenta los reclamos respectivos. (Resolución de fecha 6 de Noviembre de 1909):

4078, Isabelino Colmán, 4114 Pedro Vázquez.

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

Domingo Veracierto, Presidente.
Francisco del Campo, Secretario.
3621nov18.

Se cita á las siguientes personas, cuyas inscripciones han sido declaradas dudosas por unanimidad de votos, para que se presenten á los efectos del inciso C. del artículo 3 de la Ley de Depuración del Registro Cívico de la capital, en el local de esta Comisión, Colonia 374, dentro de los diez dias contados desde la publicacion de este aviso:

N.o	Nombre y apellido	Año de la inscripción
502	José Maldo	1898
3442	Juan J. R. Silva	1906
550	Ramón J. A. Olivera	1898
552	Timoteo R. Olivera	1898
2957	Antonio Pozzi	1905
2960	Santos López	1905
2973	Francisco Cedrés	1905
2961	Floro Paredes	1905
3358	Francisco Silva	1906
548	Juan Calandria	1898
549	Félix Palomo	1898
49	Juan Vescia	1898
2001	José María Maria	1900
954	Manuel M. Ramos Zás	1900
959	Gregorio M. Reyes	1901
1776	Agustín Pérez	1904
2310	José Falco	1901
1924	Edmundo Chiocla	1906

3173 Juan Soria 1906
3228 Nieves Gómez Sotera 1909
4231 Manrique J. Pablo 1898
589 José M. Correa 1904
2560 Enrique Rafals (hijo) 1904
900 Cárlos M. Ladereche 1898
905 Pedro Oyarzabal 1899
2964 Pedro Pérez 1905
2966 Pedro Nolasco Blanco 1905
4188 Paulino Lombardo 1909
1124 Atanasio Vidal 1901
627 Wenceslao F. Fariña 1898
669 Antonio Suárez 1898
1631 Gervasio Suárez 1901
2998 Tomás Pérez 1905
3361 José Gresco 1906
1506 Eduardo Diaz 1901
2915 Ciriaco Pérez 1905
3604 Isidoro Méndez 1905
3635 Gregorio Guerra 1905
3104 Juan Soca 1905
2965 Lorenzo Núñez 1905
3638 José Pereyra 1905
3601 José Palermo 1905
1774 Félix Umpiérrez 1901
2550 Fernando Sendic 1904
2570 Bernardo Sendic 1904
3196 Diego Pintos 1906
3263 Tomás González 1906
3521 Francisco J. V. Cánepa 1907
3216 Américo Alvarez 1906
3280 Segundo Guerrero 1906
3624 Ernesto Bonilla 1905
3627 Alberto Meyer 1905
3663 Valentín López 1905
3669 José Rodríguez 1905
3684 Gregorio Pintos 1905
3127 Antonio Alvarez 1905
1130 Ramón Core 1905
4048 Federico Galeano 1905
1325 Pedro F. Beiro 1905
3137 Saturnino Gadea 1905
3378 Cecilio Arturo Araujo 1905
716 Juan Gargalia 1898
370 José Verdi 1898
3680 Julián Gabriel 1905
3073 Norberto Zapata 1905
3178 Sebastián Copello 1905
3255 Lorenzo Pintos 1906
3203 Eusebio González 1906
1127 Julio Oliveri 1901
1467 Pilar Pérez 1901
3197 Regino Mesas 1905
1892 Cárlos Caliorda 1901
2171 Miguel J. Rodríguez 1903
3177 Luis Genairo 1905
2786 Angel Lujan 1904
3651 Inocencio T. Roque 1907
3273 Pedro Garay 1906
3717 Juan C. López 1907
1170 Antonio A. Lujan 1901
2991 José J. P. Grecco 1905
1614 Ramón F. A. López 1901
3689 Doroteo Videla 1901
836 Adrián Vera 1898
3393 Dionisio Silva 1906
3514 Diego Sacias 1907
4467 Vicente A. V. Cuelo 1907
2655 Telésforo Gallo 1902
2906 Justo Liberate 1902
3464 Florentino Jeuele 1907
3482 Aquiles Giorgi 1907
3602 José F. A. Juele 1907
3809 Francisco A. Buero 1907
3869 José Soto 1907
3890 Agustín T. González 1907
4030 Wenceslao Silva 1908
4264 José Gómez 1909
4263 Pablo A. Romanelli 1909
2761 Félix A. Sosa 1904
2779 Agustín S. Ferrero 1904
2165 Armando Araujo 1903

Montevideo, Noviembre 6 de 1909.

Domingo Veracierto, Presidente.

Francisco del Campo, Secretario. 3620nov17.

Comisión Depuradora número 10 (Secciones 9.a, 16, 17 y 21)

SECCION 21

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto
90	Javier Mendivil
91	Alberto E. Magariños
93	Pedro Tomás Paladino
95	Carlos de Castro
96	Pedro Duccote
100	Juan Pablo Mauricio Repetto
103	Juan José María Cavalli
104	Roldán Villarnovo
107	José Olivar
108	Juan Morixe
109	Emilio Fogiani
110	Pedro José Tuzanatto
120	Juan Francisco Oreste Rivara
121	Carlos Chappe
122	José María Irós
123	Bartolo Rafael Rodríguez
124	Alejandro Martiniano Reiz
125	José Jaime Más
127	Cayetano José Villamoro
130	Gabriel Abdon Rodríguez
133	Francisco Pizorno
136	Felipe José Core
138	Pedro Maure
141	Félix Fidel Pintos
142	Santiago Isolere
144	Antonio Adolfo Joaquín Pedralbes
149	Pedro Martín Mussio
152	Pedro Antonio Bancalari
156	Ambrosio Luis Fuentes
157	Carlos Luciano Fuentes
158	Pascual Francisco Bormi
159	Carlos Botaro
161	Juan Adolfo Bollemo
162	Arístides José Dellepiane
164	David Darré
165	Pedro F. Delfino
168	Juan P. V. Odetto
169	Esteban Villalba
170	José Angel A. Brignone
171	Manuel E. Baudín
183	Francisco Campanela
186	Luis Mari
192	José Luis Adrian Campanela
197	Ernesto Bonavia
206	Pedro Celestino Gomez
207	José Carlos Benendo
211	Quintín Manuel Fernando Canosa
216	Luis Arístides Dellepiane
218	Andrés Casimiro Cabot
219	José Lauz

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

Francisco Artigas, Secretario. Pablo V. Otero, Presidente. 3590nov17.

Comisión Depuradora N.o 9 (Secciones 13, 14 y 20)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a sección:

N.o Nombre y apellido

410 Camilo Jaime Ros, causa de la exclusión, cambio de domicilio.
414 Manuel Rodríguez, fallecimiento.
433 José Martín Beracierto, cambio de domicilio.
476 Nicolás Casafroja, cambio de domicilio.
477 Francisco Antimo, cambio de domicilio.
487 Héctor O. García, cambio de domicilio.
489 Pedro Benedicto Farías, cambio de domicilio.
507 José M.a Vilaza, cambio de domicilio.
511 Manuel Tiburcio Ferraz, fallecimiento.
557 Alfredo Jesús Nicolás Ximeno, cambio de domicilio.
578 Juan Cárlos Francisco Vico, cambio de domicilio.
582 Ricardo Manuel Acosta y Lara, cambio de domicilio.
591 Antonio Manuel Santos Maso, cambio de domicilio.
613 Mariano Fco. Donato Pereda, cambio de domicilio.
622 Juan A. Santiago Giacobo, cambio de domicilio.
635 Pablo Rivero, fallecimiento.
642 Guillermo Fco. Michaelson, cambio de domicilio.
646 Gregorio Dionisio Azcoytia, cambio de domicilio.
657 Luis Pedro Ayende, cambio de domicilio.
668 Domingo Loriente, cambio de domicilio.
713 Fernando Octavio Deluchi, cambio de domicilio.
714 Casimiro Cabot, cambio de domicilio.
739 Leopoldo de León, cambio de domicilio.
769 Norberto Cárlos Echeverry, cambio de domicilio.
770 Juan Bautista Fontane, cambio de domicilio.
780 Rafael Jacinto E. Oromi, cambio de domicilio.
786 Juan Cárlos H. Thode, cambio de domicilio.
792 Félix Bibiano Robaina, cambio de domicilio.
795 Francisco José Varzi, cambio de domicilio.
807 Isidro S. Parga, comprendido en el artículo 11.
811 Ricardo López, cambio de domicilio.
813 Santiago Horacio Bollo, fallecimiento.
817 Exequiel Peña, fallecimiento.
829 Alvaro Armando C. Vasseur, cambio de domicilio.
841 Adolfo Dámaso S. Osechuffura, cambio de domicilio.
854 Juan Nicolás Santiñaque, cambio de domicilio.
861 Nicolás S. Tomás Oromi, cambio de domicilio.
863 Jorge Enrique Sanderson, cambio de domicilio.
865 Luis S. Santiago Merotani, cambio de domicilio.
674 Cipriano Zacarías López, fallecimiento.
877 José Savio, fallecimiento.
886 Gabriel Francisco Lema, cambio de domicilio.
893 Arturo Juan Morlola, cambio de domicilio.
895 Pedro Somaruga, cambio de domicilio.
903 Pantaleón Natalio Rissotto, cambio de domicilio.
904 Delfino Cárlos C. Urquía, cambio de domicilio.
905 Félix Elena, cambio de domicilio.
910 Gabriel Muniz, cambio de domicilio.
924 José Casildo Cabot, cambio de domicilio.
938 Arturo Cucurulo, cambio de domicilio.
939 Juan Pedro Diaz, cambio de domicilio.
942 Alejandro Wilson, cambio de domicilio.
964 Isabelino Cortes, comprendido en el artículo 11.
977 Andrés de Ferreira, fallecimiento.
988 Eugenio Lavin, comprendido en el artículo 11.
989 Santos Luis Mesonave, comprendido en el artículo 11.
993 Juan Beiso, fallecimiento.
1007 Santiago José Fulchi, comprendido en el artículo 11.
1008 Luis Gesta, comprendido en el artículo 11.
1009 Juan Rafael Alonzo, comprendido en el artículo 11.
1035 Pedro da Silva Marquez, comprendido en el artículo 11.
1047 Enrique A. Patron, comprendido en el artículo 11.
1063 Francisco Acosta, comprendido en el artículo 11.
1073 Juan Francisco Montero, fallecimiento.
1082 Pedro V. F. Bianchi, comprendido en el artículo 11.
1089 Gervasio Monteiro, fallecimiento.
1094 Manuel Gómez, comprendido en el artículo 11.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

José B. González, Secretario. Mario R. Pérez, Presidente. 3619nov18.

Avisos nuevos

La eterna rutina

Del pasado siglo se decía que era el siglo de las luces, y sin embargo existían todavía madres de familia que aún viendo á sus hijas anémicas ó cloróticas y condenadas, por tanto, á próximo fin, no acudían al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuyo uso está tan recomendado por los médicos más ilustres. ¿De qué servirían entonces los grandes descubrimientos, si aquellas personas más interesadas en aprovechar sus beneficios permaneciesen indiferentes?

Carlos D. Durán

De una importante fraccion de terreno próxima á la pintoresca localidad denominada Nuevo Paris, paraje conocido por San Antonio, compuesta de

4 hectáreas y 4272 metros cuadrados

con un precioso frente de 257 metros, 70 centímetros á la calle Arenal Grande é igual extensión de frente tambien á Camino Abrevadero.

Linda, calle por medio con el conocido Horno Poggi y con terrenos que pertenecieron á los señores Cardellino y Silges.

Dista apenas 200 metros de la importante y poblada calle Santa Lucía (empedrada) y próxima á la quinta conocida por de Tonkinson, que en breve tiempo será un importante núcleo de poblacion.

Tierra especial para cultivo, bien abonada, como que fué dedicada á un alfalfal, aparente, por lo tanto, para plantacion de legumbres, por su proximidad á la ciudad y su conveniente ubicacion con relacion al Mercado Agrícola, aparente tambien para granja, cabaña, horno y para subdividiria en quintitas ó solares, triplicándose en esa forma el capital que se invierta, en breve tiempo.

Los especuladores deben adquirir esa fraccion de terreno, que se encuentra ubicada en paraje pintoresco y saludable.

Fijarse en las condiciones de pago!!

EL MARTES 23 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa le Comercio, procederé á la venta en remate público, de la fraccion de terreno referida; que se encuentra alambrada en sus cuatro líneas, existiendo una casita de 2 piezas y dependencias, pozo de balde y varios árboles frutales y tiene una extension de 44.272 metros cuadrados.

Se trata de terreno alto y muy llano, pudiendo destinarse para cualquier cultivo ó para horno de ladrillo.

El comprador podrá entregar si lo desea 3000 pesos al firmarse la escritura y el saldo en dos cuotas iguales: la 1.a á un año de plazo, sin interés y la 2a y última entrega á 2 años con el módico interés del seis por ciento anual.

A comprar llaman, señores especuladores, señores horneros y señores quinteros y llamo para el remate tambien á toda persona que sin ser especuladora, ni hornero, ni quintero, quiera ganar bastante dinero, con poco trabajo y en breve tiempo.

Y para concluir diré que tengo órden terminante de vender y que venderé por cualquier precio, por bajo que sea.

El terreno se encuentra libre de inquilino, cuya ventaja eleva su valor.

TITULOS PERFECTOS

Escritura, certificados de cuenta del comprador.

Consignacion: 500 pesos.

Para ver el plano, ocúrrase á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 3662nov23.

GRACIANA ETCHEPAREBORDA DE ETCHEGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció en Burdeos el 28 de Setiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos

Pedro Etchegaray, esposo; Juan Pedro, José Pedro, María Esther, Elida, Alfredo, Mario Lorenzo y Carlos, hijos; Lola Buysan Giró, María Eugenia Micoud, Reynaldo Sosa Diaz y Haroldo Capurro, hijos políticos; nietos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 17 de Noviembre á las 4 y 30 p. m.—Atención que agradecerán.—El cortejo partirá del Muelle Maciel. — Cementerio Central. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cía. 3666-nov.17.

VICENTE MACHICOTE

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paso de los Toros, el 15 de Noviembre de 1909

José, Miguel y Felipa, hijos; Josefa A. de Machicote y Juan Maisterra, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Perpétuo Socorro, el día 19 del corriente, á las 8 y 1/2 a. m., cuyo favor agradecerán.

Nota—El duelo se despedirá por tarjeta. 3595-nov.18.

Carlos D. Durán

¡ATENCIÓN Á ESTA VENTA!

De un precioso solar de terreno situado en la Avenida Canelones núm. 154, en el angulo formado por ella y por la Nueva Avenida Brasil, con cuyo nombre será denominado la antigua calle República.

A pocos metros del Boulevard General Artigas y de la preciosa Plazoleta en formacion.

Panorama encantador. Altura realmente dominante.

Tiene como mejoras, tres ámplias piezas de azotea, tirantería de fierro, sobre sótanos, jardín al frente con verja y porton, algibe, cercado en todos sus costados. Arrimo pago, lado Este.

Precioso frente y fondo proporcionado

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y al mejor postor el expresado terreno y las construcciones y mejoras existentes, el cual tiene una área de 11 metros, 57 centímetros frente al Norte, por 46 metros, 79 centímetros ... Oeste, encerrando una extension superficial de 517 metros cuadrados, 73 decímetros.

Fijarse en las condiciones de pago!

Mitad de precio al contado y el resto á 1 y 2 años de plazo, con el interés del 6 por ciento al año.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 500 pesos en garantía de su compra.

La casa puede visitarse los dias hábiles de 5 á 6 de la tarde y durante todo el dia 21.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 3663nov21.

Jaime Maeso

EN LA CALLE LAVALLEJA

Entre las casas números 90 y 94

Venderé un soberbio solar, con vereda, cerco, y arrimos pagos—La ubicacion es importantísima, muy central y de mayor prestigio—Es difícil encontrar un lote tan hermoso y central como éste.

EL JUEVES 18 del corriente Noviembre á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor para reparticion de bienes entre los herederos de don Mateo Sanchez, este valioso lote con 11 metros de frente por 52 metros de fondo, con empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos. Como está encerrado por edificios, fácilmente se edifica—Su gran frente y fondo proporcionado, permiten la edificacion en él, de una espléndida casa con jardin y demas comodidades.

El eléctrico pasa por el frente y esta rodeado por lujosas edificaciones y ubicado en una localidad donde se progresa extraordinariamente y se valoriza la tierra dia á dia.

No hay base, y lo que desea es vender.

NOTA—En este mismo dia y por cuenta de la misma sucesion, venderé á las cinco de la tarde y en lugar de su ubicacion, la hermosa casa quinta calle Comercio número 231, y dos jardines más al lado de la anterior propiedad. Léase el aviso relativo á este otro remate. Darán de seña 200 pesos.

Por mas datos, plaza Independencia número 79. 3657nov18.

Jaime Maeso

De la espléndida casa-jardín y quinta

CALLE COMERCIO NUM. 231

ESQUINA VICTOR MANUEL

Es difícil de encontrar un conjunto mayor de comodidades y ventajas, ni una variedad mas rica de plantas y árboles frutales. Solo visitándola se puede apreciar debidamente. Toda una fortuna se ha invertido allí en fuentes con juegos de agua, canteros con abundancia de plantas finas, casa para familia, departamentos para servicio, casa para peones con entrada y porton independiente sobre la calle Victor Manuel y demas mejoras de importancia.

El tren eléctrico pasa por su frente y su ubicacion es importante, calle muy transitada y de gran porvenir, teniendo empedrado sobre la de Victor Manuel en una extensión de 135 m. 08.

Venta al mejor postor, para reparticion de los herederos de la sucesion de don Mateo Sanchez.

EL JUEVES 18 del corriente Noviembre á las cinco de la tarde y terminando á las 6, venderé en el lugar de su ubicacion, esta valiosa propiedad, con cómoda y bien repartida casa para familia, algibe, espaciosa cocina, galerias, vestíbulo, W. C., molino, sótano y demas comodidades, departamentos para servicio, separados de la casa principal, habitacion para peones con toda clase de comodidades, gallineros, etc. y con puerta y porton independiente sobre la calle empedrada Victor Manuel.

El jardín y la quinta, reunen toda la mas rica variedad de flores, frutas y legumbres que pueden desearse, y para poderla apreciar encontrándose ante el conjunto que ella ofrece, es necesario visitarla, lo que puede hacerse todos los dias. Vayan todos los hombres de gusto, paseenla y observenla en todos sus detalles y estoy seguro que no habrá una persona que no se interese en comprarla.

Por otra parte, su ubicacion es central, sobre caminos muy buenos, recorridos por el eléctrico, siempre transitados por que es el único que pone en contacto de localidades muy importantes.

El área total es de 4650 metros cuadrados, teniendo 34 metros 11, al frente á la calle Comercio número 231 por 135 metros 68 cts. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Victor Manuel, toda empedrada.

Tanto sobre una como sobre otra calle, está resguardada por altas paredes de material.

EN SEGUIDA—Venderé otros dos jardincitos, uno lindando con la anterior casa quinta y el otro en frente esquina Comercio y Victor Manuel, lindando calle por medio. Este último es un precioso jardin, con un buen molino.

Vayan todos, y no olviden que no hay base y que todo se venderá al mejor postor.

Títulos buenos. Darán de seña 300 pesos y 70 por cada lote.

Por mas informes, Plaza Independencia número 79. 3656nov18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Peirano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3658dic22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el Directorio de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», se ha presentado ante este Juzgado, declarando que el capital social de la expresada sociedad ha sufrido una pérdida demas del cincuenta por ciento. Y á los efectos del artículo 419 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3655nov19.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que han disuelto la sociedad que tenían en la casa de negocio en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros, establecida en esta ciudad, calle Recinto 82; quedando á cargo del expresado establecimiento el socio Ricardo Fettamandi, con todo su activo y pasivo según detalle en la escritura que á tal efecto se otorgó ante el escribano don Juan J. Segundo, en esta misma fecha.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Félix Balzaretti—Ricardo Fettamandi. 3653dic10.

AL PUBLICO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que con esta fecha y ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos vendido á don José Vazquez y don Jesús Crespo, el bazar y billar que teníamos establecido en la calle Colon núms. 28 y 30 de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos á fin de serles satisfechos.—Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Manuel Lopez Rodriguez—Ceferino Rodriguez Perez. 3654dic19.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he vendido á don Manuel Alonso la casa de comercio en el ramo de Barraca de carbon y cereales de mi propiedad sita en la calle República Argentina entre Grecia y Chile (Villa del Cerro).—Los que se consideren acreedores pueden concurrir á hacer efectivos sus créditos dentro del término legal.—Villa del Cerro, 25 de Octubre de 1909.—Manuel Ariosa. 3651dic19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—"Monto actual"			$ 3.052.200 00
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes"			» 4.128.544 24
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.030.900 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 17.935 17		
" Títulos " " D	61.787 24		
" " " E	3.734.836 05		
" " " F	2.804.086 90		$ 6.618.645 36
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 421 21		
" " E	18.791 88		
" " F	983 73		» 20.196 82
Deudores por Obligaciones á cobrar			» 316 346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			» 304.570 06
Valor nominal de los mismos		$ 365.600 00	
Caja "Existencia en efectivo"			» 9.647 74
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			» 407.719 93
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 675.415 72
			$ 15.533.286 44
Avalúo de propiedades Hipotecarias			» 13.474.592 07
Valores depositados			» 521.400 00
			$ 29.529.278 51

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.218.300 00		
" B	180 300 00	$ 2.397.600 00	
" C	$ 274.000 00		
" D	430.000 00	704.000 00	
" E		3.760.700 00	
" F		2.809 500 00	» 9.671.800 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 11.110 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 30.494 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 749.882 44
			$ 15.533.286 44
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 46		
" " Títulos " D	300.672 13		
" " " E	7.901.157 01		
" " " F	5.232 842 47		» 13.474.592 07
Depositados en valores			» 521.400 00
			$ 29.529.278 51

Montevideo, Noviembre 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. 3633-nv.20 Cornelio Guerra, Contador.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos—por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3 000 Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000		$ 300,000
1 800 » » 500 »	3.001 » 4.800		» 900.000
1.800 » » 1.000 »	4.801 » 6.600		» 1.800.000
6.600 Títulos al portador núm.	1 á 6.600		$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dcl. La Gerencia.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 16 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de mes . . . 72.90 %
1.420 para mañana . . . 73.00 »
14.100 para fin de mes . . . 73.00 »
9.400 para mañana . . . 72.90 »
9.400 idem idem . . . 72.90 »

Empréstito de Conversion

$ 7.926 para mañana . . . 97.10 %
2.331 al contado . . . 97.10 »

Banco Popular del Uruguay (De $ 25 cada una)

40 acciones al contado . . . 108 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para mañana . . . 72.90 %
3.650 idem idem . . . 72.90 »
9.400 idem idem . . . 73.00 »
4.700 para fin de mes . . . 73.10 »
23.5 0 para fin de Diciembre . . . 73.20 »

Empréstito de Conversión

$ 1.665 para mañana . . . 97.10 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para fin de Diciembre . . . 97.00 %
30.000 para fin de mes . . . 96.60 »
20.000 para fin de Diciembre . . . 97.00 »
1.600 para mañana . . . 96.20 »
10.000 para fin de Diciembre . . . 96.90 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000 para mañana . . . 98.50 %

Deuda Amortizable

$ 10.000 para mañana . . . 60.20 %

Deuda Interior

$ 6.000 para mañana . . . 94.50 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 6.000 para el 29 . . . 96.00 %
6.000 para mañana . . . 96.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Diciembre . . . 61.90 %
10 idem idem . . . 61.90 »
100 idem idem . . . 61.90 »
100 idem idem . . . 61.90 »
200 idem para fin de mes . . . 61.50 »
100 idem para fin de Diciembre . . . 61.90 »
100 idem idem . . . 61.90 »
200 idem idem . . . 61.90 »
100 idem para fin de mes . . . 61.50 »
100 idem para fin de Diciembre . . . 61.90 »
100 idem para fin de mes . . . 61.40 »
50 idem para fin de Diciembre . . . 61.80 »
100 idem para fin de mes . . . 61.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 16
D. Consolidada	contado . 72.80 / fin mes . — / mañana . 72.90 / fin D'bre. 73.20	contado . — / fin mes . 73.10 / mañana . 72.90 / fin D'bre. 73.20
E. de Conversión	contado . 97.10 / fin mes . — / mañana . 97.10 / fin D'bre. —	contado . 97.10 / fin mes . — / mañana . 97.10 / fin D'bre. —
T. Hipotecarios E	contado . — / mañana . 98.50 / fin mes . —	contado . — / mañana . 98.50 / fin mes . —
F	contado . — / mañana . 96.70 / fin mes . 96.60 / fin D'bre. 97.—	contado . — / mañana . 96.20 / fin mes . 96.60 / fin D'bre. 97.—
G	contado . — / mañana . 96.20 / fin mes . —	contado . — / mañana . 96.— / fin mes . —
A. Banco Hipot.	contado . — / fin mes . 61.50 / mañana . 61.50 / fin D'bre. 62.10	contado . — / fin mes . 61.50 / mañana . — / fin D'bre. 61.90
Obl. Luz Eléct. / Deuda Amortiz.	mañana . — / fin mes . —	mañana . 60.20 / fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52 5/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.455
Alemania	4.35 á 4.365	4.40 á 4.41 1/2	4.45
Amberes	5.38 á 5.395	5.41 1/2 á 5.43	5.48
Génova	5.38 á 5.395	—	5.42 v/
España	5.78 á 5.84	—	5.88 »
Brasil	15.950	—	16.075 »
B. Aires	3/4 o/oo p.o	—	1/2 o/oo d'to »
Amer'os	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . 6 » 7 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/4
» Francia	5.085
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.11
» Italia	5.055 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	168075 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910). $ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 15 de Noviembre $ 217.089 80
Idem el día 16 . . . 15.596 41
Total . . . $ 232.686 21

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1909. $ 2.417.647 31
Entregado hasta el 30 de Octubre. $ 318.433 07
Entreg. hasta el 15 de Noviembre $ 115.771 22
Idem el día 16 . . . 8.318 08
Total . . . $ 124.089 30

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Set'bre de 1909 . . . $ 544.070 15
Entreg. hasta el 30 de Octubre . $ 72.974 22
Entregado hasta el 15 de N'bre $ 26.529 23
Idem el día 16 . . . 1.906 23
Total . . . $ 28.435 46

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 13 $ 1.047.759 08
Idem en Noviembre 15 . . . 1.300 02
Total . . . $ 1.049.059 10

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 13 $ 44.976 93
Idem en Noviembre 15 . . . 778 15
Total . . . $ 45.755 08

Adquisición de títulos de Deuda Consolidada

El Consejo Administrativo de la Caja Escolar ha comunicado al Ministerio de Industrias que ha adquirido en licitación pública por la suma de 9.947 pesos con 17 centésimos, 13 títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay que representan un valor nominal de 13.630 pesos. Cada título de éstos ha sido comprado al tipo de 72.80 por ciento y fueron depositados en el Banco de la República.

Transferencias comerciales

Entre los señores Angel López y Francisco López Fogliano, se ha constituído una sociedad en Chafalote 2.a sección judicial del departamento de Rocha, para la compra y venta de mercaderías en los ramos de tienda, ferretería, almacén y frutos del país que continuará los negocios de la casa de comercio ya establecida en el mismo paraje.

La razón social será Fogliano y López, siendo administradores del negocio ambos socios, estando á cargo del señor López la firma exclusiva de la sociedad.

—Con objeto de explotar la casa de comercio denominada «Pensión Sacconea», sita en esta ciudad en la Avenida Rondeau núm. 199, se ha constituído una sociedad entre los señores Agustín y José Saccone y Francisco Buhaben, pudiendo llevar la firma cualquiera de los socios, estando la dirección administrativa y contabilidad á cargo del señor Bouhaben.

—El señor Andrés Prado, ha vendido á don Manuel Prado, el almacén de comestibles y bebidas, calle Isla de Flores núm. 62 esquina Convención.

—El señor Pascual Ramos, ha vendido á don Manuel Báez, las existencias de su casa de comercio sita en Solís Grande, Minas.

—La señora Angela F. de Ballesteros ha vendido á don Loreto Burgos las existencias de su casa de comercio en el ramo de fonda, posada y despacho de bebidas establecida en Estación Latorre, departamento de Florida.

—El señor Juan G. Calvo ha vendido á los señores Uria Hnos., las existencias del almacén de su propiedad, calle Mercedes 102.

El Ferrocarril Noroeste del Uruguay

Informe del directorio

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que el informe del directorio del Ferrocarril Noroeste del Uruguay anuncia un beneficio neto en el último año administrativo de 4327 esterlinas y estable un dividendo de 2 por ciento.

Además se pasan 498 esterlinas al ejercicio siguiente.

El Presidente del Directorio prevee en su informe, un mejoramiento para el año proximo, si la situación política de la República, continúa tranquila como lo ha sido hasta ahora bajo la dirección del actual gobierno que ha dado, dice, muestras de capacidad administrativa.

La importación de ganado en pié en Inglaterra

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres hacen saber que está ganando terreno la campaña emprendida en aquella capital en favor de la reapertura de los puertos ingleses, al ganado argentino. Esta propaganda ha vuelto á recrudecer desde que «The Times», en un editorial, llamó la atención en forma vigorosa sobre el peligro que constituía para Inglaterra la exportación creciente del Beef Truts.

Dice otra comunicación de Liverpool que la sección del comercio de carnes, en la Cámara de Comercio, ha tomado una resolución diciendo que el gobierno debe dar á conocer, de una manera categórica, las razones que tiene para no permitir la reapertura de los puertos al ganado argentino, ya que se ha declarado oficialmente que yá no existe allí la fiebre aftosa, que originó la clausura de éstos. Por otra parte la Cámara de Comercio de Liverpool ha resuelto unirse á la diputación que representan Londres, Glasgow, Manchester, Birmingham, Leeds y otras ciudades, y que debe visitar al primer ministro Mr. Asquith, para pedirle que se derogue con carácter de urgencia, la ley que clausura los puertos británicos al ganado argentino.

Exportacion

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 20 bultos frutilla, cada uno 10 kilos y 20 id guindas, cada uno 15 id, 17 barricas cada una 800 huevos y 642 id cada una 400 id.

Leixoes, vapor español «Juan Forgas», 4.000 cueros becerros secos, con 17.733 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Asunción de Larrinaga», 953 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hilarius», 1.150 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés «Hortensius», 3.012 cueros vacunos secos y 4.500 id becerros con 18.900 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Asunción de Larrinaga», 5.238 cueros vacunos secos.

Saladeriles

En completa calma se han mantenido los negocios en cueros vacunos salados. Según nuestros informes, no se ha terminado ninguna nueva operación.

La Unión Saladeril ha puesto en venta, 500 á 2.000 de vaca de 22 kilos del saladero de Rodolfo Vellozo, á entregar bajo sal, á fin de Enero.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	86	79	80
Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	6 7/8
Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6 1/4
Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	128	121 3/4	122 3/4
del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	122 3/4	122 3/4
Gran Oeste Argentino	5 %	id.	100	100	111 1/4	101 1/4	101 1/2
Central Argentino	5 %	id.	100	100	119	101 1/4	101
Buenos Aires y Pacífico	5 %	id.	100	100	115	99 3/4	92 1/2
Córdoba y Rosario	6 %	6 % preferidas	100	100	110	95	106 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	49 1/4	42 1/2	43 1/4
Bancos—Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	60
Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 3/4	24	27 1/2
Británico de Sud América	13 %	id.	20	10	23 3/4	18 1/4	23 1/2
Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8 1/4	7	7 7/8

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Buque	Valija	Cierre
Juan Forgas, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes y Barcelona, saldrá hoy.	Ordinaria — Central . . 8 a. m. / Terrestre . 7 a. m. / Bolsa . . 5 p. m. del día 16	
Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 20 del corriente.	Ordinaria — Central . . 11 p. m. del día 19 / Terrestre . 10 p. m. del día 19 / Bolsa . . 5 p. m. del día 19	
Lombardía, italiano, para Santos y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Ordinaria — Central . . 11 p. m. del día 19 / Terrestre . 10 p. m. del día 19 / Bolsa . . 5.45 p. m. del día 19	
Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 20 del corriente.	Ordinaria — Central, . . 10 p. m. del día 19 / Terrestre . 9 p. m. del día 19 / Bolsa . . 5 p. m. del día 19	
Roda, alemán para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 22 del corriente.	Ordinaria — Central . . 11 p. m. del día 21 / Terrestre . 10 p. m. del día 21 / Bolsa . . 12 m. del día 21	
Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.	Ordinaria — Central . . 11 p. m. del día 26 / Terrestre . 10 p. m. del día 26 / Bolsa . . 5.45 p. m. del día 26	

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Inclo Banck	inglés	17	Nueva York
Highland Mary	inglés	17	Londres
Kirby Bank	inglés	17	Londres
Espagne	francés	17	Marsella y esc.
Agapanthus	inglés	17	Glasgow
Santos	alemán	17	Hamburgo y esc
Chili	francés	17	Burdeos y esc.
Wellgunde	inglés	17	Amberes
Umbría	italiano	17	Génova y escs
Sigmaringen	alemán	18	Bremen y esc.
Beacon Grange	inglés	19	Londres
Lynorta	inglés	19	Amberes
Aragón	inglés	19	South'ton y esc.
Mereddio	inglés	2	Liverpool y esc.
Burgundy	inglés	20	Liverpool y esc.
P. Umberto	italiano	20	Génova y esc.
Maasland	hol'dés	20	Amsterdam
Algerie	francés	20	Marsella y esc.
Orita	inglés	20	Callao y escalas
Ancona	italiano	21	Génova y esc
Savoia	italiano	21	Génova
Poruviana	inglés	22	Nueva York
Darmstadt	alemán	22	Bremen y esc.
Roda	alemán	22	Hamburgo y esc.
Santa Rita	alemán	22	Hamburgo y esc
Reaburn	inglés	23	Liverpool y esc
Indiana	italiano	23	Génova y B. A.

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hortensius	inglés	17	Cuba y N. York
Hemlininns	inglés	17	Amberes
Paraná	inglés	17	Marsella y B. A.
Salamanca	alemán	17	Hamburgo y esc.
Juan Forgas	español	17	Barcelona y esc
Chili	francés	17	Burdeos y esc.
Orita	inglés	20	Liverpool
Avon	inglés	20	South'ton y esc.
Giessen	alemán	20	Bremen y esc.
P. Mafalda	italiano	20	Génova y esc.
Lombardía	italiano	20	Génova y esc.
Veronese	inglés	21	South'ton y Amb.
Roda	alemán	22	Chile y Perú
Bellailsa	inglés	22	Bahía y Liv'pool
Honorius	inglés	22	Amberes y Hamb
Hesione	inglés	22	Liverpool
Italia	italiano	22	Génova y B. A.
Espagne	francés	24	Marsella y esc
Toscana	italiano	25	Génova y B. A.
Alleghany	inglés	25	Brasil y N. York
Riva	italiano	25	Génova
K. F. August	alemán	25	Hamburgo y esc.
Araby	inglés	26	Liverpool
Aragón	inglés	27	Southampton y es
Dacia	alemán	27	Hamburgo y esc.
Ceylan	francés	27	Dunkerque y esc.
Oldemburg	alemán	28	Barcelona y esc.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . » 1.875.000
Fondo de Reserva y Previsión . . . » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o » »
Id id de 6 meses . . . 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 o/o » »
Id id de 6 meses . . . 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BARBOSA CARAVIA & C.a

Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio

ABOGADO: Dr. JUAN J. AMÉZAGA

CALLE RINCON NUM. 74 3407-nv.28

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Buque	Valija
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy á las 10 p. m. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria — Central . . 5.45 p. m. / Terrestre . 5.15 p. m. / Bolsa . . 4.45 p. m.
Salamanca, alemán, para Madeira, Vigo y Hamburgo, saldrá hoy	Ordinaria — Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE VEBERSEETSCCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. — Hasta nuevo aviso:

ABONA ANUAL

En cuenta corriente y á la vista . . 1 %
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio . . . Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas el Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito . . . £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado . . . » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va . . . » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » 3 meses fijos . . . 3 » »
» » 6 » . . . 4 » »
» » 12 » . . . 4 » »

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses . . . 3 » »
Id á vencer cada 6 meses . . . 4 » »
» » » 12 » . . . 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado . . . » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva . . . » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 % anual
Id id id id 6 meses . . . 4 » »
Por descuentos . . . Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco . . . No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto . . . $ 50.000.000.— c/l.
» realizado . . . » 46.157.380.— »
Fondo de reserva y previsión . . . » 11.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . . . » 853.160.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días . . . 1 1/2 »
» » 60 días . . . 2 1/2 »
» » 90 días . . . 3 1/2 »
» » 180 días . . . 4 1/2 »
» » 1 año . . . 4 1/2 »
» » 2 años . . . 5 — »
» » 3 años . . . 5 1/2 »
» » 4 años . . . 6 1/2 »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . libras 2.500.000
Capital pagado . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 á 4 meses . . . 3 »
Id id id id 6 meses . . . 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 . . . 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30pte. John Mutch. Jr., Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . . $ 12.000.000 00
» suscripto . . . » 7.273.552 45
» integrado . . . » 6.562.739 69
Fondo de reserva . . . » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id . . . 4 » »
Id id id mayor plazo . . . Conv'cional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro . . . Conv'cional
Idem id con garantías de valores . . . »
Descuentos . . . »

394fb18pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

YANG-TSÉ

Comandante Sejourné.

Saldrá el 21 de Noviembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 23 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti-«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de la cía. se con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 34 b

VAPOR PAQUETE NACIONAL

SALUS

Admite cargas, encomiendas y pasajeros, para Sauce, Colonia, Conchillas, Carmelo y Palmira.

Saldrá el de Noviembre. Por informes á sus agentes:

PASSANO Hnos. Misiones núm. 65

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Capitan: Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 5 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 28 de Noviembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 11 de Diciembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

LOMBARDIA

Saldrá de Montevideo el 20 de Noviembre de 1909 para Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 27 de Noviembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el sábado 20 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

JÚPITER

Saldrá el 27 del corriente.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 14 del corriente.

SERVICIO DE CARGA

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 14 del corriente para Corumbá, con escalas en Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 152

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú),—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 111

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Vilagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes FEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

REMATES

José B. Gomensoro

De buenos muebles para dormitorio, comedor, escritorio, 1 jardinera cerrada, cortinados, artefactos de luz eléctrica, plantas y de gran variedad de artículos—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 19 de Noviembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta oferta de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, cortinados, cuadros, espejos, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, alfombras, y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo— 1 rico amueblado Luis XV para dormitorio con ropero de 3 cuerpos, espejos biselados, ropero, peiché, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas noche, y rica corona con cortinados.

Un buen amueblado para comedor con aparador de 3 cuerpos, de nogal.

Otro id inglés con 2 aparadores, mesa, reloj de pie, 12 sillas tapiz cuero y trinchante.

2 bibliotecas americanas (seccionales).

Buenos cortinados para sala y comedor, 3 amueblados completos para dormitorio, 1 jardinera cerrada, para repartidores.

Se exije grantía en dinero á todo comprador. 3624nov19

Jose B. Gomensoro

De la casa calle Sierra N.o 87, entre Lima y Nicaragua—A dos cuadras del Palacio Legislativo, con gran terreno y buena situacion—Tranvía á la puerta—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes:

Esta casa que tiene 4 piezas, cocina, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 59 centímetros de frente por 45 metros 69 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 3625nov21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Sin base—Un soberbio palacete y 2 buenas propiedades pertenecientes á la suc. del coronel Joaquín Santos—Avenida 8 de Octubre núm. 20, 22, 24 y 25 frente al Boulevard General Artigas—Altura dominante magnífico panorama á toda direccion—El paraje ideal para vivir—Alegre y saludable—Venta en los mismos por separado.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré al que más ofrezca 1.o La gran casa baja con mirador, calle 8 de Octubre núm. 22 y 24, edificada á todo costo y con todo confort, contiene sala y ante sala, 4 dormitorios, costurero, salita, comedor, cuarto repería, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios pisos de mármol y claraboyas y uno con jardín, una pieza alta, cuarto en el mirador con escalera de fierro caracol, zótano, gran frente con 3 balcones de mármol y puerta de calle de gran valor, otra puerta de entrada para coche. Cielo rasos de yeso en algunas piezas, tirantería de fierro y los pisos de mosaico de madera, cancel en el zaguán y todas las puertas de cedro.

2.o La casa núm. 20 linda con la anterior y tiene, sala escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y W. C., 2 patios, el primero con jardín.

3.o La casa núm. 25 sala, comedor, 5 dormitorios, 1 despensa, altillo, letrina, 2 patios, da frente al Boulevard G. Artigas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «La sucesion del coronel Joaquín Santos, venta de propiedades» se hace saber al público, que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda y al mejor postor en el lugar de sus ubicaciones, el día 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de los siguientes bienes: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y siete metros veinte y dos decímetros cuadrados, teniendo quince metros noventa y dos centímetros de frente al Este-Sud. Este sobre la calle 8 de Octubre, por donde está señalada su puerta con los núms. 22 y 24; treinta y dos metros noventa centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 7 del plano levantado en 1877 por los agrimensores Thode y Herran; veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros al Sur lindando con el solar núm. 9 del mismo plano.—2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de una superficie de dos cientos treinta y ocho metros ochenta y siete decímetros; teniendo doce metros noventa y echo centímetros de frente, sobre al calle 8 de Octubre; por donde tiene señalada su puerta con el núm. 20, veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros en el lado Norte, que linda con la propiedad antes relacionada; veinte y un metros, cinco centímetros en el lado Sud confinando con el solar núm. 10 y por el fondo al Oeste linda con los sucesores de don Tomás Basañez.—3.o De otro solar de terreno compuesto de una superficie de doscientos treinta y ocho metros cincuenta decímetros, teniendo diez metros de frente al Nord-Oeste sobre la calle 8 de Octubre por donde está señalada su puerta con el núm. 25,—veinte y seis metros cincuenta centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con el solar núm. 2 del mismo plano; veinte y un metros veinte y cinco centímetros en el lado Nord-Este y por el Este de frente al Boulevard General Artigas.

Se previene que los títulos de las propiedades descriptas se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3553nov24.

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"

(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agrícola demas prestigio con frente á la vía del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodríguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por medio, al Este Estanislao y Eugenio Rodríguez y Dolores R. de Idoyaga; al Oeste Joaquín Velazco y la vía del Ferrocarril. Area 405 hectáreas, 8345 metros y 50 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podría arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Emilio J. Paz, calle Sarandí núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 olo.

Planos ó informes: calle Piedras núm. 115 3623dic3.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

José R. Muiños

JUDICIAL

De una gran propiedad, con base bajisima.

¡¡ESPLÉNDIDO NEGOCIO!!!

Ocasion extraordinaria para los que dispongan de dinero para colocar.

Vayan á ver la propiedad en venta y concurran al remate pues la base de ps. 5000 es una irrision.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE A LAS 4 de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente edicto la propiedad á que en él se hace referencia:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto segun plano del Agrimensor Lerena de Noviembre del corriente año, de 15 metros 5 centimetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron núms. 106, 108 y 108a, con veinte metros 15 centimetros en el lado Norte que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nueva York núms. 75, 77 y 79 lindando por el Oeste con Juan Barreta y por el Sud con doña Generosa Aguiñaga, formando una extension superficial de 337 metros 70 decimetros cuadrados.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 7500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ partes de dicho aforo, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Echavarri de Monasterio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

3650dic3.

Enrique J. Reyes

GRAN REMATE DE

POTROS SHIRE Y HACKNEY

EL 21 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá—Venderé 10 notables Potros Shire, marca «Los Altos» de The River Estancia C.o Ltd., 34 potros Hackney, tiro liviano, y 2 espléndidas mulas mestizas de gran alzada.

Atencion!—Potros Shire.—Llamo la atencion de los carreros, cervecerias, barracas, molinos y demas casas que tienen grandes carros, sobre estos animales, que son una especialidad. Los mejores animales de tiro pesado que pisarán esta temporada en Montevideo.

Ojo con las mulas, que son buenas!

NOTA—Todos los animales se pueden ver desde el sábado, y no olviden que es á las 2 de la tarde. 3638nov21.

Enrique J. Reyes

DOS YUNTAS ADIESTRADAS

TIRO LIVIANO

EL VIERNES 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.—Venderé una espléndida yunta de caballos Hackney, oscuros, de 1 m. 70 de alzada, muy mansos y bien adiestrados, y una linda yunta de yeguas, tordilla y doradilla, la primera importada de raza Ruso Irlandés y la segunda raza Hackney. Inmensamente trotadoras.

Las dos yuntas las vendo garantidas y á prueba. Animales de 6 años.

Por informes á mi escritorio, Treinta y Tres 189.—Montevideo. 3639nov19.

Ponce de León y Dutra

El sábado 20 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU, 439

TOROS, CARNEROS Y PADRILLOS

Orden terminante de liquidar á la mas alta oferta.

Por lo que den, venderemos:

De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. LAHUSEN

4 toros Hereford de pedigree inscriptos en el H. B. U.

Vacunados contra el carbunclo y tristeza.

4 padrillos Clydesdale.

3 padrillos Trakenen.

1 caballo de silla—manso garantido.

1 yunta de caballos de tiro—mansos garantidos.

4 casales cerdos Beskshire.

9 perros Fox-Terrier, hijos de padre y madre importados.

De la Cabaña «Las Acacias» de Carlos Olivera é hijos—República Argentina

4 carneros galpon de 4 dientes—de pedigree.

10 borregos de 2 dientes.

15 carneros de campo.

De «La Hortensia» de Eduardo Cumplido

3 toros Durham puros por cruza, hijos de padre importado.

De la Cabaña «San José» de José Villamil y Casas

2 carneros Shropshire inscriptos en el F. B. U.

De la Cabaña de Don José Lopez Saralegui

7 casales cerdos Yorkshire Large White, hijos de padre y madre importados.

Comisión del comprador: 3 olo.

3610nov20.

Ponce de León y Dutra

El domingo 21 del corriente á las 5 p. m.

UNA LINDA CASA

En el paraje más pintoresco de Montevideo

Y A UN PASO DEL CENTRO

AL MEJOR POSTOR

POR DIVISION DE HERENCIA

Calle Burgues, 37

Casa moderna, 6 piezas, cuarto de baño, piezas para servicio, 2 patios, algibe, y gran fondo con plantas, formando una area de 756 metros.

Frente moderno, puerta y ventanas de cedro. Tiranteria de hierro y aguas corrientes.

Tranvia y luz eléctrica al frente.

Arrimos y empedrado pagos.

Edificacion sólida, hecha con todo esmero. Casa para renta ó para vivir; con terreno bastante para jardin y todas las comodidades que se deseen.

La situacion no puede ser mejor; es como vivir en el centro y afuera á la vez porque está á pocos minutos del centro y rodeada de magnificas quintas.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantia: 10 olo.

Por mas informes á nuestro escritorio: Rondeau 173. 3626nov21.

Julio R. Alvarez

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduana

En el Depósito Capurro Nuevo núm. 3

DE ARTICULOS EN GENERAL

Para los cigarreros

Almaceneros

Tenderos

Ferreteros

Droguerías, etc.

EL MARTES 23 del corriente y dias siguientes á la 1 de la tarde en los mismos depósitos venderé al contado y despachado, cantidad de artículos como ser: sedas, confecciones, encajes, medias de señora, calcetines, sombrillas, sombreros, tabacos, vinos, yerbas, cristales, cascos vacios, drogas, etc. etc.

Todo comprador dará garantia de su oferta.

Pueden verse el dia antes del remate.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 3598nov23.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construcción que formaban las casillas de baño de señoras en Los Pocitos. Por cuenta de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL JUEVES 25 del corriente á las 2 de la tarde en la misma Pláya de los Pocitos, venderé en lotes al alcance de todos, dichos materiales, consistentes en:

Chapas de zinc, fierros, puertas, ventanas, escaleras, rejillas, maderas, tirantes, etc. etc.

La entrega y pago se hará de inmediato y todo comprador no conocido dará garantia de su oferta.

Pido puntualidad á la hora.

Por mas datos en mi escritorio, Misiones 122. 3597nov25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., un piano Collard y Collard, máquinas de coser, gramófonos, un nivel con tripode, bicicletas, armas, libros, máquinas de escribir, instrumentos de música, discos para gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

59346, 61058, 62925, 62952, 62958, 62963, 62971, 62982, 62983, 62988, 62992, 62994, 63008, 63025, 63047, 63065, 63069, 63070, 63095, 63096, 63113, 63132, 63133, 63134, 63135, 63143, 63146, 63151, 63156, 63157, 63159, 63161, 63162, 63187, 63191, 63192, 63196, 63199, 63201, 63207, 63214, 63218, 63244, 63245, 63273, 63275, 63276, 63296, 63303, 63338, 63354, 63355, 63359, 63360, 63379, 63399, 63404, 63431, 63434, 63440, 63451, 63468, 63474, 63475, 63476, 63477, 63478, 63482, 63483, 63484, 63497, 63519, 63551, 63553, 63558, 63563, 63593, 63599, 63601, 63604, 63618, 63631, 63641, 63645, 63647, 63648, 63651, 63652, 63653, 63655, [illegible] 63676, 63677, 63682, 63686, 63687, 63688, 63689, 63703, 63735, 63736, 63746, 63757, 63789, 63793, 63808, 63815, 63816, 63821, 63829, 63844, 63872, 63879, 63884, 63904, 63916, 63924, 63934, 63964, 63965, 63976, 63986, 63993, 63994, 63999, 64000, 64011, 64013, 64019, 64042, 64045, 64048, 64099, [illegible], 64156, 64158, 64159, 64160, 64177, 64188, 64194, 64195, 64196, 64205, 64212, 64216, 64217, 64228, 64255, 64261, 64262, 64276, 64277, 64288, 64296, 64301

De muebles, números: 8970, 9025, 9026, [illegible], 9038, 9043, 9044, 9048, 9049, 9052, 9056, 9062, 9063, 9070, 9076, 9078, 9079, 9084, 9086, 9089, 9092, 9094, 9098, 9099, 9101, 9106, 9108, 9109, 9110, 9119, 9120, 9121, 9123, 9124, 9125, 9129, 9132, 9133, 9137, 9142, 9145, 9147, 9150, 9153, 9156, 9164, 9170, 9177, 9179, 9201, 9211, 9215, 9218, 9220, 9222.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3585.nov.23.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con trenvia eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañeria para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantia de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3504nov21.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 25 DEL CORRIENTE

A las 4 1|2 y 5 de la tarde

DE 2 BUENAS PROPIEDADES

PRIMERO—A las 4 1|2 la finca situada en la calle Rivera núm. 35 esquina Piedad, compuesta de 5 habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 28 pesos mensuales.

SEGUNDO—A las 5 la finca situada en la calle Tacuarembó núm. 133 entre 18 de Julio y Rivera, compuesta de 5 piezas, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 35 ps. mensuales.

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos seguidos por Francisco Grillo contra Bernardo Zunino y Emilio Baccino, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el dia 25 del corriente en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

A las 4 y 1|2 de la tarde un terreno con el edificio en el construido, situado en el Cordón, de este departamento, compuesto por ser de figura irregular de 6 mts. 13 centms. de frente al Norte á la calle Rivera, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 35, por 21 mts. 475 mlmts. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Piedad, limitando por el Sud y Oeste con José Macció y encierra una superficie de 186 mts. 46 decmts. y 60 ctmts.—A las 5 y 1|2 de la tarde otro terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 mts 59 ctms. de frente al Este sobre la calle de Tacuarembó, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 133, por 14 mts. 22 ctms. de fondo al Oeste, lindando con la sucesion Cosio, y por el Norte y Sud con José Cosio, encerrando una superficie de 136 mts. 36 decmts. y 98 ctms.—Se previene que los mejores postores en el acto de serles aceptadas sus ofertas, deberán consignar en manos del Actuario el 10 olo de las mismas á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 3568nov25.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.

EN EL CAMINO REYES

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3.50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio, Rincon 86. 3566nov21.

Francisco Artigas

POR EL CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A PLAZOS!! ¡¡A PLAZOS!!

EN VILLA COLON

El domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde

10 lindos solares

En la calle Gutemberg esquina Santa Maria—A una cuadra de la incomparable Avenida Lezica y al fondo de la pintoresca plaza pública de Villa Colon.

En cuotas fijas de 6 $ mensuales

y uno á 60 mensualidades

Rodeados de las preciosas quintas de los señores Castellanos, Monteverde, Suffern, Tabares, Benedetti y otras mas.

Terrenos altos y de positivo porvenir.

No olvidarse que todo el mundo debe hacerse propietario, en Colon, pues ademas de ser el paraje mas encantador de los alrededores de Montevideo es el mas higiénico por estar enclavado en media de las grandes arboledas que son la admiracion de miles de personas que concurren los domingos al popular paseo.

No olvidarse pues el domingo 21 á las 5 de la tarde.

Todo comprador oblará una mensualidad como seña.

Por datos y planos al Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio Rincon 86. 3602nov21.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De 5 hermosos solares

¡A GRANDES PLAZOS!

¡¡En la Ciudad Nueva!!

REMATE MATUTINO

CON FRENTES A LAS CALLES

Colonia y Municipio

Joaquín Requena

y Carmen

VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvía eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS

Cerco, vereda y empedrado pagos

Los terrenos estan situados en las calles de Colonia entre Joaquin Requena y Municipio, Cármen entre Joaquin Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas.

3603nov28.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El domingo 28 de Noviembre á las 11 de la mañana

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De una linda casita con terreno

Calle Belgrano núm. 18, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un area de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS

Produce ps. 16 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administracion de ventas á plazos en condiciones liberalísimas.

3608nov28.

José L. Laugaron

El JUEVES 18 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO

(PASO DEL MOLINO)

ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposición como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1200 tablas pino de tea de 1.a, amachimbrado y cepillado, 500 tablas de piso, usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 20 hermosos box para toros y caballos, 60 box para laneres, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardin, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó [illegible]dero. 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

Estará todo á la vista de los interesados, desde el día miercoles de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3652nov18.

José L. Laugaron

VENDERA EN REMATE PROXIMAMENTE

Al mejor postor

PAGADERO EN TRES CUOTAS SEMESTRALES

La primera al contado, la segunda á 6 meses y la tercera á un año de plazo.

DE UN HERMOSO SOLAR

Situado en la calle República Francesa, al costado del local conocido por ex Campo Eúskaro (Paso del Molino), con todo lo en él edificado y que consiste en: 3 piezas de material y madera, con techo de hierro galvanizado, 1 gran galpon de material y pieza para depósito, 2 idem mas chicos, hierro galvanizado, el frente pared francesa y cercado de madera.

TENGO ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO DE VENDER

Llamo la atencion de la gente de pequeño capital, hácia esta hermosa colocacion de su dinero. Con poca plata se hacen de una linda casita para vivir y de una buena barraquita.

NOTA—Los arrimos están á cobrar á los linderos. Comision de compra 3 olo.

Títulos buenos y garantidos. Garantia de compra ps. 300.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas particulares en mi Escritorio, calle Cerrito 187. 3617nov14.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m.

En la Estación Treinta y Tres (hoy Manga)

A pagar en cuotas fijas mensuales de 2, 3 y 4 pesos

¡¡De 118 solares!!

LOCALIDAD DE INMENSO PORVENIR

Inmediatas á la fábrica de tirantes de cemento armado de Mendez y C.a—Muy cerca de la quinta de don José Batlle y Ordoñez y La Avicola.

Al lado de la Cabaña de don Emilio Avegno y á seis cuadras de la parada del tren eléctrico de la Transatlántica que va por la Avenida Flores (antes Goes)—A veinte metros del Camino de la Cuchilla Grande macadanizado hasta Toledo.

¡¡118 quintitas!!

A pagar en cuotas fijas mensuales de $ 2, 3 y 4

FERROCARRIL GRATIS

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio Plaza Independencia 79.

3635nov28.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico por edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 226 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centimetros de frente y un total de 369 metros 08 decimetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien [illegible] el 10 por ciento en garantía.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

¡De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramirez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tiranteria de hierro, carpinteria y cerrajeria de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet,

---

que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantia al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Antonio S. Zorrilla

EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡¡DE UNA COMODA Y BUENA CASITA!!

Con frente á la calle Cuiré núm. 57a, entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Con los eléctricos núm. 10 y 11 de la Transatlántica y el 53 de La Comercial á una cuadra—Muy bien construida y con las comodidades siguientes:

Al frente, sala y escritorio, con 3 balcones de mármol, 4 buenas piezas corridas, cocina, algibe, lindo patio jardin, luz eléctrica, etc.

Vereda y empedrado pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Area 217 metros 9770 cts. cuadrados

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé ésta buena y cómoda casita, al mejor postor, al contado.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará 1 10 olo en garantia.

Los interesados pueden visitar la casa todos los días de 3 á 5 p. m.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 3563nov18.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDACION FORZOSA!

Nadie pague alquiler!

¡24 buenas casitas 24!

¡NUEVAS, FLAMANTES!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

Banco Obrero del Uruguay

UBICACION SOBERBIA

CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Allí, á corta distanica del Parque Urbano y Playa-Ramirez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantia de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centimetros de frente, por 22 metros 34 centimetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escritura cion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov28

Antonio S. Zorrilla

¡8 espléndidos solares centrales 8!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En el corazón de la Aguada!

UBICACION SOBERBIA

Y DE VALORIZACION CONSTANTE

Unos sobre la progresista calle Sierra, verdadera Avenida que une á la Aguada y el Cordon, y otros con frentes á las calles La Paz y Arenal Grande—Hermosa posicion!—A 50 metros de la calle Miguelete y á todos los eléctricos de La Comercial (Seccion Reducto) y á un paso, á sus puertas, el núm. 12 de La Transatlántica—En una palabra, en el centro mas importante de la Aguada, próximos al Palacio Legislativo y rodeados de una edificación moderna y de valor.

¡¡VENTA LIBERAL!!

¡¡En 60 mensualidades!!

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las... de la tarde, liquidaré al mejor postor en las liberales condiciones arriba mencionadas, estos 8 espléndidos lotes, cuyas areas son bien proporcionadas con buenos frentes.

Pocas veces se ofrecen en posiciones como ésta, terrenos en condiciones tan liberales; así que no hay que olvidar éste remate, en el cual podran hacerse propietarios de un valioso lote en la mas cómoda forma de pago.

Estos terrenos tienen las siguientes mejoras: Los con frente á Sierra, adoquinado, vereda y cerco de material, pagos; y los con frentes á La Paz y Arenal Grande, cerco de material y empedrados pagos.

Títulos de primer órden. Oblacion en garantia, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelon fijado sobre el terreno indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes ocurrir al Banco de Crédito, Zabala núm. 129, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3636nov28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magnificas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centimetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centimetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centimetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 922 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 7,

---

8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Illa y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Faciolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 30 mt 39 centímetros lindando con el solar núm. 2,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 3 del señor Mieres,—24 metros 544 milímetros al Oeste que linda con don Pascual Clivio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 8 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

3515nov23.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63—De un solar de terreno con edificio y galpon con techo de fierro. Tasacion bajísima ps. 890.63. Base para la venta ⅔ partes ó sea ps. 593.76.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en el Pueblo Victoria, en este departamento señalado con el número 6 de la manzana 57, 89, compuesto de 221 metros 36 decimetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana 68, 102, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Nord Este con los núms. 3 á 5 y por el Sud Oeste con el núm. 7.—Ha sido tasado en la suma de ps. 890.63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ parte de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Justiniano Silva.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Para mas datos: Sarandí 202, frente al Correo 3618nov30.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.

22 SOLARES

QUE FORMAN PARTE DEL

Barrio Garibaldi

(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente á la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos estan rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarés.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantia la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuirán planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina, Misiones 180. 3567nov21.

Francisco Piria

100 solares—¡Al tacho!—Venta á ruin precio, largos plazos y mensualidades cortas—Ensanche de los campos Eliseos—Entre el Paso del Molino y el Pueblo Victoria.

EL DOMINGO próximo 21 del corriente á las 3 de la tarde—100 soberbios lotes á tres cuadras y media del Cementerio del Paso del Molino—A cuatro cuadras del trenvia—Base de venta un real el metro—Hay 20 solares con macadan al frente—Hay 50 solares que se venderán á pagar 2 pesos por mes—Hay solares que se venderan á 200 meses de plazo—Con descuentos fenomenales para los que paguen al contado—De 33 por ciento á los 100 meses.

De 50 por ciento á los 150 meses.

De 60 por ciento á los 200 meses y de 80 por ciento á los 300 meses—Terrenos soberbios—Rodeados de poblacion—Gran altura—A los fondos de los Capuchinos y antes de llegar al gran templo.

Estos terrenos son de un porvenir bestial. Solo La Industrial que ha contribuido á hacer la fortuna de media república puede ofrecer pichinchas como esta.

Todo se venderá á vil precio.

Tenemos mas de cincuenta mil solares para liquidar por lo que den en la ciudad y sus contornos, á larguísimos plazos para que todos hasta los mas pobres se hagan propietarios por medio de una pequeña mensualidad y al cabo de pocos años se encuentren ricos, como les ha pasado á mas de cien mil de nuestros compradores.

Orden del remate—A las 2 de la tarde saldrá de la calle Andes y 18 de Julio el gran convoy de trenes eléctricos que conduciran gratis á los concurrentes.

El convoy se detendrá en Uruguay y Rondeau, en la plaza de Flores y en la estacion del Arroy Seco, puntos donde podrán tomar acomodo los que no puedan venir al centro.

Los que quieran ir por su cuenta tomen los coches de la Transatlántica número 16 en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada que son las calles donde pasan, bajándose en el Cementerio de la Teja—punto de reunion indicado con la bandera de remate.

No olviden que es el domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde.

Planos é informes en mi Oficina, Cerrito 134. 3640nov21.

Francisco Piria

100 solares en el Paso del Molino—Base de venta un real el metro—Condiciones de pago 2 pesos por mes—A 4 cuadras del trenvia del Paso del Molino, calle por medio con el Pueblo Victoria y á 3 cuadras y media del Cementerio del Paso del Molino.

Plazos de 80, 100 y 150 meses.

Descuentos á los que paguen al contado del 25, 35 y 50 por ciento.

Este remate sin ejemplo lo efectuaré el Domingo próximo 21 del corriente.

Vayanse preparando, por que nunca se les vá á presentar una ocasion igual para hacerse propietarios.

Por informes Cerrito 134.

3577nov21.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

REMATE SENSACIONAL

PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofia Jackson de Buxareo. En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Reservese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha, una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasan por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suarez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se ensarten con terrenos pelados, para gastar un dineral en árboles y esperar hasta las kalendas griegas para gozar de su vista y de su sombra!!!

Esta es la gran oportunidad. Todos los solares tienen árboles de medio siglo. Las quintas estan hechas!!!

Perciosísimas variedades en plantas de jardin!!!

Por informes en «La Caja Obrera» Cerrito 165 ó ver el rematador escritorio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. 3528nov7.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 17 y VIERNES 19 de Noviembre, á la una en punto; importante surtido de mercaderías.

3641-nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!

GRAN REMATE DE SOLARES

A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194.

3643-nov.21.